

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
1	ASOC. INVESTIGACION METALURGICA DEL NOROESTE	RYC-2008-00333	<p>La Asociación de Investigación Metalúrgica del Noroeste (AIMEN) es una entidad de investigación sin ánimo de lucro, cuyo Centro Tecnológico está inscrito como Centro de Innovación y Tecnología (CIT). Como centro tecnológico en continuo contacto con las PYMEs, dispone de una posición privilegiada para la detección de carencias tecnológicas dentro del tejido empresarial.</p> <p>Los sectores más representativos con los que trabaja AIMEN son el de la automoción, la construcción naval, el metal-mecánico, el siderúrgico, la construcción y el de la piedra y rocas ornamentales.</p> <p>En cuanto a los procesos en las líneas de investigación prioritarias que desarrollamos en AIMEN podemos destacar la soldadura y tecnologías de unión, el corte y conformado, recubrimientos antidesgaste y anticorrosión, la fundición, la extrusión y el tratamiento térmico, su diseño y simulación, la mejora de las propiedades mecánicas, tribológicas y de resistencia a la corrosión en aceros aleados de herramientas. Entre los materiales estudiados se pueden destacar los metálicos, los materiales de construcción y los materiales compuestos. Durante los últimos 3 años, AIMEN han desarrollado más de 70 proyectos relacionados con estos procesos y materiales.</p> <p>Uno de nuestros objetivos es de continuar con la contratación de personal altamente cualificado para llevar a cabo nuevos proyectos de I+D+i y por lo tanto desarrollar nuestras líneas de investigación. Es por ello que consideramos el programa Ramón y Cajal muy importante para potenciar nuestra capacidad investigadora.</p> <p>Las líneas de actuación que estamos llevando a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a las necesidades tecnológicas de las entidades y empresas.</li> <li>- Fomentar y llevar a efecto la investigación, perfeccionamiento y desarrollo de los materiales y de sus tecnologías de unión.</li> <li>- Prestación de asistencia y servicios tecnológicos.</li> <li>- Colaboración en la transferencia de resultados de investigación, entre los centros de investigación y las empresas.</li> <li>- Fomento y desarrollo de investigación entre empresas.</li> <li>- Prestación de asistencia, formación y perfeccionamiento del personal técnico, investigadores y operadores.</li> </ul> <p>El Doctor contratado, con su aportación, contribuirá al aumento de la capacidad y experiencia investigadora del Centro y por consiguiente a satisfacer de forma eficaz y eficiente las necesidades científico-tecnológicas de la industria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
2	ASOC.CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOP. EN BIOCENCIAS CIC BIOGUNE	RYC-2008-00297	<p>El Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias - CIC bioGUNE tiene como objetivos principales, según su plan estratégico 2005-2008: Investigación y formación; Explotación comercial y Transferencia de los resultados de la investigación. El principal ámbito científico de investigación de CIC bioGUNE es la SALUD, estudiando enfermedades con importante impacto social por la falta de diagnóstico y de terapia adecuada. Las líneas estratégicas principales de investigación son: Genómica Funcional, Proteómica, Metabolómica, Biología Celular y Células Madre, Biología Estructural y Bioinformática.</p> <p>Las principales actuaciones desarrolladas hasta el momento por el centro son: creación y consolidación de plataformas tecnológicas (Proteómica y Metabolómica, Genotipado, Silenciamiento Génico y Biología Estructural) y puesta en marcha de programas de investigación (Enfermedades neurodegenerativas, Enfermedades hepáticas, Integración bioinformática de proteómica y metabolómica, Investigación estratégica y desarrollo tecnológico en procesos de señalización, Integración de plataformas -ómicas para el estudio de sistemas biológicos, y Aplicación de biología estructural en diferentes patologías).</p> <p>La consolidación de CIC bioGUNE como un centro investigación de referencia a nivel internacional requiere contar con unos recursos humanos excelentes, para lo cual la contribución de programas como Ramón y Cajal resulta determinante. En este sentido, la solicitud de plazas al programa Ramón y Cajal refuerzan y potencian las siguientes líneas principales de investigación de CIC bioGUNE: 3 plazas en Fisiología y Farmacología (2 para la Unidad de Metabolómica y 1 para la Unidad de Biología Celular y Células Madre), 2 plazas en Biomedicina (1 para la Unidad de Proteómica y otra para la de Biología Celular y Células Madre), 2 plazas en Biología Molecular, Celular y Genética (las 2 plazas corresponden a la Unidad de Genómica Funcional) y 2 plazas en Química para la Unidad de Biología Estructural.</p> <p>CIC bioGUNE cuenta en la actualidad con nueve investigadores apoyados por este programa en convocatorias previas. La estabilización de estos investigadores es total y se prevé que en el futuro continúe de esta manera. Por último, el intervalo de retribución otorgada a estos investigadores oscila entre 35.313 y 57.408 euros anuales, siendo la media de 43.398 euros.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
3	ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACION COOP. BIOMATERIALES	RYC-2008-00251	<p>CIC biomaGUNE tiene como objetivos la ejecución de investigación, el desarrollo de una labor formativa de recursos humanos y la transferencia de resultados de investigación al sector productivo.</p> <p>Los ámbitos científicos del Centro son los nanobiomateriales y la imagen molecular. En ambos CIC biomaGUNE ha establecido programas de investigación en la interfase entre la química, la física y la biología con énfasis en las propiedades a escala molecular y las aplicaciones de nanoestructuras biológicas. En el área de los nanobiomateriales sus principales líneas de investigación son el diseño, la preparación y la caracterización de nanoestructuras biofuncionales y su utilización en el estudio de procesos biológicos.</p> <p>El Centro está constituido por tres Unidades: Nanomateriales Biofuncionales, Biosuperficies e Imagen Molecular.</p> <p><b>Medios materiales</b>  CIC biomaGUNE posee una infraestructura e instrumentación excepcionales con plataformas de microscopía electrónica, microscopía de fuerzas, RMN y espectrometría de masas son de primer nivel. Su Unidad de Imagen Molecular constituye una infraestructura científica singular (ICTS) única en España.</p> <p><b>Recursos humanos</b>  El Centro tiene un exigente programa de contratación de personal científico y técnico a nivel internacional. Actualmente trabajan en él 60 personas y se prevé que el personal total supere los 120 en 2010. En este sentido, las oportunidades de incorporar investigadores Ramón y Cajal son muy elevadas. CIC biomaGUNE cuenta en la actualidad con dos investigadores apoyados por este programa que tienen ya asegurada su continuidad en el Centro con una retribución entre 35.313,36 y 45.000 euros brutos anuales.</p> <p><b>Plazas ofertadas</b>  La solicitud de plazas al Programa Ramón y Cajal refuerzan y potencian las líneas de investigación de CIC biomaGUNE en las Unidades de Nanomateriales Biofuncionales y de Biosuperficies. Se solicitan:  2 Plazas en Química para la Unidad de Nanomateriales Biofuncionales. Tienen como objetivo llevar a cabo investigación en la funcionalización de nanoestructuras con biomoléculas.  2 Plazas en Química para reforzar la investigación en la Unidad de Biosuperficies. Tienen como objetivo reforzar los estudios de preparación y caracterización de superficies biofuncionalizadas.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
4	ASOCIACION CIC NANOGUNE	RYC-2008-00335	<p>The Nanoscience Cooperative Research Center, CIC nanoGUNE Consolider, is a new research center designed with the aims of launching new research areas in nanoscience in the Basque Country and creating an effective framework for collaboration that strengthens interdisciplinary research, promotes technology transfer and increases the competitiveness of the Basque Country. NanoGUNE develops the Cooperative Research Center (CIC) concept which has been successfully implemented in various cases in the Basque Country. Besides, nanoGUNE has been awarded as the first Consolider center by the Spanish Education and Science Council. NanoGUNE is currently launching six research groups working on nanomagnetism, nanooptics, synthesis of nanostructures, nanodevice fabrication, nanobiotechnology and nanoscale imaging.</p> <p>At this first stage of nanoGUNE, two strategic challenges are the focus of the center activity. The first challenge is the construction of a new building with state-of-the-art facilities for nanoscience research. This building is located in the Campus of the University of the Basque Country in the city of San Sebastian. The second challenge is the attraction of talented, enthusiastic people who will participate in nanoGUNE growing scientific program and serve its collaborative, technology transfer and outreach engaging mission. This includes both senior and junior researchers, post-docs, graduate students, highly qualified technicians, and administrative and other supporting staff. The recruitment of personnel by nanoGUNE is grounded on three fundamental principles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Searching for excellence</li> <li>- World-wide open</li> <li>- Recovery of talent</li> </ul> <p>Along these lines, the Ramon Y Cajal Program offers an excellent framework for the incorporation of researchers to any of the groups that are now being launched, since fits perfectly to nanoGUNE recruitment principles and is tuned to the launching situation of the center which requires consolidated outstanding junior researchers. At the same time, nanoGUNE offers an excellent opportunity to these researchers that can participate in a novel activity program and contribute to the development of the center from an early stage.</p> <p>This is the first time that nanoGUNE applies to the Ramon y Cajal Program.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
5	BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACION	RYC-2008-00247	<p>- Aplicaciones informáticas en Ciencia e Ingeniería (director: José María Cela). Actualmente está en su etapa de formación. Centra su actividad en desarrollar, adaptar y optimizar aplicaciones para problemas científicos en los supercomputadores; y su aplicación industrial.</p> <p>- Ciencias de la Computación (director: Jesús Labarta). Las principales líneas de investigación son la arquitectura de computadores, herramientas de análisis y predicción de rendimiento, modelos de programación, sistemas distribuidos (Grid computing), sistemas autónomos, plataformas de e-negocio (e-bussiness) y sistemas de almacenamiento. También se colabora con empresas como IBM y Microsoft.</p> <p>- Ciencias de la Tierra (director: José M. Baldasano). Las principales áreas de investigación son la calidad del aire, la modelización meteorológica, el cambio climático y la modelización global y regional del polvo mineral.</p> <p>- Ciencias de la Vida (director: Modesto Orozco). Las áreas de interés del programa incluyen el análisis genómico, minería de bases de datos biológicas, biología de sistemas, estudio mecánico y dinámico de macromoléculas, predicción del plegamiento de proteínas, estudio de interacciones moleculares, análisis de mecanismos de acción enzimáticos y el diseño de fármacos.</p> <p>Las actividades de investigación del centro en las áreas anteriormente mencionadas han sido reforzadas en los últimos años y pretendemos seguir reforzándolas en el futuro, entre otras medidas, a través de la incorporación de investigadores objeto del Programa Ramón y Cajal.</p> <p>Actualmente, el centro tiene en activo a 4 investigadores contratados dentro del Programa Ramón y Cajal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juan Fernández Recio (RYC-2003-5302 CC.29) (retribución anual bruta 2008 por encima del mínimo) (Ciencias de la Vida)</li> <li>- Osman Sabri Unsal (RYC2006-2830) (retribución anual bruta 2008 por encima del mínimo) (Ciencias de la Computación)</li> <li>- Arnau Folch Duran (RYC-2007-00240) (retribución anual bruta 2008 por encima del mínimo) (Ciencias de la Tierra)</li> <li>- Guillaume Houzeaux (contratado a través de la UPC. Está previsto solicitar el cambio de centro en 2008). (Aplicaciones informáticas en Ciencia e Ingeniería).</li> </ul> <p>A estos cuatro investigadores se les ha dotado de todo el material necesario para el ejercicio de sus funciones y se les ha permitido establecer y consolidar un equipo de investigadores alrededor de sus líneas de investigación. Se prevé la estabilización de estos investigadores como personal de plantilla fijo.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
6	CENTRE DE RECERCA EN ECONOMIA INTERNACIONAL	RYC-2008-00216	<p>1-Excelencia en la producción científica en las áreas de investigación propias del CREI. El objetivo es conseguir que el trabajo de investigación generado por el CREI sea una fuente de nuevos conocimientos que tengan un impacto significativo a nivel internacional. Las principales líneas de actuación para conseguir este objetivo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Selección y contratación de investigadores en el mercado internacional en base a su potencial de creación de nuevos conocimientos y a las sinergias que aporten al actual grupo.</li> <li>b) Potenciación de todas las fases previas y posteriores al proceso de publicación, con el asesoramiento y ayuda de los investigadores senior.</li> <li>c) La calidad y el impacto de las publicaciones como criterio fundamental en las evaluaciones periódicas y promociones.</li> </ul> <p>2-Dinamización de la investigación económica de calidad en Cataluña y España, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Divulgación de los seminarios y conferencias organizados por el CREI.</li> <li>b) Consolidación del programa de investigadores asociados del CREI dirigido a investigadores senior de reconocido prestigio internacional.</li> <li>c) Participación de los investigadores del CREI en actividades docentes y de dirección de tesis.</li> <li>d) Participación en iniciativas conjuntas con otras instituciones catalanas y españolas, como el programa Consolider y la Barcelona GSE.</li> </ul> <p>3- Fomento de los vínculos con la comunidad científica internacional y reforzamiento de la visibilidad de Cataluña y España como impulsoras de la sociedad del conocimiento, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) la participación de los investigadores del CREI en las principales redes internacionales y en actividades editoriales en revistas científicas de ámbito internacional.</li> <li>b) Organización anual de la Barcelona Macroeconomics Summer School y bi-anual de las CREI Lectures in Macroeconomics.</li> </ul> <p>Los investigadores Ramón y Cajal acogidos por el CREI de convocatorias previas son:  K.Aoki, conv.2003. Ayuda otorgada: 161.246 euros (contrato rescindido por baja en el centro del investigador)  F.Broner, conv. 2005: 165.400 euros  G.Gancia, conv. 2006: 178.800 euros</p> <p>La estabilización de ambos contratos a su finalización está prevista siempre que cumplan los requisitos de promoción establecidos por el CREI (por ejemplo ver punto c) del apartado 1 de este informe).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
7	CENTRE DE RECERCA MATEMÀTICA	RYC-2008-00313	<p>El Centre de Recerca Matemàtica tiene como objetivo estatutario "la investigación y la formación avanzada en el ámbito de las Matemáticas mediante la colaboración y las sinergias con las universidades y departamentos". Durante sus 23 años de trayectoria el CRM ha desarrollado su actividad centrándose en la organización de periodos temáticos de investigación intensiva, congresos, cursos avanzados, etc., por lo general actividades con un grado de complejidad organizativa y logística considerable. Hasta el año 2007, el CRM no ha contado con investigadores adscritos de manera estable, y ha basado su actividad en la implicación de los investigadores en matemáticas de las instituciones locales. La tipología actual del CRM es la de un centro que acoge investigadores para el desarrollo de las actividades programadas en colaboración con grupos de investigación, con vocación de servicio a una amplia comunidad.</p> <p>Sin pretender cambiar este modelo de funcionamiento, es un objetivo estratégico del CRM para los próximos años la potenciación de un perfil de personal investigador con dedicación plena a la investigación y adscripción a la institución. Es un hecho contrastado en todos los países de nuestro entorno europeo que para avanzar en la excelencia en investigación es conveniente que los investigadores, especialmente los jóvenes, dispongan de este cauce de formación e intensificación. Prácticamente la totalidad de centros de investigación europeos en matemáticas son pro activos en esta dirección. El CRM tiene capacidad y potencial suficiente para acoger jóvenes investigadores, de alto nivel y servir de plataforma para su incorporación al sistema. Es importante destacar que el modelo de adscripción que el CRM quiere impulsar no es el del investigador aislado, sino por el contrario, conectado con los grupos de investigación de las facultades y departamentos; en particular, es muy importante su implicación gradual en actividades formativas y en programas de doctorado.</p> <p>El programa Ramón y Cajal, por estar dirigido a la fase post-doctoral de la carrera investigadora, encaja perfectamente con este planteamiento. El CRM también desarrollará políticas activas para la adscripción de investigadores seniors que faciliten la gestación de nuevos equipos de trabajo en temas de especial relevancia. Contratos previos Ramon y Cajal: 1 en 2005, inicio 1.12.2005, 56.300 euros anuales (incluido costes patronales) sin plan de estabilización, trasladado al CSIC el 01.09.2006</p>
8	CENTRE TECNOLOGIC FORESTAL DE CATALUNYA	RYC-2008-00255	<p>El Centro Tecnológico Forestal de Cataluña, CTFC es un centro de investigación impulsado por diferentes administraciones públicas entre las que destacan la Universidad de Lleida y la Generalitat de Catalunya que tiene por misión contribuir a la modernización y a la competitividad del sector forestal y al desarrollo sostenible del medio natural en el ámbito mediterráneo, desarrollando actividades que son implementadas estratégicamente mediante 3 grandes programas de trabajo.</p> <p>Funcionamiento de los ecosistemas forestales  Gestión forestal multifuncional  Gobernanza y economía forestal</p> <p>En este marco conceptual, el CTFC cuenta con un grupo de investigación emergente reconocido por parte de la Generalitat de Cataluña que integra estos programas de trabajo bajo el nombre de Gestión multifuncional de ecosistemas forestales mediterráneas en un contexto de cambio global;</p> <p>Las plazas ofertadas por el CTFC, adscritas a diferentes áreas temáticas del plan de I+D+I, tienen previsto reforzar los programas de trabajo del CTFC y el objetivo de gestión multifuncional bajo diferentes ópticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de los mecanismos que condicionan la supervivencia y crecimiento de las especies arbóreas en un contexto de cambio global para el planteamiento de medidas de gestión.</li> <li>- Estudio de los procesos hidrológicos, morfo-sedimentarios y ecológicos en ríos de cabecera como base para el desarrollo de programas de restauración de cursos fluviales altamente modificados</li> <li>- Estudio de las interacciones entre la fauna y las perturbaciones relacionadas con la acción humana y incorporación de las mismas en escenarios multidisciplinares de planificación y gestión activa del territorio.</li> </ul> <p>Actualmente el CTFC tiene entre su plantilla 2 doctores Ramón y Cajal, Dr. Lluís Brotons (4r año) y Dr. Pere Rovira (1r año) que serán estabilizados por la institución después de completar su itinerario investigador.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
9	CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS	RYC-2008-00244	<p>El Centro de Estudios Demográficos es un instituto de investigación con personalidad jurídica propia de carácter público, constituido como consorcio entre la Universidad Autónoma de Barcelona y la Generalitat de Catalunya. Persigue la excelencia tanto en investigación básica y aplicada como en formación de posgrado y doctoral en Demografía.</p> <p>El Centro de Estudios Demográficos reúne actualmente unos 40 investigadores, de los cuales 20 son doctores y los demás doctorandos; también acoge 8 estudiantes del Master de Estudios Territoriales y de la Población. De los doctores, 10 son investigadores experimentados permanentes: 5 pertenecen a la plantilla del CED como contratados indefinidos y 5 pertenecen a la UAB y tienen adscrita al CED su actividad investigadora. El CED tiene posibilidad y necesidad de ampliar su plantilla de investigadores permanentes en los próximos años y se ha propuesto convertir el Programa Ramón y Cajal y otros afines (ICREA-Junior, ERC Starting Grants) en principales vías de selección, tanto por los recursos que acompañan inicialmente la incorporación de los nuevos investigadores como, y muy principalmente, por la exigente evaluación externa de que han sido objeto.</p> <p>Actualmente, el CED acoge un investigador RyC propio, cuyos datos son los siguientes:  Año de Convocatoria: 2006. Referencia: RYC2006-872  Contratado con cargo al Programa Ramón y Cajal: Albert Esteve Palós  Gastos de retribución 2007 (salario+seguridad social): 44.783,03  Se completa su salario con 5.116,79 euros por su participación en dos proyectos de investigación financiados por el Programa Marco de la Comisión Europea.</p> <p>Asimismo, colaboran con el CED y tienen su despacho en nuestro edificio dos investigadores Ramón y Cajal pertenecientes a la Universidad Autónoma de Barcelona: Pau Miret Gamundi (convocatoria 2004) y Alberto Del Rey Poveda (convocatoria 2007).</p> <p>También se hallan en el CED un investigador posdoctoral Juan de la Cierva propio y uno perteneciente a la UAB. En Septiembre de 2008 ha de incorporarse igualmente una investigadora del Programa ICREA-Junior.</p> <p>Estamos firmemente dispuestos a contratar de manera permanente al Dr. Esteve al finalizar su contrato Ramón y Cajal. Igualmente, consideraríamos con interés la contratación de los doctores Miret y Del Rey en caso de que no permanecieran en la UAB al término de sus contratos actuales.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
10	CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED SOBRE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	RYC-2008-00320	<p>El CIBERNED tiene, como objetivos generales, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar en España grupos, localizados o en red, que realicen investigación fundamental, independiente y del primer nivel internacional sobre los mecanismos de la neurodegeneración. Facilitar el contacto de estos grupos (en el caso de que sean liderados por un investigador básico) con servicios clínicos de excelencia.</li> <li>2. Potenciar-desarrollar-formar grupos de investigación de alto nivel competitivo en los servicios clínicos de neurología y especialidades médicas afines que sean dirigidos por científicos con actividad clínica.</li> <li>3. Favorecer la puesta a punto de nuevas terapias (farmacológicas, físicas, basadas en células o genes, etc.) aplicadas a las enfermedades neurodegenerativas.</li> <li>4. Puesta en marcha de infraestructuras de valor estratégico y de rango regional o estatal para el desarrollo de la investigación sobre la prevención, diagnóstico, seguimiento y tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas. Estimular la cooperación internacional, especialmente la europea, en estas áreas.</li> <li>5. Hacer partícipe a la Sociedad del enorme impacto médico y socioeconómico que tienen las enfermedades neurodegenerativas y facilitar su implicación en la "lucha contra la neurodegeneración".</li> </ol> <p>Justificación: CIBERNED es un centro de investigación traslacional que trata de captar a los mejores investigadores que estén fuera de España o fuera del CIBERNED para incorporarlos al mismo.</p>
11	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLOGICA	RYC-2008-00331	<p>El CIEMAT realiza tareas de investigación y desarrollo de alto potencial social y tecnológico, próximas a las necesidades industriales y al tejido productivo y además desarrolla actividades de investigación Básica especialmente en relación con grandes instalaciones científicas de ámbito internacional. Los objetivos estratégicos se agrupan según los aspectos científico-técnicos, de gestión y relativos a la operatividad; con una clara orientación de servicio a la Sociedad, y una significativa presencia en el Sistema Nacional de I+D+i. El Plan Estratégico del CIEMAT, aprobado en julio de 2005, abarca hasta 2008 con siete grandes líneas de actividad, destacando:</p> <p>Problemática energética nacional. Realización de investigación y desarrollo en Generación masiva de energía y Generación distribuida (campo en el que la Tecnología Química es fundamental).</p> <p>Investigación Básica. Investigación de excelencia en Física de Partículas y Biología Molecular y Celular.</p> <p>Coordinación nacional de grandes proyectos internacionales. 4.- Presencia internacional.</p> <p>Transferencia del Conocimiento.</p> <p>La consecución de las líneas estratégicas planteadas presupone la construcción, puesta en marcha y operación de infraestructuras tecnológicas y conocimientos que pueden tener un gran impacto social y requiere la asignación de unos recursos acordes.</p> <p>Se intenta dotar de la agilidad necesaria a los procesos de reclutamiento y asignación de funciones y responsabilidades estableciendo unos procedimientos objetivos de evaluación del desempeño y de la calidad profesional de la plantilla. Los contratos Ramón y Cajal permitirán (ya lo están haciendo) la potenciación de los grupos de investigación y el reforzamiento y consolidación de los equipos de trabajo actualmente existentes. Investigadores Ramón y Cajal acogidos en convocatorias anteriores. El número de ayudas concedidas al CIEMAT hasta el momento han sido un total 14 (4 en la convocatoria de 2001, 3 en la de 2002, 2 en la de 2003, 2 en la de 2004, 1 en la de 2006 y 2 en la de 2007), significándose que seis de ellos se han incorporado al Organismo de forma estable como funcionarios de carrera (y uno más está en vías de hacerlo). Asimismo, el Centro ha realizado un esfuerzo suplementario, aumentando las retribuciones mínimas fijadas en cada convocatoria. Para 2008, los Ramón y Cajal percibirán 36090 euros/año.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
12	CENTRO DE VISION POR COMPUTADOR	RYC-2008-00261	<p><b>JUSTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL CENTRO</b></p> <p>El Centro de Visión por Computador (CVC) tiene en la actualidad ocho grupos de investigación en diferentes estadios de consolidación. La estrategia del centro está orientada a convertirse en uno de los 10 centros de referencia en Europa en el ámbito de la Visión por Computador. Esta estrategia está basada en reforzar los grupos de I+D, que son el motor de la actividad. El personal investigador de estos grupos está fundamentalmente formado por personal adscrito, que proviene mayoritariamente de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este hecho crea cierta inestabilidad en la consolidación de los grupos ya que al no disponer de una estructura sólida de personal investigador propio, la actividad está condicionada a la disponibilidad del personal adscrito y sus obligaciones docentes. Los contratos Ramón y Cajal son una posibilidad muy interesante hacia la creación de esta estructura de personal investigador propio. Así, el CVC ha incluido en su plan estratégico el reforzar cada línea investigadora con, al menos, un contrato RyC de manera gradual en los próximos años. En la presente convocatoria, se solicitan cuatro plazas asociadas a las líneas investigadoras de mayor actividad o las que no cuentan con contratos similares de convocatorias anteriores.</p> <p><b>RESUMEN CONVOCATORIAS PREVIAS:</b></p> <p>Número de contratos obtenidos: 2(2002), 2(2003), 1(2004), 1(2005)</p> <p>Retribución: según lo establecido en cada convocatoria, es decir, 38.812,24€ (2002), 39.589,00€ (2003), 41.350,00€ (2004) y 42.200,00€ (2005). Las cantidades anteriores incluyen la retribución y el coste de seguridad social. Además, se obtuvieron las retribuciones de puesta en marcha. Como indica la convocatoria, cada año se disminuye un 10% la retribución del Ministerio, que complementa el centro.</p> <p>Estabilización: de todos los contratos obtenidos, 3 de ellos han sido cancelados o lo serán antes de su finalización debido a que los investigadores han obtenido plazas estables en la Universidad. El CVC está actualmente negociando un contrato programa con la Generalitat de Catalunya que, en caso de aprobación, permitiría disponer de dotación de al menos un contratado por línea investigadora.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
13	CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION DE RECURSOS COSTEROS	RYC-2008-00334	<p>El Centro Internacional de Investigación de Recursos Costeros (CIIRC) es un consorcio público, con personalidad jurídica propia, formado por la Universitat Politècnica de Catalunya y la Generalitat de Catalunya (Dept. Política Territorial i O.P., Dept. Innovació, Universitats i Empresa, Dept. Agricultura, Alimentació i A.R. y Dept. Medi Ambient i H.).</p> <p>El CIIRC da soporte y contribuye a la gestión de las infraestructuras científicas:</p> <p>El Canal de oleaje CIEM, con sus 100 m de longitud, 3 m de ancho y 5 m de profundidad, es una herramienta única para ensayos y análisis próximos a escala real en la experimentación controlada en ingeniería costera, portuaria y oceanográfica, así como en acuicultura o en equipos energéticos. Desde 1997 ha sido reconocido como Large Scale Facility por la Unión Europea. En 2006 el MEC le otorgó el reconocimiento de Infraestructura Científico Técnica Singular.</p> <p>La Xarxa d'Instrumentos Oceanogràfics i Meteorològics (XIOM) (<a href="http://www.boiescat.org">www.boiescat.org</a>) es propiedad de la Generalitat de Catalunya y está compuesta por un conjunto de equipos de medida de las variables costeras más significativas mediante diferentes tipos de boyas, estaciones meteorológicas y mareógrafos, que proporcionan información sobre el oleaje. Esta red de medidas se complementa con la de Puertos del Estado. El Pont del Petrolí (Badalona), o antiguo pantalán de CAMPSA, es una infraestructura singular única para la investigación costera, que entra 250 m en el mar, sobre un fondo de arena hasta la batimétrica de 11 m aproximadamente, y se eleva 6 m sobre el nivel medio de la superficie del mar. Sirve de laboratorio a escala natural permitiendo caracterizar la dinámica marina y costera.</p> <p>Apoyándose en estas infraestructuras el trabajo de investigación del CIIRC se centra en seis objetivos estratégicos: Ing. oceanográfica, Hidrodinámica costera, Morfodinámica costera, Contaminación marina, Ing. portuaria, Gestión costera integral.</p> <p>Estos objetivos se han desarrollado de manera activa en la última década con abundantes proyectos de investigación básica y aplicada que han dado lugar a múltiples publicaciones. El CIIRC promueve y apoya la organización de dos Master, junto con la Fund. Politècnica de Catalunya: M. Ing. y Gestión Portuaria y M. Int. Gestión Zonas Costeras y E.</p> <p>El CIIRC no ha acogido ningún investigador Ramón y Cajal en anteriores convocatorias.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
14	CENTRO INTERNACIONAL DE METODOS NUMERICOS EN INGENIERIA	RYC-2008-00218	<p>Una de las líneas de I+D prioritarias de CIMNE es el desarrollo de métodos numéricos avanzados para el estudio de la estabilidad de estructuras y construcciones sometidas a fuerzas hidrodinámicas. El interés de esta investigación es muy grande para el estudio de la seguridad de estructuras y construcciones bajo la acción del agua (presas, puentes, diques en puertos, etc.), así como para el análisis de estructuras en el mar y barcos bajo fuertes olas. El proyecto vigente más representativo en el ámbito de la simulación fluido-estructura en CIMNE es:</p> <p>- XPRES - Desarrollo de un método para estudio del proceso de rotura de presas de escollera por sobreviento combinando técnicas de elementos finitos y partículas (Ref: BIA2007-68120-C03-01). MIN. DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.</p> <p>Para cubrir esta necesidad se propone un contrato en el área de Ingeniería Civil y Arquitectura.</p> <p>Por otro lado, CIMNE dispone de un equipo destinado al estudio y simulación del comportamiento de vertidos tóxicos en medios acuáticos y al análisis y simulación del estado de la mar para difusión de situaciones de alerta en islas o costas, aprovechando la integración de tecnologías de sensores inalámbricos e Internet. Los proyectos vigentes más emblemáticos de CIMNE en esta área son:</p> <p>-SPILLREC: Enhanced Design and Manufacturing of Waterborne Spills Recovery Systems (Ref: COOP-CT-2006-032433). EC</p> <p>-SITIB: Creación de un portal de comunicación con un sistema de información territorial para el turismo en Ibiza y Formentera (Ref: PAV-100000-2007-330). MIN. INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO</p> <p>CIMNE necesita estabilizar personal con gran capacidad y conocimientos en ciencias del mar y con conocimientos en TIC. Por este motivo propone un segundo contrato RyC dentro del área de Ciencias de la Tierra.</p> <p>Por último, CIMNE necesita reforzar su área de fabricación y conformado, área de gran trayectoria en CIMNE. Se citan 2 proyectos vigentes en este ámbito:</p> <p>-FSWNET: Nuevas herramientas de simulación para optimizar el proceso de soldadura por fricción (Ref: CIT-020400-2007-0082). MIN. DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.</p> <p>-SIM-TWB: Accurate simulation of Tailor-Welded-Blanks to reduce process design time for the sheet pressing industry (Ref: COOP-CT-2006-032657). EC.</p> <p>Por ello, propone un nuevo contrato en el área de Ciencia y Tecnología de los Materiales.</p> <p>CIMNE tiene en su plantilla 2 investigadores que provienen de la estabilización de contratos Ramon y Cajal de convocatorias anteriores.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
15	CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN EN TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y LAS PILAS DE COMBUSTIBLE	RYC-2008-00342	<p>El CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE, (CNETHPC) es una instalación de nueva creación, con sede en Puertollano (Ciudad Real) dedicada en exclusividad a la investigación y desarrollo de las tecnologías del Hidrógeno y las Pilas de Combustible, en España. El Centro se ha creado como un Consorcio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, enmarcado dentro del Mapa de Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares del Gobierno Español.</p> <p>El CNETHPC está dedicado a la investigación científica y tecnológica en todos los aspectos relativos a las tecnologías del hidrógeno y pilas del combustible, estando al servicio de toda la comunidad científica y tecnológica nacional y abierto a la colaboración internacional.</p> <p>El CNETHPC tiene por objetivo general liderar, a medio plazo, la estrategia nacional en estas tecnologías, conjugando las actuaciones de los grupos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, con el principal propósito de que los sectores industriales implicados se beneficien del resultado obtenido por los grupos de I+D+iT. Para ello, al mismo tiempo que promueva la realización de proyectos clave que sirvan de efecto tractor y de referencia nacional, deberá asumir la ejecución de las actividades no cubiertas en la actualidad por el sistema nacional de ciencia-tecnología-empresa.</p> <p>El CNETHPC se constituirá como una infraestructura de experimentación que integre todos los subsistemas de la cadena del hidrógeno (producción, almacenamiento, purificación, distribución y utilización), con un enfoque fundamental dirigido a aplicaciones en pilas de combustible.</p> <p>Para asegurar el óptimo funcionamiento del Centro es necesario contar, desde su puesta en marcha, con personal investigador altamente cualificado que genere el conocimiento y las capacidades necesarias que permitan al CNETHPC constituirse como Centro de referencia en estas tecnologías, permitiendo el desarrollo e innovación tecnológica sectorial así como la cooperación en I+D mediante acciones estratégicas entre las empresas y los centros de investigación. En este sentido, la contratación de investigadores a través del SubPrograma de Ramón y Cajal, se presenta como una herramienta fundamental para el desarrollo del Centro, especialmente en su fase inicial.</p>
16	CETAQUA, CENTRO TECNOLÓGICO DEL AGUA, FUNDACION PRIVADA	RYC-2008-00292	<p>A finales del año 2006 se constituyó CETaqua Centro Tecnológico del Agua, como fundación privada sin ánimo de lucro. CETaqua tiene como objetivo ser un organismo integrador, gestor y ejecutor de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el campo del ciclo integral del agua, con mayor énfasis en el ciclo urbano, y con vocación nacional e internacional.</p> <p>Los socios fundadores de CETaqua son: Aguas de Barcelona (Agbar), la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).</p> <p>Las áreas temáticas que constituyen el ámbito prioritario de actuación son: Recursos hídricos alternativos (desalación, reutilización); Gestión de crisis (inundaciones, sequías) y gestión de aguas pluviales urbanas; Riesgos sanitarios y ambientales (contaminantes emergentes y patógenos); Tratamientos avanzados de aguas para la potabilización y el saneamiento; Gestión de fangos y control de olores; Gestión eficiente de los costes de operación; y Desarrollo de la Directiva Marco del Agua.</p> <p>La gestión de personal del Centro en su primer año de vida se ha dirigido a incorporar, a tiempo parcial, investigadores con una larga trayectoria profesional pertenecientes a Universidades y centros públicos de investigación con la finalidad de definir las diferentes propuestas e iniciar los primeros proyectos de investigación, y proveer a estos expertos de personal de soporte (licenciados e ingenieros superiores). En el segundo año de vida de CETaqua, la búsqueda de personal se orientará más a buscar jóvenes investigadores que, bajo la tutela de estos directores de línea, tengan la capacidad de generar nuevas propuestas de proyectos y llevarlas a la práctica con la ayuda de los tecnólogos e investigadores pre-doctorales. Para crear este nivel intermedio de investigador, CETaqua necesita del respaldo de la Administración española, por la fuerte inversión que supone. Debido a la reciente creación del Centro, CETaqua no ha solicitado previamente estas ayudas.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
17	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	RYC-2008-00339	<p>A lo largo de los seis años de vigencia del Programa Ramón y Cajal, el CSIC ha acogido a 747 contratados, bien por oferta directa del CSIC o a través de un traslado posterior desde la institución donde se produjo inicialmente la contratación. Esta cifra supone aproximadamente el 25 % del total de investigadores contratados en el Programa. El CSIC es el organismo que más contratados del Programa Ramón y Cajal, tanto propios como de otras instituciones, ha estabilizado a través de las sucesivas Ofertas de Empleo Público. En este momento, 546 Científicos Titulares del CSIC han sido investigadores contratados de las distintas convocatorias del Programa Ramón y Cajal (435 del CSIC y 111 de otras instituciones). En la OEP 2007, un 42 % de los 975 candidatos a las plazas de Científico Titular fueron contratados Ramón y Cajal. Este alto grado de participación demuestra tanto el interés de una buena parte de los investigadores contratados en el Programa Ramón y Cajal de entrar a formar parte del CSIC y desarrollar allí su carrera científica, como la buena utilización que hace el CSIC de esta cantera de investigadores formados al más alto nivel a la hora de cubrir sus plazas de Científico Titular. En la misma OEP 2007, los investigadores contratados del Programa Ramón y Cajal han obtenido 145 de las 239 plazas adjudicadas (un 60 %), un balance que refleja la adecuación de los contratados del Programa Ramón y Cajal a las plazas convocadas y la capacidad del CSIC de hacer una oferta altamente competitiva a este colectivo de investigadores.</p>
18	CONSORCI CSIC-IRTA-UAB CENTRE DE RECERCA EN AGRIGENOMICA (CRAG)	RYC-2008-00227	<p>El Laboratorio de Genética Molecular Vegetal, Consorcio CSIC-IRTA, se va a convertir ahora en el Centro de Investigación en Agrigenómica, CRAG (Center for Research in Agricultural Genomics). El CRAG integrará de forma inmediata a grupos de investigación del CSIC, del IRTA y de la UAB, con la futura incorporación también de grupos de la UB.</p> <p>El Centro tiene como líneas estratégicas las relacionadas con Genómica de especies vegetales y animales de interés agrícola y ganadero. Los científicos participantes lideran proyectos que cubren áreas de estudio desde aspectos básicos de Biología Molecular de diversas especies de animales de granja y plantas (tanto organismos modelo como especies de interés económico), hasta aspectos aplicados como su mejora genética o su uso potencial como biofactorías. En el CRAG se pretende priorizar la aplicación de nuevas herramientas genómicas, proteómicas y metabolómicas para generar datos masivos de cuyo análisis multidisciplinar se puedan derivar avances en el conocimiento genético y funcional de células y organismos vegetales y animales de interés agroalimentario.</p> <p>Entre las prioridades de la institución se contempla la progresiva incorporación de nuevos grupos de trabajo que cubran aspectos concretos dentro de la estructura conjunta del CRAG, y en este sentido la contratación dentro del Programa Ramón y Cajal (RyC) es una de las principales formas de reclutar personal de alta cualificación que permita reforzar las líneas de trabajo en marcha y crear otras nuevas, dentro de la Agrigenómica. En concreto en la presente convocatoria se considera la incorporación de 4 posibles contratados RyC, 2 en el área de Biología Molecular, Celular y Genética, 1 en el área de Agricultura y 1 en el área de Ganadería y Pesca.</p> <p>En relación a convocatorias anteriores, el Consorcio CSIC-IRTA desde 2001 ha ido incorporando contratados RyC, de procedencia interna y también de otras instituciones, hasta completar 13 personas en 2005, de las cuales 5 ya han obtenido plazas de Científico Titular en el CSIC y 2 más han sido contratadas de forma indefinida tras superar la evaluación I3. El resto por el momento continúa desarrollando tareas científicas en los diferentes departamentos, en espera de su estabilización. En la convocatoria 2007 se incorporaron dos nuevos contratados RyC.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
19	CONSORCI INSTITUT D'INFANCIA I MON URBA	RYC-2008-00323	<p>El Instituto de la Infancia y Mundo Urbano (CIIMU) tiene entre sus principales objetivos contribuir a la mejora de la calidad de vida de la infancia, la adolescencia y las familias mediante la investigación aplicada, la formación, la divulgación y el intercambio y debate de información; y promover la transferencia de conocimiento entre la investigación universitaria, la práctica profesional y la sociedad civil, para mejorar el diseño y evaluación de las políticas públicas y privadas dirigidas a la infancia, la adolescencia y las familias. Los sucesivos Informes de la Infancia muestran que la intensificación de los flujos migratorios hacia Cataluña ha producido un aumento considerable de población de origen extranjero en una diversidad de situaciones socioeconómicas y jurídicas, con un alto peso de mujeres, menores y jóvenes. Desde que las mujeres se han convertido en el primer eslabón de la cadena migratoria y el proyecto migratorio se ha tornado eminentemente familiar, se ha producido un reajuste al interior de la familia, en las relaciones entre mujeres y hombres, y entre las generaciones. En consonancia con lo hasta ahora apuntado, el CIIMU se propone potenciar y reforzar el Área de Investigación sobre Migraciones desde una perspectiva transnacional e intergeneracional a partir de la solicitud de este contrato Ramón y Cajal. Se trata de un área que el CIIMU ha comenzado a desarrollar y que se ha visto potenciada con obtención de un contrato Juan de la Cierva y de un proyecto europeo sobre Género, Migración y relaciones interculturales en la Europa Mediterránea y del Este: una perspectiva interdisciplinaria, y diversos proyectos de investigación y asesorías en materia de migración en Cataluña, Madrid y con países de América Latina, como Ecuador, Costa Rica, Colombia y México, en este sentido, un contrato Ramón y Cajal la dotaría de la continuidad que precisa.</p>
20	CONSORCI INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMEDIQUES AUGUST PI I SUNYER	RYC-2008-00203	<p>El IDIBAPS con la ayuda del Programa Ramón y Cajal potencia los programas de investigación propios reforzando los grupos de investigación ya consolidados.</p> <p>El IDIBAPS estructura su investigación en 6 grandes programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agresión Biológica y Mecanismos de Respuesta, que agrupa 7 equipos de investigación.</li> <li>2. Biopatología y Bioingeniería Respiratoria, Cardiovascular y Renal, que agrupa 8 equipos de investigación.</li> <li>3. Hígado, sistema digestivo y metabolismo, que agrupa 14 equipos de investigación.</li> <li>4. Neurociencias clínicas y experimentales, que agrupa 9 líneas de investigación.</li> <li>5. Oncología y Hematología, que agrupa 12 equipos de investigación.</li> <li>6. Salud internacional, que agrupa 3 equipos de investigación.</li> </ol> <p>Tiene equipos de investigación en todos CIBER reconocidos por el Instituto de Salud Carlos III, y lidera 2 de los 9 CIBERs (1. Enfermedades Hepáticas y Digestivas; 2. Diabetes y Enfermedades metabólicas). Además 27 equipos forman parte de las RETICs financiadas por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Sanidad).</p> <p>El IDIBAPS desde el inicio del Programa Ramón y Cajal hasta la actual convocatoria ha acogido a 29 investigadores. En este momento 13 de ellos siguen en activo en el programa. Ha estabilizado 8 investigadores que han obtenido el I3, y han sido evaluados favorablemente por dos referees externos y por el Comité de Dirección del Centro.</p> <p>Dispone de un programa propio de Becas Predoctorales, de un programa de ayudas para técnicos y enfermeras de soporte a la investigación, y este año ha iniciado un programa de Becas Postdoctorales Internacional.</p> <p>El IDIBAPS cuenta con el soporte de la Generalitat de Catalunya para contratar y seguir estabilizando los investigadores que obtengan el I3 y que la Dirección del Centro considere adecuado incorporar para reforzar y cumplir con el Plan Estratégico de Investigación.</p> <p>El IDIBAPS tiene como objetivo generar conocimientos y trasladarlos a la práctica clínica y al entorno productivo para la mejora de la salud y la calidad de vida de la población, para ello cuenta entre otras con las unidades de Evaluación de Tecnologías Sanitarias e Innovación, Gestión del Conocimiento, Transferencia de Tecnologías, Gestión de la Propiedad Intelectual e Industrial que forman parte de la OTRI.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
21	CONSORCIO DE LASERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS	RYC-2008-00289	<p>El Centro de Laseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU), es nueva infraestructura científica creada bajo la forma de un Consorcio entre el MEC, la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca. Este Centro es una de las infraestructuras científicas singulares que aparecen en la hoja de ruta presentada por el Ministerio de Educación y Ciencia recientemente. El Consorcio se firmó en diciembre del 2007. El CLPU va a construir en Salamanca un láser de Petavatio, el primer láser de Petavatio de España. Este sistema estará abierto a usuarios de la forma habitual en que lo están estas instalaciones científicas singulares. Esta instalación dispone provisionalmente del equipo científico de la propia universidad de Salamanca, pero ha de ir creando poco a poco su propio equipo científico que garantice el correcto funcionamiento del Centro y la adecuada atención científica a los usuarios.</p> <p>El Centro esta abierto de forma provisional en dependencias de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, a la espera de la construcción de su propio edificio en el Parque Tecnológico de la Universidad de Salamanca. El CLPU dispone en estas dependencias de un láser de titanio:Zafiro de 20 Teravatios.</p> <p>El grupo específico del CLPU se está formando actualmente. El equipo científico correspondiente de la Universidad de Salamanca -que es el grupo promotor del CLPU- está integrado por más de 20 científicos, entre ellos dos investigadores Ramón y Cajal, y es un Grupo de Excelencia de la Junta de Castilla y León (el GR27). El grupo tiene diversos proyectos nacionales y coordina el Consolider SAUUL, CSD2007-00013, sobre Ciencia y Aplicaciones de los Láseres Ultracortos Ultraintensos. Además el grupo participa en la fase preparatoria del ELI (Extreme Light Infrastructure) y el CLPU es uno de los participantes en la solicitud de Laserlab Europe II.</p> <p>El CLPU está actualmente en la fase de construcción, con la previsión de que el laser de Petavatio esté en funcionamiento en el 2011. Actualmente en las dependencias provisionales del CLPU está operativo un láser de 20 Teravatios.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
22	CONSORCIO PARA CONSTRUCCION, EQUIP. Y EXPLOT. CENTRO N. INV. EVOLUCION HUMANA	RYC-2008-00184	<p>El CENIEH es un Centro de Investigación de reciente creación (Nov. 2004), que se encuentra en fase final de construcción tanto a nivel del edificio que albergará sus instalaciones, como a nivel humano: científicos, técnicos y personal de gestión. Su objetivo fundamental es la investigación en el ámbito de la evolución humana durante el Plio-Pleistoceno. Desde el CENIEH se impulsa y apoya la realización y colaboración en excavaciones de yacimientos de estos periodos, tanto españoles como de otros países de África y Eurasia. Además, el CENIEH tiene la misión de restaurar y conservar las colecciones procedentes de excavaciones en yacimientos arqueológicos y paleontológicos del Plio-Pleistoceno.</p> <p>Estas investigaciones tienen un marcado carácter inter-disciplinar. Por ese motivo, el CENIEH tiene interés en diferentes disciplinas científicas, todas ellas relacionadas con el estudio de la evolución de los homínidos durante el Plio-Pleistoceno.</p> <p>En el CENIEH se van a desarrollar siete programas de investigación, cada uno de ellos con uno o más grupos de trabajo, que llevarán a cabo distintas líneas de investigación. Cada programa tendrá un coordinador, responsable de su funcionamiento y de su interrelación con otros programas, tanto a nivel científico como de recursos humanos.</p> <p>Los Programas científicos se están abriendo de manera secuenciada hasta su definitiva implantación en un plazo razonable de tiempo. Por ese motivo, el CENIEH tiene en la actualidad un interés muy especial en reforzar su plantilla investigadora en ciertos ámbitos de investigación. En concreto, el CENIEH tiene mucho interés en potenciar los Programas de Geocronología y de Geología.</p> <p>El Programa Ramón y Cajal nos parece idóneo para iniciar y reforzar la puesta en marcha de estos Programas, por lo que nos proponemos contratar científicos que desarrollen las siguientes líneas de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Geocronología de yacimientos arqueopaleontológicos plio-pleistocenos</li> <li>2.- Estratigrafía y medios sedimentares</li> <li>3.- Grafismo prehistórico del arte parietal</li> </ol> <p>El CENIEH ha formalizado un contrato R&amp;C fruto de la convocatoria 2007. Su retribución es superior a la inicialmente ofrecida dada la trayectoria profesional del candidato elegido y la disponibilidad presupuestaria. Su estabilización en el Centro estará supeditada a la obtención de su propio proyecto I+D, al resultado positivo de la evaluación de su actividad por el Centro y a la disponibilidad presupuestaria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
23	FUNDACIÓ BARCELONA MEDIA UNIVERSITAT POMPEU FABRA	RYC-2008-00338	<p>Barcelona Media-Centre d'Innovació es un centro tecnológico de la red estatal y autonómica de centros tecnológicos. Dedicado al I+D+i en el sector Media, realiza una labor de investigación bastante singular al ser el único centro tecnológico específico del sector. Esto le permite ocupar un lugar destacado a nivel español e internacional, estando a la cabeza en lo que respecta a la coordinación y ejecución de proyectos cooperativos financiados por la CE en el sector Media, y en proyectos de investigación aplicada financiados por la industria de los Media, tanto nacional como internacional. En los últimos años ha participado en 30 proyectos financiados por la CE, gestiona el laboratorio Yahoo! Research Barcelona, y entre otros proyectos con la industria cogestiona y participa de un modo relevante en el proyecto i3Media financiado por la convocatoria Ceniit dentro del programa Ingenio 2010. La actividad de investigación se estructura en las siguientes líneas: Gráficos e Imagen; Audio y música; Voz y Lenguaje, Gestión de Información, Interactividad, Inteligencia y Percepción; Innovación y Diseño. El centro también ofrece servicios a la industria desde laboratorios, entre los que destacan por su volumen de actividad el de Visualización Virtual y el de Cultura + Desarrollo.</p> <p>Con una estrecha relación con las necesidades de I+D de la industria de la comunicación, Barcelona Media basa su capacidad de ayudar a la industria en la generación continua de conocimiento nuevo en todos sus ámbitos de actividad. Esta investigación interesante y relevante para el entorno industrial, sólo se puede llevar a cabo con investigadores bien formados y motivados para trabajar en un ámbito tan pluridisciplinar. Los investigadores que se incorporen al Barcelona Media dentro de Programa Ramón y Cajal tendrán la oportunidad de llevar a cabo una investigación de frontera en su ámbito, integrándose en equipos de investigación de gran calidad y participando en proyectos científicoamente e industrialmente ambiciosos. Así mismo, tendrán la oportunidad de acceder a una carrera profesional como investigadores del centro. Esto ha sido así desde que en el 2007 Barcelona Media participó por primera vez en la convocatoria Ramón y Cajal e incorporó a los doctores Mihai Surdeanu y Rafael Banchs en el área de la gestión de información. Su salario medio ha sido de 39.950 euros brutos año hasta ahora.</p>
24	FUNDACIO CENTRE DE RECERCA EN SANITAT ANIMAL (CRESA)	RYC-2008-00209	<p>La investigación en enfermedades víricas del cerdo es una línea prioritaria en el CReSA, plasmada en más de 10 proyectos recientes sobre diferentes enfermedades porcinas causadas por agentes víricos como VPRRS, PCV2, TTV, HEV, VPPC, virus de la gripe porcina, y VPPA. Fruto de este interés, el CReSA solicitó en la primera convocatoria de proyectos Consolider Ingenio 2010 un proyecto sobre patogenia de enfermedades víricas del Cerdo. Este proyecto fue concedido, y es coordinado por el CReSA.</p> <p>Las solicitudes presentadas reforzarían las líneas de infecciones por PPC y TTV. Se trata de dos de las enfermedades ya en estudio en el CReSA, pero que cuentan con una menor masa crítica de investigadores en nuestro centro.</p> <p>Las personas que han obtenido anteriormente una subvención Ramón y Cajal en nuestro centro son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Albert Bensaid. Tras completar el periodo como Ramón y Cajal, obtuvo la evaluación positiva de la ANEP como I3, y fue incluido en el programa desde 2006</li> <li>2. Fernando Rodriguez Gonzalez. Ramón y Cajal en cuarto año. Evaluado positivamente por ANEP como I3</li> <li>3. Jose Ignacio Nuñez Garrote. Ramón y Cajal en cuarto año. Evaluado positivamente por ANEP como I3</li> </ol> <p>Otros dos candidatos seleccionados como Ramón y Cajal, pero nunca llegaron a tomar posesión, y continuaron trabajando en el extranjero (USA y Suiza).</p> <p>Las contrataciones de personal Ramón y Cajal se han realizado desde el primer momento como contratos indefinidos, asimilando la nómina a la categoría laboral de investigador existente en nuestro centro según convenio colectivo vigente, en el nivel inmediatamente superior al indicado en la convocatoria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
25	FUNDACIO ESTUDIS DEL MEDI AMBIENT DE MOLLET DEL VALLES	RYC-2008-00215	<p>GIRO CT (Gestión Integral de Residuos Orgánicos) es un centro creado el 01.10.2005 por la Fundación Estudis del Medi Ambient de Mollet del Vallès, cuyos patronos son la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC), el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (IRTA), el Departamento de Medio Ambiente y Vivienda y la Agencia de Residuos de la Generalitat de Catalunya, y el Ayuntamiento de Mollet del Vallès. El GIRO es un centro consorciado IRTA, del cual ha adoptado el sistema integrado de gestión, su escala salarial y convenio colectivo.</p> <p>El documento de plan estratégico (PE), y de propuesta de contrato programa, aprobado por el Patronato de la Fundación el 20.06.2006, define entre los objetivos estratégicos &amp;acute;El desarrollo de nuevos conocimientos y tecnologías en el ámbito de la gestión sostenible de residuos orgánicos, aportando una visión integral de la problemática y transversal de las soluciones tecnológicas y de gestión&amp;acute;. Entre los objetivos operativos para la consecución del anterior, el PE planifica el impulso de 6 ámbitos de investigación y desarrollo: 1) compostaje; 2) digestión anaerobia; 3) innovación de procesos; 4) valorización agrícola; 5) estrategias combinadas; y 6) desarrollo de herramientas de gestión, evaluación y diagnosis.</p> <p>Para el desarrollo de estas líneas, el PE prevé como objetivo operativo la contratación de personal investigador con capacidad para liderar líneas de investigación novedosas y competitivas, a través de concurso público y, siempre que sea posible, concurriendo a convocatorias públicas como la Ramón y Cajal (RyC). El PE prevé la creación de equipos de investigación estables, a través de la estabilización de contratos una vez demostrada la capacidad de creación de equipos, de captación de recursos y de aportación al conocimiento. La estabilización de contratos RyC se realizará después de evaluación positiva por parte del comité científico del IRTA y externa. Durante el año 2008, el GIRO está en disposición de ofertar dos contratos: uno para el inicio de una línea de investigación en el ámbito 6 y uno para el fortalecimiento de los ámbitos 2 y 3. En la convocatoria 2007 se obtuvo un contrato para el ámbito 6 (35.272 ¿año) con incorporación el 17 de diciembre de 2007. A finales de febrero de 2008, el investigador contratado ha solicitado la baja por traslado familiar y nuevo trabajo en el sector privado en Inglaterra.</p>
26	FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL UNIV. VALL D'HEBRON	RYC-2008-00263	<p>El Institut de Recerca del Hospital Universitario Vall Hebron (IR-HUVH) tiene por objeto el desarrollo de la investigación biomédica básica, clínica, en servicios de salud y epidemiología, así como la realización de ensayos clínicos, dentro del marco del Hospital Vall Hebron.</p> <p>El IR-HUVH ha publicado, en 2007, un total de 382 artículos en revistas recogidos por el ISI, con un factor de impacto total de 1664,51, lo que le sitúa en el segundo lugar de los hospitales del Estado Español.</p> <p>El IR-HUVH está formado por 865 personas, distribuidas en 307 investigadores (325 médicos), 48 investigadores postdoctorales, 219 predoctorales y 201 en personal técnico de apoyo.</p> <p>En el Plan Estratégico 2006-2010, aprobado por el Patronato de la Fundación, destacan dos líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La constitución del Parc de Recerca Biomèdica Vall Hebron</li> <li>· El desarrollo de una investigación de excelencia</li> </ul> <p>Para llevar a cabo dichos objetivos, el IR-HUVH tiene planificado potenciar diferentes áreas de investigación, bien porque se ocupan de patologías de alta prevalencia, por ser las de mayor producción científica del centro, o por su potencial valor estratégico. Las líneas que se quieren potenciar a través de los contratados Ramón y Cajal son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Terapia celular y medicina regenerativa: caracterización de células stem y de progenitores hematopoyéticos</li> <li>· Patología cardiovascular, hemostasia y trombosis: RMN-metabólica</li> <li>· Neurociencias: Enfermedades neurovasculares</li> </ul> <p>El IR-HUVH cuenta, actualmente, con cinco investigadores Ramón y Cajal: 1 de la convocatoria 2003 (el contrato finaliza en octubre de 2009), 2 de 2005 (los contratos finalizan en 2011 y 2012) y 1 de la convocatoria 2006 (el contrato finaliza en 2012). Por lo que respecta a su retribución económica, reciben el salario indicado en la convocatoria. El centro tiene previsto estabilizar, al menos, al 50% de los investigadores, siempre y cuando superen la evaluación científica establecida a tal efecto en la convocatoria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
27	FUNDACIO PER A LA RECERCA I LA DOCENCIA SANT JOAN DE DEU (FSJD)	RYC-2008-00231	<p>La Fundación San Juan de Dios (www.fsjd.org) fomenta y coordina la investigación de dos Hospitales: el Hospital Materno Infantil San Juan de Dios (www.hsjdbcn.org) y San Juan de Dios-Servicios de Salud Mental (www.sjd-ssm.com). Los grupos de investigación incluyen investigadores clínicos y básicos en las áreas de Neurociencias en la infancia y adolescencia, Psiquiatría y Salud Mental de adultos e infancia, Tumores del Desarrollo, Endocrinología, Neonatología, Cirugía experimental y Enfermedades infecciosas. Existen grupos emergentes en otras áreas. Varios de los grupos están reconocidos por la Generalitat de Cataluña (AGAUR), y tres forman parte de CIBERs (Salud Mental, Diabetes y Enfermedades Raras) y uno de una RETICS del ISCIII (Red Atención Primaria). Existen más de 80 proyectos en curso, de los que aproximadamente 60 provienen de convocatorias públicas competitivas. Actualmente en la FSJD existen 61 investigadores y investigadoras contratados a tiempo completo, además de los profesionales asistenciales que combinan su actividad clínica con la investigadora, los contratados por CIBER y becarios de convocatorias públicas. Los centros son hospitales universitarios de la Universidad de Barcelona.</p> <p>La FSJD ha diseñado un Plan estratégico que se centra en el desarrollo de la investigación trasnacional cuyo objetivo final es mejorar la atención y el tratamiento proporcionado a los pacientes. El Plan incluye la expansión de las infraestructuras, ayudas a la potenciación de los grupos, ayudas para formación y una unidad de ensayos clínicos, entre otros.</p> <p>La expansión de la Fundación debe ir acompañada de un aumento de la masa crítica de los investigadores. Los candidatos del programa Ramon y Cajal se integrarán inicialmente en grupos ya existentes, pero con el objetivo a corto-medio plazo de crear grupos propios.</p> <p>La FSJD y los hospitales cuentan con las infraestructuras necesarias y con un plan de inversión en investigación. Junto a los centros hospitalarios existe un edificio de docencia e investigación con laboratorios de investigación básica, estabulario y biblioteca. Se cuenta además con las infraestructuras del hospital (laboratorios clínicos, RMN y RMN funcional). La FSJD proporciona la estructura administrativa y los servicios científico-técnicos de apoyo a los investigadores.</p>
28	FUNDACIO PRIVADA CENTRE DE MEDICINA REGENERATIVA DE BARCELONA	RYC-2008-00277	<p>La misión básica del Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona (CMR[B]) es investigar con embriones y células madre embrionarias de diferentes especies con la finalidad de conocer los mecanismos básicos del desarrollo inicial y de la organogénesis, así como la aplicación de las líneas celulares que se derivan de las células madre a enfermedades degenerativas mediante la investigación en medicina regenerativa.</p> <p>A partir del 2003 con la aprobación de la ley de reproducción humana asistida se hizo posible investigar en España con las células madre derivadas de embriones congelados. Pocos meses después, el Ministerio de Sanidad y Consumo de acuerdo con el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya aprobó la creación del CMR[B] el cual ocupa una superficie de 2500m<sup>2</sup> en el edificio del PRBB. El CMR[B] está compuesto por el Centro de Investigación y el Banco de Líneas Celulares los cuales reciben apoyo de las diferentes plataformas tecnológicas.</p> <p>Más recientemente, con la aprobación de la Ley 142006 sobre técnicas de reproducción humana asistida y de la Ley 142007 de investigación biomédica se han abierto aún más las posibilidades para desarrollar nuevas líneas de investigación relacionadas con la terapia celular y la medicina regenerativa, es por ello que uno de nuestros objetivos sea intentar integrar candidatos excepcionales para proyectos de investigación en una extensa variedad de temas relacionados con estas áreas quienes tendrán acceso a un entorno de trabajo altamente dinámico y estimulante, instalaciones de investigación modernas y apoyo técnico experto.</p> <p>El Programa Ramón y Cajal posibilita el reforzamiento de nuestro centro y potencia líneas de investigación existentes que estudian los mecanismos básicos del desarrollo y de enfermedades regenerativas mediante la investigación en células madre.</p> <p>Hasta el momento, hemos acordado dos contratos Ramón y Cajal, el primero resultado de la Convocatoria 2005 y el segundo de la Convocatoria 2007, los cuales se rigen y cumplen con los requisitos de las respectivas convocatorias.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
29	FUNDACIO PRIVADA "CENTRE DE RECERCA EN SALUT INTERNACIONAL DE BARCELONA"	RYC-2008-00281	<p>El "Centre de Recerca en Salut Internacional de Barcelona" (CRESIB) es un centro de investigación en salud global desarrollado por diversas instituciones de primer orden, académicas y de investigación biomédica de Barcelona, y la Generalitat de Catalunya. El CRESIB promueve una investigación multidisciplinar de excelencia, y también colabora con otros centros de investigación tanto de los países desarrollados como de los de renta baja.</p> <p>La agenda científica del centro está estructurada en cuatro programas: enfermedades relacionadas con la pobreza, enfermedades emergentes, re-emergentes e inmuno-prevenibles, salud e inmigración, y salud y clima.</p> <p>El programa "Enfermedades Relacionadas con la Pobreza" (ERP) es el programa más importante y de mayor envergadura del CRESIB. Dicho programa está orientado a la investigación de las enfermedades transmisibles que son responsables de la carga más importante de morbi-mortalidad en los países de renta baja, poniendo especial énfasis en la salud materno-infantil. Las enfermedades cubiertas por dicho programa incluyen la Malaria, las Enfermedades Respiratorias Agudas, el VIH-SIDA, las Enfermedades Diarreicas y la Tuberculosis.</p> <p>La investigación que se realiza en el programa ERP está orientado a aspectos clínico-epidemiológicos y fisiopatológicos, y la búsqueda de nuevas herramientas de diagnóstico y control de dichas enfermedades. Para ello el centro promueve la creación de equipos de investigación multidisciplinarios y colaboraciones con centros de investigación en países en vías de desarrollo donde realizar los trabajos de campo de los proyectos.</p> <p>El programa ERP es considerado estratégico para la institución, y el CRESIB ha identificado el refuerzo de las líneas de "Malaria" y "Enfermedades Respiratorias Agudas" como prioritario para el centro. El CRESIB pretende, mediante el Programa Ramón y Cajal, incorporar a un joven investigador para liderar un grupo de investigación dentro del programa ERP, en alguna de las líneas prioritarias citadas.</p> <p>El CRESIB ofrece una carrera profesional para sus investigadores que incluye evaluaciones regulares por parte del comité científico externo que son determinantes para su desarrollo.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
30	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT CATALÀ DE PALEOECOLOGIA HUMANA I EVOLUCIÓ SOCIAL	RYC-2008-00301	<p>El IPHES (Institut Català de Paleoeología Humana i Evolució Social) inició sus actividades en 2005 y se constituyó jurídicamente en 2006 (<a href="http://www.urv.catiphes">www.urv.catiphes</a>). Es un centro de investigación dedicado al estudio de la evolución humana y la prehistoria con programas de investigación transversales y aspectos innovadores en su organización y formas de trabajo. Se organiza mediante una gestión de plantillas procedentes de diversas Instituciones (IPHES, URV, ICREA, Fundación Atapuerca, AGAUR y MEC).</p> <p>Su carácter transdisciplinar procedente de las diversas disciplinas relacionadas con estas líneas de investigación interactúan de forma transversal en un mismo espacio. Sobre la base de especialistas en prehistoria incorporamos personal de investigación de otras disciplinas para permitir su interacción y generar una producción innovadora.</p> <p>Su organización se articula en unidades que agrupan a medio centenar de personas que incluyen personal de investigación, técnicos en formación y de administración. Disponemos de unidades en bioestratigrafía, arqueobotánica, arqueología molecular, arqueología espacial, geoarqueología, tecnología lítica y zooarqueología y tafonomía.</p> <p>La línea de investigación que se quiere potenciar con esta convocatoria es la de la primera colonización humana de Europa y su relación con los registros líticos más antiguos de sus principales yacimientos (Dmanisi, Atapuerca, Fuente Nueva 3 y Barranco León 5), los tres últimos dirigidos desde nuestra Institución. Esta problemática se pretende desarrollar paralelamente a partir de la investigación del yacimiento del Pleistoceno inferior aún inédito de Vallparadís, Terrassa (0,9-1,1 Ma). Es una referencia en Europa para la investigación de esta problemática, clave para la comprensión de las primeras migraciones humanas de Eurasia.</p> <p>Esta propuesta es de una importancia fundamental para los proyectos de investigación de nuestro Centro. Estos objetivos se enmarcan directamente en proyectos de investigación nacionales e internacionales propios desarrollados en España, Argelia, Marruecos, Georgia y Sudán (MEC, CGL2006-13532-C03-01BTE; AEI, A454205; ACI MEC, PCI2005-A7-0446; AGAUR, 2006EXCAVA00023). En la convocatoria del 2007 el Centro presentó dentro del ámbito de la biología molecular y de la antracología y arqueobotánica solicitudes que fueron desestimadas.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
31	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT CATALA D'INVESTIGACIO QUIMICA (ICIQ)	RYC-2008-00318	<p>Los objetivos generales o líneas estratégicas que se plantean en el Plan Estratégico del ICIQ para el período 2007-2012 están definidos a continuación de una forma general:</p> <p>a) Consolidar y potenciar al ICIQ como una institución investigadora de excelencia en el área de la química y, en concreto, en los campos de investigación conreados en el Instituto: La catálisis de procesos químicos en todos sus aspectos, la química supramolecular como una vía de entrada a la nanotecnología molecular, y la investigación en el campo de las energías renovables.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar el Programa de Investigadores en Fase de Consolidación (Tenure Track) del ICIQ, llegando a la inserción permanente de sus primeros representantes en estructuras investigadoras de excelencia.</p> <p>c) Hacer del ICIQ un centro de referencia respecto a su capacidad de interactuar y de establecer acuerdos de cooperación con otras instituciones públicas y privadas de investigación, con el fin de desarrollar programas de investigación sobre problemas de amplio alcance, donde la química juegue un papel central.</p> <p>En lo relativo al desarrollo y consolidación del programa de investigadores en fase de consolidación (Tenure Track) del ICIQ, cabe destacar que el ICIQ ha sido pionero en la puesta en marcha, desde 2005, de su Programa de Tenure Track. Se han seleccionado hasta ahora e incorporado al programa cuatro investigadores jóvenes (31-32 años) y de muy alto nivel. La vigencia máxima de los contratos dentro del Programa es de cinco años. Los objetivos del ICIQ para el período 2007-2012 pasan por la incorporación de investigadores jóvenes y de muy alto nivel al Programa, a un ritmo alternado de uno o dos investigadores al año a partir de 2008. Dado que el Programa tiene voluntad de pervivencia, es también objetivo del ICIQ que los investigadores que superen el proceso de consolidación se incorporen mayoritariamente al Sistema Catalán de Ciencia y Tecnología, ocupando sitios de responsabilidad en Universidades y Centros de Investigación ajenos al ICIQ. Dentro de este marco, las ayudas Ramón y Cajal pueden contribuir a potenciar y reforzar la financiación de todos estos investigadores en fase de consolidación dentro del ICIQ.</p> <p>En los últimos 4 años, el centro ha disfrutado de dos contratos Ramón y Cajal. Actualmente, uno de estos investigadores se ha consolidado como profesor de investigación gracias a un contrato ICREA.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
32	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT DE BIOENGINYERIA DE CATALUNYA	RYC-2008-00228	<p><b>PLANES ESTRATÉGICOS Y PRIORITARIOS DEL IBEC</b></p> <p>El Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC) es un centro de investigación que abarca gran parte de los ámbitos de la bioingeniería, desde la investigación más básica a las aplicaciones médicas, con el afán de actuar como referente internacional en este campo.</p> <p>El IBEC nace a finales de 2005 con el objetivo de impulsar el desarrollo de una investigación interdisciplinar de calidad en ingeniería biomédica y de convertirse en el socio tecnológico de los hospitales, centros de investigación biomédica y universidades de su entorno.</p> <p>El IBEC centra su actividad en seis programas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biotecnología celular</li> <li>- Biomecánica y biofísica celular</li> <li>- Nanobioingeniería</li> <li>- Biomateriales, implantes e ingeniería de tejidos</li> <li>- Señales e instrumentación médica</li> <li>- Robótica e imágenes biomédicas.</li> </ul> <p><b>JUSTIFICACIÓN DE SU REFORZAMIENTO Y POTENCIACIÓN A TRAVÉS DE LOS CONTRATADOS RAMÓN Y CAJAL</b></p> <p>Los investigadores contratados a través del programa Ramón y Cajal suponen un fortalecimiento esencial para un centro de I+D de reciente creación como es el IBEC, al dotarle de personal investigador cualificado y con experiencia. Para el Instituto, que cuenta actualmente con 13 grupos de investigación, resulta esencial la potenciación de las líneas de investigación con las que cuenta actualmente para poder alcanzar el objetivo de convertirse en un centro de referencia internacional al máximo nivel.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN EN ANTERIORES CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL</b></p> <p>El IBEC participó en la convocatoria 2006 ofertando 3 contratos, aunque finalmente se formalizaron 2 de ellos con las retribuciones que fijaba dicha convocatoria: uno en el área de Ciencia y Tecnología de Materiales y otro en el área de Medicina.</p> <p>Asimismo, el IBEC ha incorporado recientemente como personal investigador a otros 2 investigadores Ramón y Cajal de convocatorias anteriores a la creación del centro (conv. 2002 y 2003). Dichos investigadores pidieron un traslado del centro anterior de acogida al IBEC. Y, por lo que se refiere a su estabilización en el centro, uno de ellos retornará a su país natal mientras que el otro ya disfruta de un contrato indefinido en el IBEC.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
33	FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUT DE MEDICINA PREDICTIVA I PERSONALITZADA DE CÀNCER	RYC-2008-00293	<p>La Fundación Institut de Medicina Predictiva i Personalitzada del Càncer (IMPPC) està constituïda per la Generalitat de Catalunya (Departament de Salut i Departament d'Innovació, Universitats i Empresa), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), el Ayuntamiento de Badalona, el Institut Català de Salut (ICS), el Hospital Universitari Germans Trias i Pujol (HUGTiP) y la Fundació Institut d'Investigació en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol (FIICSGTiP). El director del centro es el Dr. Manuel Perucho.</p> <p>La Fundación IMPPC tiene como objetivo básico la puesta en marcha de un centro de excelencia y de prestigio internacional dedicado a la investigación en Medicina Predictiva y Personalizada del Càncer.</p> <p>De un modo más concreto, se dedicará al diagnóstico y predicción de la susceptibilidad al càncer, inicialmente al càncer gastrointestinal, aunque con intención de poderse ampliar a otros cànceres de gran prevalencia. Este centro acogerá líneas de investigación básica y aplicada sobre la predisposición y resistencia al càncer, y la predicción de respuesta a un tratamiento basado en el conocimiento genético y genómico del paciente.</p> <p>Por otro lado, el centro proporcionará servicios en el àmbito de la Medicina Predictiva y Personalizada, actuando así, de centro de referencia de datos genéticos en Cataluña, con una futura utilidad para la presunción y diagnóstico precoz de patologías neoplásicas, en particular el càncer hereditario.</p> <p>El centro dispondrá de unos 3.300 m2 y se encuentra en fase de remodelación, estando prevista su entrada en funcionamiento al 100% en octubre de 2008. A finales del año 2007 se abrió una convocatoria para la incorporación de nuevos grupos, de tal manera que a la puesta en marcha del IMPPC ya se cuente con el menos el 50% de los grupos.</p> <p>Como centro de nueva creación se presenta una excelente oportunidad para incorporar investigadores jóvenes con capacidad de liderazgo científico. Esto no solo supone un aumento del número de proyectos, sino que también contribuirá a perfilar líneas de investigación de referencia y emergentes. Disponemos de elementos para atraer y retener a futuros investigadores, colaboradores, profesores de la UAB, etc. que podrán trabajar en un marco de gran dinamismo e interacción con las otras instituciones afincadas en el campus.</p>
34	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT DE RECERCA BIOMEDICA	RYC-2008-00270	<p>El Instituto de Investigación Biomédica (IRB Barcelona), situado en el Parc Científic de Barcelona, tiene la forma jurídica de Fundación, desde Octubre del 2005, con la Generalitat de Catalunya, la Universitat de Barcelona (UB) y el propio Parc Científic de Barcelona como patrones.</p> <p>El IRB Barcelona reúne actualmente alrededor de 380 personas, entre investigadores y personal administrativo, cifra que se pretende incrementar en los próximos años. Actualmente existen 27 grupos organizados en 5 programas. Durante los próximos 4 -5 años, el IRB Barcelona ha de crecer hasta tener entre 40 &amp;#8211; 45 grupos (aproximadamente 8-9 grupos por programa).</p> <p>Durante la primera etapa, el IRB Barcelona ha incorporado investigadores principales procedentes de la UB, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y del programa ICREA (Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats), configurando la estructura científica inicial, tras obtener el apoyo y colaboración de estas instituciones. Durante la segunda etapa se están produciendo nuevas incorporaciones de jóvenes promesas de la ciencia, de procedencia internacional, provenientes de centros de excelencia de alrededor del mundo. Los dos primeros investigadores seleccionados en la convocatoria internacional 2006 - 2007 se están incorporando a comienzos del 2008 y se espera incorporar uno o dos más en el transcurso de este año y principios del próximo.</p> <p>Durante esta segunda etapa de desarrollo del IRB Barcelona, también se está impulsando la creación de plataformas y servicios científicos propios, con tecnología de punta, que complementarán la oferta existente tanto dentro del Parc Científic como dentro de la Universidad de Barcelona.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
35	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIO BIOMED DE GIRONA DR. JOSEP TRUETA	RYC-2008-00328	<p>El Plan Estratégico de la Institución para el próximo quinquenio se centra en tres objetivos principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Objetivo 1: Recursos Humanos.</li> <li>Objetivo 2: Calidad (relativo a la implementación de procedimientos según normativas ISO de proyectos I+D+i y Guía de Acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria del ISCIII, en el área de gestión).</li> <li>Objetivo 3: Financiación (relativo a mecanismos para obtener y diversificar las fuentes de financiación externa).</li> </ol> <p>En relación al primer objetivo se pretende, por una parte, estabilizar la plantilla de investigadores ya contratados. En este sentido el Instituto ha procedido a estabilizar el contrato Ramón y Cajal (RYC2002-006343) que ha disfrutado el Dr. Abel López Bermejo del área de Nutrición, Eumetabolismo y Salud, y ha iniciado su propia línea de investigación como investigador senior (Ontogenia del Síndrome Metabólico), con lo que, a la par, el Instituto, mediante esta estabilización también potencia nuevas líneas emergentes. Por otra parte, también se pretende estabilizar a los investigadores postdoctorales financiados por fondos propios del Instituto y para ello se aprobó en 2005 un Reglamento del Personal Investigador que recogía la filosofía del Estatuto del Becario y los procedimientos de contratación laboral y salarios de los investigadores postdoctorales. Sin embargo, el Instituto potencia y prefiere que los grupos se acojan a la carrera investigadora propuesta en el Plan Nacional (FPI, Juan de la Cierva, Ramón y Cajal e I3), como mecanismo de aseguramiento de la calidad de los investigadores. Para ello, pone al servicio de los grupos de investigación todo el soporte administrativo necesario y la unidad de información de convocatorias ministeriales y de cualquier tipo (fundamentalmente mediante la página web). El objetivo estratégico de Recursos Humanos es fundamental e imprescindible para alcanzar dos de los requerimientos básicos de la Acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria propuestos por el Carlos III relativos al número de investigadores seniors y al número de proyectos competitivos en curso. Adicionalmente, el Instituto considera que el potencial humano, más allá de los resultados de investigación, debe de estar socialmente y económicamente bien considerado. Es uno de los valores y las misiones recogidas en nuestros planes de actuación.</p>
36	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIO ONCOLOGICA DE VALL-HEBRON (VHIO)	RYC-2008-00240	<p>El Vall d'Hebron Institute of Oncology (VHIO) es una fundación de investigación creada a finales de 2006 como instrumento para promover y facilitar la investigación realizada en el Programa de Investigación en Oncología Médica (PROM), creado en 2003 y, desde entonces, en constante expansión. En 2007 el VHIO se registró oficialmente como una fundación en la Generalitat de Catalunya y en la actualidad cuenta legalmente con total capacidad operativa.</p> <p>En la actualidad el director del VHIO es el Dr. Josep Baselga y su gerente es el Sr. Xavier Aragay. Asimismo, el VHIO cuenta con un Consejo de dirección muy dinámico, con miembros tanto públicos como privados, bajo la presidencia de la Consellera de Salut, Marina Geli.</p> <p>Dentro del programa de investigación básica existen dos áreas que, desde el punto de vista científico deberían potenciarse con urgencia: el estudio de células iniciadoras de tumores y la identificación de marcadores de respuesta y mecanismos de resistencia a fármacos antitumorales.</p> <p><b>INVESTIGADORES RAMON Y CAJAL DE CONVOCATORIAS PREVIAS</b></p> <p>El Dr. Juan Ángel Recio Conde se incorporó como investigador Ramón y Cajal al Programa de Investigación en Oncología Médica (PROM) en el año 2005. Se le proporcionó un laboratorio de 40 metros cuadrados así como financiación para comenzar su actividad científica. En estos años ha establecido un grupo de investigación activo compuesto en la actualidad por tres investigadores predoctorales y un técnico de laboratorio. Ha conseguido financiación competitiva del Instituto de salud Carlos III, de la Comisión Europea y de la Fundación Mutua Madrileña para tres proyectos de investigación. El VHIO se hace cargo de la cofinanciación de su Contrato Ramón y Cajal así como de un complemento para hacer su salario más competitivo.</p> <p>Al tratarse de una institución joven, el VHIO no cuenta con más investigadores Ramón y Cajal. La incorporación de dos nuevos investigadores ayudará sobremedida a aumentar nuestra masa crítica. Los planes de incorporación de dichos investigadores son similares al desarrollado en el caso del Dr. Juan Ángel Recio.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
37	FUNDACION INSTITUT BARCELONA D'ESTUDIS INTERNACIONALS	RYC-2008-00194	<p>El Institut Barcelona Estudis Internacionals fue creado por iniciativa de la Fundación CIDOB y las cinco universidades públicas de Barcelona (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Universitat Oberta de Catalunya y Universitat Politècnica de Catalunya). Está reconocido como Instituto universitario de investigación por la Generalitat de Catalunya, y se financia mayoritariamente con fondos públicos.</p> <p>El IBEI tiene como finalidad la producción y difusión de nuevos conocimientos científicos en todas aquellas cuestiones que tienen que ver con los desafíos existentes para construir un sistema internacional más equilibrado y con una estructura más multipolar. Los ámbitos de investigación del IBEI incluyen la economía política internacional, la seguridad internacional, las relaciones internacionales, la política exterior y las políticas públicas comparadas. En el marco de su planteamiento estratégico, el Instituto pretende conseguir visibilidad y reconocimiento académico internacional, mediante la producción de investigaciones relevantes y de alta calidad relativas a sus programas de investigación.</p> <p>Para el periodo 2007-2010, IBEI ha definido tres programas de investigación, a) la gobernanza global, donde confluyen la transformación de los sistemas de gobierno en el mundo actual, la integración regional, la relación entre diversos niveles de gobierno, y la definición del nuevo papel de las organizaciones internacionales; b) el análisis comparado de sociedades y instituciones políticas en el contexto de la globalización, juntamente con el análisis de las interdependencias entre países; y c) la identificación de las amenazas transnacionales y el desarrollo de nuevos conceptos de seguridad.</p> <p>IBEI dispone de un núcleo de personal investigador que se encuentra actualmente en crecimiento. Asimismo, IBEI recibe investigadores visitantes, de elevado prestigio internacional, para realizar estancias prolongadas en el Instituto. IBEI concentra actividades periódicas como seminarios, conferencias y talleres. La incorporación de investigadores Ramón y Cajal contribuirá a disponer de mayor masa crítica en el Instituto, que potenciará sus programas de investigación y reforzará la creación de un entorno multidisciplinar, altamente estimulante en términos intelectuales, centrado en la discusión y análisis de algunos problemas centrales de la política internacional, desde distintas perspectivas analíticas.</p>
38	FUNDACION BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LAS ISLAS BALEARES	RYC-2008-00327	<p>El desarrollo de la investigación orientada a la utilización de células y tejidos para uso terapéutico es una de las funciones de la Fundació Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears. Recientemente se han puesto en funcionamiento, en el seno del Banco de Tejidos, la Unidad de Terapia Celular y Medicina Regenerativa y el Banco de Sangre de Cordón Umbilical, que a su actividad asistencial incorporan una serie de líneas de investigación que incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Regeneración miocárdica mediante la administración intracoronaria de células madre hematopoyéticas obtenidas de sangre periférica.</li> <li>2) Desarrollo y análisis de medios de cultivo carentes de suero fetal bovino de córnea para el cultivo de córnea humana a 32°C.</li> <li>3) Banco de células madre mesenquimales obtenidas de cordón umbilical.</li> <li>4) Desarrollo de modelos experimentales de utilización de células madre mesenquimales con fines terapéuticos.</li> </ol> <p>Con la incorporación de un investigador del Programa Ramón y Cajal se pretende reforzar el establecimiento de estas líneas de investigación orientadas al desarrollo de estrategias de terapia celular y medicina regenerativa.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
39	FUNDACION CANARIA RAFAEL CLAVIJO PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA	RYC-2008-00225	<p>Desde hace 14 años, la Unidad de Investigación del Hospital Universitario de Canarias reúne 130 investigadores (45% asistenciales, 55% básicos) y 31 contratos de apoyo a la investigación. Nuestro objetivo básico es estimular la interacción de ambos grupos de investigadores y potenciar la investigación traslacional. Así, nuestro Plan Estratégico incluye 3 grandes Áreas: Biología Molecular y Celular, (4 grupos); Neurociencias (5 grupos), Investigación Médica Aplicada (5 grupos). Los grupos, compuestos al menos por 2 investigadores y 1 becario, han de tener un Proyecto de Plan Nacional en los últimos 6 años, valorándose publicaciones y proyectos de investigación compartidos.</p> <p>Además, los grupos, están integrados en Líneas temáticas de Investigación. Dentro de ellas, las líneas prioritarias que potenciamos en la Unidad de investigación son: Patología Molecular de Enfermedades Raras, Enfermedades Neurodegenerativas, Inestabilidad Genómica y Cáncer, Respuesta Inflamatoria en Enfermedades Reumáticas, Infecciones Nosocomiales y Comunitarias, y Fisiopatología del Trasplante Renal.</p> <p>Justificación de la potenciación a través del Programa Ramón y Cajal.  Nuestra Institución está comprometida con la incorporación de investigadores de calidad. Así, recientemente ha estabilizado al Dr. Raimundo Freire (convenio firmado entre el ISCIII y la CCAA de Canarias), responsable del grupo de investigación en Genómica Ciclo celular y Cáncer (Raimundo Freire) en nuestro Centro.</p> <p>Este grupo realiza investigación básica en mecanismos de control de ciclo celular y su relación con cáncer, e interacciona con investigadores clínicos de dos centros hospitalarios de la CCAA Canaria para aplicar su investigación al diagnóstico y pronóstico de diferentes tipos de cánceres (ginecológicos y digestivos). El Dr. Freire forma parte de una red de CONSOLIDER-Ingenio 2010 en Inestabilidad Genómica, con un proyecto activo del Ministerio de Educación y Ciencia (SAF2007-64361) además de ser coordinador de una Red de investigación local (FUNCIS: PI 27062) sobre "Ciclo Celular en patología oncológica ginecológica y mamaria";.</p> <p>Por tanto, debido al interés de nuestra Institución en la línea de Inestabilidad Genómica y Cáncer y más en concreto en potenciar el Grupo del Dr. Freire es objetivo clave para nuestra Institución incorporar nuevos investigadores con experiencia en el campo a través de contratos Ramón y Cajal.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
40	FUNDACION CENTRO N. INVESTIGAC. CARDIOVASCULARES CARLOS III	RYC-2008-00290	<p>En los últimos 3 años el CNIC ha sido protagonista de importantes novedades entre las que destaca la incorporación del Dr. Valentín Fuster como Presidente del Comité Científico Asesor y Evaluador Externo, creado en este periodo. La creación de este Comité propició la redefinición de la que era hasta el momento la estructura y organización científica fundamental del Centro, transformándola en la actual estructura. El CNIC se estructura en 6 Departamentos de Investigación que cubren las áreas básicas en medicina cardiovascular consideradas las mejores candidatas para que los resultados de investigación obtenidos sean trasladables rápida y eficazmente a la práctica clínica, según los objetivos para los que fue concebido el CNIC en su creación.</p> <p>Los 6 departamentos de Investigación en los que se estructura el CNIC son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Biología Vascul ar e Inflamación</li> <li>-Aterotrombosis e Imagen Cardiovascular</li> <li>-Cardiología Regenerativa</li> <li>-Biología del desarrollo Cardiovascular</li> <li>-Epidemiología Cardiovascular y Genética de Poblaciones</li> <li>-Investigación Cardiovascular Traslacional de Nuevas Tecnologías y Terapias</li> </ul> <p>De acuerdo al plan de actuación y crecimiento del CNIC para el establecimiento y desarrollo de estos 6 nuevos departamentos de investigación, el centro está activamente reclutando personal científico en las diferentes áreas de investigación cardiovascular. En la presente convocatoria de contratos Ramón y Cajal, las plazas solicitadas en las áreas de "Biología Molecular, Celular y Genética" y "Biomedicina" tienen como objetivo el crecimiento de los departamentos de "Biología del Desarrollo Cardiovascular", "Biología Vascul ar e Inflamación" y "Cardiología Regenerativa", mientras que las solicitadas en las áreas de "Medicina Clínica y Epidemiología" y "fisiología y farmacología" están destinadas a la incorporación de personal investigador en los Departamentos de "Epidemiología y Genética de Poblaciones" y "Aterotrombosis e Imagen Cardiovascular".</p> <p>El CNIC ha participado desde su creación en todas las convocatorias del Programa Ramón y Cajal y, desde el año 2002 se han incorporado un total de 15 investigadores a quienes se les ha aplicado la política retributiva del centro para el personal investigador. Hasta el momento 4 de estos investigadores han sido estabilizados en el centro.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
41	FUNDACION CENTRO NACIONAL INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS CARLOS III	RYC-2008-00257	<p>La misión del CNIO es llevar a cabo una investigación de excelencia en cáncer y ofrecer una tecnología innovadora en el ámbito de la oncología al Sistema Nacional de Salud. Sus objetivos estratégicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El desarrollo de una investigación que permita la obtención de nuevos y más eficaces métodos para el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades oncológicas.</li> <li>- El traslado del conocimiento científico a la práctica clínica, para conseguir que los avances científicos repercutan con la mayor celeridad posible sobre nuestro sistema sanitario y, por tanto, sobre el bienestar de los pacientes.</li> <li>- La transferencia de la tecnología desarrollada en el CNIO a empresas innovadoras.</li> <li>- El establecimiento de un sistema de gestión nuevo y de mayor eficiencia en el ámbito científico europeo.</li> </ul> <p>Los resultados científicos, medidos a través de las publicaciones y el nivel de desarrollo tecnológico que ofrecen sus unidades, convierten al CNIO en un referente internacional en la investigación oncológica. Este es un centro multidisciplinar centrado en la investigación oncológica, tanto básica como aplicada, y dispone de una importante infraestructura que proporciona un gran apoyo tanto tecnológico, a través del Programa de Biotecnología y de las unidades de los programas científicos, como administrativo a todos los miembros del Centro. Todo esto no sería posible sin el liderazgo, la innovación y la creatividad aportada por los contratados RyC. El CNIO pone a disposición de los investigadores todas las instalaciones necesarias para que las condiciones de trabajo y productividad sean óptimas.</p> <p>De los 31 investigadores financiados por el programa RyC en las convocatorias 2001-2007, 14 fueron contratados de manera indefinida. Antes de que finalicen los contratos financiados por el programa RyC, el Comité Científico de Centro realizará una evaluación de las actividades desarrolladas y de los logros científicos conseguidos. A todos los candidatos que obtengan evaluaciones positivas se les ofrecerá la opción de contratación indefinida. Hay que destacar que 5 de los contratados RyC ostentan el cargo de jefe de grupo. Los investigadores RyC perciben la retribución indicada en sus respectivas convocatorias. El incremento anual es igual a la subida general determinada cada año por el Patronato del Centro para los empleados del CNIO. Los salarios oscilaron entre el mínimo marcado por la convocatoria y 49.266 euros (para los RyC que ostentan el cargo de jefe de grupo).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
42	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DE SUPERCOMPUTACION DE GALICIA	RYC-2008-00285	<p>El Centro de Supercomputación de Galicia (CESGA), se constituyó en Santiago de Compostela hace 15 años. El CESGA ha arrancado en 2007 un ambicioso plan de evolución para la consolidación de la institución como centro de excelencia investigadora y de servicios, como fruto de la decisión conjunta de la Xunta de Galicia, el Ministerio de Educación y Ciencia y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Desde 1993, el centro investiga y presta servicios de supercomputación y comunicaciones avanzadas a los centros del CSIC, a las tres universidades gallegas y a los centros de investigación de la Xunta de Galicia. El pasado año, el CESGA ha sido reconocido como Instalación Científico-Tecnológica Singular y ha incorporado uno de los mayores supercomputadores de memoria compartida de Europa, Finis Terrae, con más de 2500 procesadores, 19TB de RAM y 400TB en disco.</p> <p>La Xunta de Galicia, el MEC y el CSIC acordaron la constitución del CESGA en Centro de Investigación en Ciencia Computacional (C2SRC) aplicada a las áreas de Nanotecnología, Salud y Ciencias de la Vida, Ciencias del Mar, Energía y Cálculo de Altas Prestaciones, para lo cual colaborará estrechamente con otros centros de excelencia especializados en estas áreas.</p> <p>Actualmente el CESGA se encuentra en fase de construcción de un nuevo edificio en un solar de más de 16.000 m2 que proporcionará nuevos espacios de investigación, incorporando las últimas tecnologías. El objetivo de los contratos solicitados es incorporar investigadores de gran nivel científico y técnico a las áreas que son el núcleo del C2SRC. Dichos investigadores, además de poder desarrollar sus propias líneas de investigación, podrán participar en los proyectos de I+D que se desarrollarán conjuntamente con otros Centros de Excelencia así como con Intel y HP en el área de computación, y en el proyecto i-MATH en el que participa el CESGA. Se incorporan a áreas que mantienen importantes y permanentes colaboraciones con grupos de I+D de las tres universidades gallegas y del CSIC.</p> <p>Es del máximo interés de la institución estabilizar y potenciar estas áreas de I+D para convertir al CESGA en un Centro de Excelencia a medio plazo. Por ello, este programa de potenciación de la I+D+i proporciona al CESGA la incorporación y posterior estabilización de investigadores, siempre que el resultado del trabajo esté acorde al nivel establecido</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
43	FUNDACION CIDETEC	RYC-2008-00305	<p>En 1997 se crea CIDETEC (Centro de Tecnologías Electroquímicas) como una Fundación de Investigación sin ánimo de lucro. CIDETEC apuesta desde sus estatutos por la especialización y la importancia de los recursos humanos y más en concreto de los técnicos de elevada cualificación, como vía para conseguir estos fines. Así, actualmente en CIDETEC trabajan 90 personas, de las cuales 30 son Doctores en Química, 30 son Licenciados en Química (8 de ellos realizando su Tesis Doctoral en CIDETEC) y 5 son Ingenieros Superiores. Ello significa que el porcentaje de Doctores sobre el personal contratado asciende al 33%, mientras que el porcentaje de personal titulado superior es del 72%. Cuatro investigadores han sido nº 1 de sus respectivas promociones, y el número total de publicaciones en revistas internacionales de los investigadores de CIDETEC asciende a más de 500.</p> <p>CIDETEC dispone de 3 departamentos técnicos (con sus respectivas Unidades), que se corresponden con las líneas de actuación del Centro:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Energía: Pilas de Combustible; Baterías; Fotovoltaica</li> <li>2. Tratamientos Superficiales: Recubrimientos; Procesos; Caracterización y Corrosión</li> <li>3. Nuevos Materiales; Nanotecnología; Biomateriales; Electroópticos; Sensores y Actuadores; Magnetismo; Síntesis</li> </ol> <p>En sus 11 años de funcionamiento CIDETEC ha participado en más de 250 proyectos de investigación, ha depositado 10 patentes propias, y ha participado o participa en 14 proyectos europeos de cierta envergadura. CIDETEC ha sido uno de los Centros Tecnológicos españoles que, en relación a su tamaño, mejores resultados ha obtenido en las convocatorias del 6PM con un total de 10 participaciones en proyectos (de 50 propuestas). Además, en la actualidad CIDETEC está inmerso en la preparación de propuestas de proyectos para el 7PM, tres de las cuales han entrado en fase de negociación con la Comisión Europea. CIDETEC está inscrito como CIT y como OTRI, y es uno de los agentes de la Red Vasca de Tecnología. Es asimismo miembro numerario de SARETEK y FEDIT y miembro de la Asociación Española del Hidrógeno (AeH2) y de la Asociación Española de Pilas de Combustible (ÁPPICE).</p> <p>CIDETEC, ha acogido dos investigadores Ramón y Cajal, uno en la convocatoria del 2002 (Dr. David Mecerreyes), que en la actualidad se encuentra estabilizado en la plantilla de CIDETEC como responsable de la Unidad de Nanotecnología, y otra en la convocatoria del 2003 (Dra. Nieves Murillo).</p>
44	FUNDACION DE ESTUDIOS DE ECONOMIA APLICADA	RYC-2008-00241	<p>Desde enero de 2006, tras veintiún años de trabajo, FEDEA ha definido una nueva estrategia para su futuro como centro de estudios e investigación. Los dos ejes de esta nueva etapa son desarrollar todo el potencial existente en FEDEA y a abarcar nuevas líneas de investigación hasta ahora inexistentes pero ligadas a las tradicionales. Para ello se ha incrementado la plantilla y las colaboraciones con investigadores expertos en las distintas áreas de trabajo, creándose a tal efecto las figuras de Investigador Asociado y Investigador Afiliado. Todo esto ha supuesto que en apenas dos años se hayan incrementado considerablemente el número de estudios, investigaciones, publicaciones y proyectos.</p> <p>Además de las tradicionales áreas de investigación en FEDEA como son: Economía del crecimiento y convergencia; Consecuencias económicas de la inmigración; Consecuencias económicas del envejecimiento, Formación, utilización y renovación de bienes de capital y de consumo duradero; Mercado de trabajo y todo tipo de Estudios sectoriales, ahora se han abierto nuevas líneas como: Energía y cambio climático; Nuevos consumidores; Capital humano; economía de la salud y hábitos de vida; Estrategias de las empresas en el mundo global; Empresas y Regulación económica. Abriendo se también a colaboraciones con el mundo del Derecho, en temas de "Law and Economics".</p> <p>Hemos tenido tres investigadores financiados por el Programa Ramón y Cajal, dos de los cuales continúan como tal y el otro ya ha sido incorporado a la plantilla de FEDEA. Las nuevas personas Ramón y Cajal vendrían a reforzar nuestro equipo de estudios, teniendo a su disposición todo lo necesario para desarrollar su trabajo, a nivel material y humano.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
45	FUNDACION DE ESTUDIOS NEUROLOGICOS-ILUNDAIN FUNDAZIOA	RYC-2008-00326	<p>Trabajamos en el desarrollo de vectores virales que permitan introducir en cultivos celulares procedentes de pacientes (fibroblastos y diferentes tipos de stem-cells con potencial miogénico) tanto copias de un transgen que sobreexpresa calpaina como oligonucleótidos que permitan realizar exon-skipping o transplicing para la corrección in vitro de este defecto genético. El desarrollo de este tipo de estrategia que se ha ensayado con éxito en otras distrofias musculares como la distrofia de Duchenne, permitiría disponer de una plataforma para poder abordar ensayos clínicos en humanos en cuyo diseño ya se está trabajando por parte de diversos grupos europeos. Estamos igualmente trabajando en el estudio de los factores inflamatorios implicados en el desarrollo de la fase subclínica de la enfermedad así como en la caracterización de las isoformas extramusculares de la calpaina 3 y su posible aplicación para el diagnóstico molecular y como modelo celular subrogado de la enfermedad. Trabajamos en modelos celulares de la enfermedad con variantes mutadas tratando de establecer las bases que regulan la variabilidad fenotípica y la expresión de la calpaina en otras distrofias de base genética o tóxica así como sus implicaciones con el metabolismo oxidativo. Trabajamos en la caracterización de los productos de expresión génica en músculo de pacientes con LGMD2A tratando de buscar una firma molecular característica de la enfermedad así como las vías metabólicas implicadas en la fisiopatología de la distrofia. Trabajamos en el aislamiento y caracterización de su potencial regenerativo, de mesangioblastos, células CD-133+ de sangre y músculo y otros tipos de stem-cells con potencial miogénico con vistas a un ensayo clínico de seguridad y eficacia a realizar a partir de 2009 en colaboración con el Institut de Myologie de Paris, GENETHON y el Hôpital de Ile de Reunión. Para ello estamos monitoriando desde 2004 la historia natural de la enfermedad en 35 pacientes mediante valoración QMT. En este contexto, la incorporación de un especialista en terapia celular o un experto en la utilización de agentes virales como vectores para la inserción en células primordiales bien de oligonucleótidos o de fragmentos de genes como medio para tratar enfermos con diferentes distrofias musculares sería un hito importante para la consolidación de estas líneas de trabajo.</p>
46	FUNDACIÓN IMDEA AGUA	RYC-2008-00314	<p>IMDEA-Agua surge de la vinculación de grupos de investigación de la Comunidad de Madrid dedicados a distintas problemáticas del agua, con el fin de abordar problemas que individualmente éstos no podrían afrontar.</p> <p>El Plan estratégico de IMDEA-Agua está basado en un modelo de gestión, formado por diferentes comunidades de expertos que, unidos entre son capaces de generar un modelo de institución sostenible, solidaria y rentable. La VISIÓN del instituto es la de tener un centro de proyección internacional, con investigación e innovación de excelencia que genere conocimiento y garantice la seguridad, la salud y la sostenibilidad de nuestros recursos hídricos</p> <p>La MISIÓN es realizar una investigación dirigida a temas clave, conocimiento avanzado y eventualmente configurar políticas sobre recursos hídricos. El instituto trata de ser un catalizador de investigación multidisciplinar en ciencias, recursos naturales, ingenierías, socioeconomía, jurídicas, etc.</p> <p>Los VALORES que se persiguen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Excelencia en la investigación y la innovación generada por personas seleccionadas en un riguroso proceso de evaluación por pares.</li> <li>- Colaboración entre científicos, ingenieros, gestores, investigadores de la industria y líderes de la innovación.</li> <li>- Integración y enfoque para generar nuevo conocimiento, nuevas tecnologías y nuevos descubrimientos para informar correctamente a los gestores del agua en la toma de decisiones.</li> <li>- Colaboración con la industria para desarrollar nuevas tecnologías, procedimientos de conservación, innovación y propiedad intelectual.</li> <li>- Contribución al desarrollo de nuevas políticas públicas sobre agua y colaboración en un contexto global</li> </ul> <p><b>METAS Y ESTRATEGIAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conseguir el reconocimiento y la visibilidad como fuente prominente de información científica y voz autorizada en temas de agua.</li> <li>2. Proporcionar información, análisis y tecnologías como soporte de decisiones y acciones necesarias para una gestión eficiente del agua</li> <li>3. Desarrollar un sistema, integrado y eficaz, de investigación en agua enfocado a unir conocimiento estratégico y necesidades de investigación y a transformar el conocimiento en acción.</li> </ol>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
47	FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN	RYC-2008-00312	<p>IMDEA Alimentación es una organización sin ánimo de lucro, constituida como Fundación en Noviembre de 2006 en el marco del IV PRICIT, con una estructura y naturaleza jurídica orientada a ayudar a superar la distancia existente entre la investigación y la sociedad en la Comunidad de Madrid. Pretende ser el nuevo marco institucional que combine el apoyo público y privado a la ciencia y oriente la investigación a las demandas del mercado.</p> <p>IMDEA Alimentación tiene como objetivo la realización de una Investigación en Ciencia y Tecnología de Alimentos de Excelencia, Transferible y Explotable, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento científico de excelencia, estar al servicio del bienestar social y calidad de vida, mejorar e relevar la competitividad de la industria alimentaria y contribuir a la formación avanzada y continuada de los profesionales del ámbito agroalimentario.</p> <p>Por ello, IMDEA Alimentación trata de incorporar a su actividad a doctores con experiencia internacional posdoctoral en las líneas de investigación más avanzadas del ámbito de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos y de la Nutrición.</p> <p>Áreas estratégicas de investigación</p> <p>IMDEA Alimentación dirige su actividad en torno a los tres campos del ámbito alimentario que se consideran prioritarios y estratégicos para alcanzar sus objetivos:</p> <p>Área 1. ALIMENTACIÓN Y SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Línea 1. Bases genómicas de los efectos saludables de los alimentos.</li> <li>· Línea 2. Diseño y desarrollo de alimentos funcionales.</li> <li>- Programa. Efectos sobre la salud cardiovascular y desordenes metabólicos relacionados.</li> </ul> <p>Área 2. SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Línea 1. Evaluación de riesgos/beneficios en la cadena alimentaria.</li> <li>- Programa 1. Caracterización de riesgos alimentarios emergentes.</li> <li>- Programa 2. Desarrollo de métodos analíticos rápidos basados en técnicas moleculares, micro o nanodetección.</li> </ul> <p>Área 3. CALIDAD DE LOS ALIMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Línea 1. Tecnologías para el control de la producción alimentaria.</li> <li>- Programa 1. Aplicación de técnicas físicas avanzadas para el control de la calidad de los alimentos.</li> <li>- Programa 2. Nuevas tecnologías aplicables al control de calidad en la alimentación funcional personalizada.</li> </ul> <p>IMDEA Alimentación acoge a una investigadora de la Convocatoria del Programa Ramón y Cajal 2007. La Dra. M<sup>a</sup> Aránzazu Rodríguez Casado en el Área de Calidad de los Alimentos.</p> <p>La incorporación de 3 nuevos investigadores supone un reforzamiento de los programas de investigación estratégicos del Centro.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
48	FUNDACIÓN IMDEA ENERGIA	RYC-2008-00329	<p>El crecimiento medio anual de la demanda de energía en la Comunidad de Madrid ha sido del 5% durante la última década. Más del 50% de esta energía se encuentra relacionada con el sector del transporte. En este contexto, se comprende que esta Comunidad haya acordado recientemente la creación del Instituto IMDEA Energía con objeto de promover la realización de actividades de I+D en temas directamente relacionados con la energía. La ubicación definitiva del instituto se localizará en el Parque Tecnológico de Móstoles y estará dotado de infraestructuras científicas de excelencia para promover el desarrollo de investigaciones de primera línea a nivel internacional.</p> <p>El instituto está abierto no sólo a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid, sino que también se fomenta la incorporación de investigadores de prestigio reconocido procedentes de otras comunidades y países. En este sentido, la incorporación de investigadores a través del Programa Ramón y Cajal es una oportunidad excelente de configurar nuevos equipos y grupos de investigación en el ámbito de la energía.</p> <p>Las principales líneas y áreas prioritarias del instituto tienen en común el objetivo de reducir la actual dependencia de los combustibles fósiles, disminuir el impacto ambiental de la energía, y conseguir un uso más racional de los recursos energéticos. Como líneas de trabajo principales cabe considerar las siguientes: energías renovables (solar térmica y biocombustibles), tecnologías energéticas limpias (hidrógeno, pilas de combustible, valorización de CO2) y almacenamiento electroquímico y eficiencia energética.</p> <p>La colaboración con empresas se considera esencial para la transferencia y aplicación comercial de los resultados de I+D. Por ello, el instituto IMDEA Energía tiene como una de sus prioridades el establecimiento de vínculos sólidos con empresas del sector energético.</p> <p>Independientemente de su ubicación definitiva, el Instituto IMDEA Energía se encuentra iniciando las primeras líneas y actividades de investigación mediante la selección y definición de Laboratorios y Grupos Asociados al mismo. Aunque estos grupos permanecerán adscritos a otras instituciones (universidades y OPIs), su consideración de asociados al instituto hará posible, a lo largo del presente año, continuar con la incorporación de investigadores al Instituto IMDEA Energía.</p> <p>Debido a su reciente creación, este instituto aun no disfruta de personal relacionado con convocatorias previas de este programa.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
49	FUNDACION IMDEA MATEMATICAS	RYC-2008-00278	<p>IMDEA Matemáticas tiene por misión contribuir al liderazgo de matemáticas en el panorama autonómico, nacional, europeo, y mundial mediante una investigación, desarrollo e innovación científicas al servicio de la ciudadanía, del bienestar social y de un desarrollo sostenible, atrayendo al mejor capital humano y constituyendo un factor de mejora de la competitividad empresarial, para generar nuevos conocimientos y convertir a Madrid en centro de referencia de la investigación en matemáticas al más alto nivel internacional.</p> <p>Con esta misión IMDEA Matemáticas promueve muy especialmente el uso y desarrollo de las matemáticas interdisciplinares. Asimismo, y con una visión global de las matemáticas, en la que estas se entienden como una sola unidad coherente, nos proponemos fortalecer la investigación básica de excelencia. En definitiva, los objetivos de IMDEA Matemáticas se resumen en las siguientes palabras clave: excelencia, interdisciplinariedad, transferencia y computación.</p> <p>Con el fin de alcanzar los objetivos expuestos, las estrategias a desarrollar desde IMDEA Matemáticas, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de las líneas de investigación y programas de IMDEA Matemáticas con el objeto de obtener resultados transmisibles, identificando a los grupos capaces de llevarlos adelante.</li> <li>- Análisis prospectivo de nuevos elementos de investigación emergentes en el ámbito de la matemática interdisciplinar.</li> <li>- Captación de RRHH al máximo nivel en libre competencia internacional para completar los ya existentes y promoción científica.</li> <li>- Encuentros entre los matemáticos y los sectores productivo, tecnológico y financiero.</li> <li>- Nuevos masters y programas de doctorado que faciliten la investigación interdisciplinar.</li> </ul> <p>Los candidatos a incorporar tendrán como función principal la potenciación, desarrollo y puesta en marcha de líneas que, si bien, no están a priori limitadas, incluirán y favorecerán en un principio las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ecuaciones en derivadas parciales</li> <li>- Sistemas dinámicos</li> <li>- Métodos numéricos y mecánica de fluidos computacionales</li> <li>- Matemática financiera</li> <li>- Sistemas complejos</li> <li>- Modelización y simulación matemática en redes</li> <li>- Teoría del control y diseño óptimo aplicados a la aeronáutica.</li> <li>- Criptografía</li> <li>- Geometría tropical</li> </ul>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
50	FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES	RYC-2008-00300	<p>IMDEA-Materials is a non-profit private research organization promoted by the Comunidad de Madrid to carry out research in Materials Science and Engineering. The new research institute is part of IMDEA, a new institutional framework that combines both public and private support and harmonizes research with market demand. IMDEA initiative comprises ten independent research institutes in different areas (water, food, biomedicine, social sciences, energy, mathematics, materials, nanoscience, networks and software). IMDEA is committed to excellence in research and to foster technology transfer to the industrial sector to improve competitiveness in a truly international environment. More information can be found at <a href="http://www.imdea.orgmaterials">www.imdea.orgmaterials</a>. IMDEA-materials activities cover applied and basic research. The first one deals with the processing techniques, design and application of advanced metallic alloys and structural composites within the aerospace, automotive and energy generation sectors. The fundamental research activities cover topics in the forefront of the scientific and technological research linked to the applied ones. They include the development of hybrid structural materials or multimaterials with different integration length scales, smart materials, tailored materials as well as the application of sophisticated simulation techniques (modeling of materials processing, properties and in-service reliability, virtual testing and certification), eliminating the costly trial and error strategy which has been standard so far for the development of new materials. IMDEA-materials launched an International Call for scientists in 2007 and has incorporated researchers to begin the activities in the lines of simulation in materials engineering, advanced characterization of materials and development of polymer-clay nanocomposites. This last line is led by a Ramón y Cajal researcher who joined IMDEA-materials the last year. IMDEA-materials is co-funding the grant to offer a gross annual salary of 45000 € and it is committed to grant tenure after five years following the positive evaluation of the Scientific Committee. The new Ramón y Cajal contracts offered will help to strengthen the research activities in the areas of simulation in materials engineering, development of nanocomposites and to open the research line in advanced processing of structural materials.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
51	FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA	RYC-2008-00213	<p>IMDEA-Nanociencia es una Fundación privada creada por iniciativa conjunta del Gobierno regional de Madrid y del Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España en febrero de 2007. Ambas instituciones comparten el compromiso principal de financiación a largo plazo de las actividades de la Fundación, cuyo único objetivo es la gestión del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Nanociencia (IMDEA-Nanociencia). El Instituto tiene como objetivos explorar la ciencia básica a la nanoescala y desarrollar aplicaciones de la nanotecnología en estrecha relación con las empresas innovadoras del entorno.</p> <p>En Instituto pone en marcha inicialmente 6 programas, en cada uno de los cuales se desarrollarán diferentes líneas de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. NANOCIENCIA MOLECULAR Diseño y síntesis de nanomateriales y nanoestructuras moleculares. Auto-ensamblaje y espectroscopia en sistemas moleculares.</li> <li>2. NANO ELECTRONICA, NANOFOTONICA E INFORMACION CUÁNTICA Información cuántica con estructuras semiconductoras. Nanoóptica y nanofotónica. Transporte eléctrico en nanosistemas.</li> <li>3. NANOMAGNETISMO Y SUS APLICACIONES BIOMEDICAS Materiales magnéticos. Aplicaciones biomédicas.</li> <li>4. NANOCIENCIA A MUY BAJA TEMPERATURA Transporte eléctrico en nanosistemas. Nanoestructuras superconductoras.</li> <li>5. BIOMAQUINAS Y MANIPULACION DE MACROMOLECULAS Análisis de moléculas individuales en agregados moleculares. Organización de agregados moleculares en sustratos definidos.</li> <li>6. NANO FABRICACION E INSTRUMENTACION AVANZADA</li> </ol> <p>El Instituto IMDEA-Nanociencia acoge a tres investigadores de la convocatoria del programa Ramón y Cajal 2007. El Dr. Johannes Grieschner, en el área de Química, el Dr. Ricardo Arias González de la Aleja, en el área de Física y Ciencias del Espacio, y la Dra. Beatriz Hernández Juárez, en el área de Ciencia y Tecnología de Materiales.</p> <p>La incorporación de estos tres investigadores supone un reforzamiento de tres de los seis programas de investigación previstos.</p> <p>La retribución salarial que perciben los investigadores actualmente es la mínima establecida en la convocatoria 2007, 32.600 euros brutos anuales. Hay prevista una retribución adicional en función del cumplimiento de objetivos.</p> <p>La estabilización de los investigadores en el Instituto está sujeta a las condiciones fijadas en la convocatoria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
52	FUNDACION INSTITUTO INVES. BIOMEDICA Y DESARROL. TECNOLOGICO	RYC-2008-00309	<p>Inbiomed es una fundación privada sin ánimo de lucro, con una década de actividades de investigación desarrolladas en el edificio de la Fundación en el Parque Tecnológico de San Sebastián, Guipúzcoa. En los 10 años de I+D de la Fundación Inbiomed se han desarrollado distintas actividades, con diferentes estrategias, estructuras y objetivos, habiendo adquirido la estructura y misión actuales durante los últimos cuatro años. Su misión y objetivo estratégico es la de crear un centro de investigación de excelencia en el área de las células madre adultas.</p> <p>En los últimos años la Fundación realiza una reconversión científica en centrándose en la investigación de células madre adultas y la medicina regenerativa así como la generación de servicios o tecnologías diferenciales al servicio de las entidades clínicas o farmacéuticas.</p> <p>Inbiomed esta estructurada en cuatro nuevos departamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- células madre adultas hematopoyéticas y mesenquimales</li> <li>- células madre adultas epiteliales</li> <li>- células madre adultas neuronales</li> <li>- regulación del crecimiento celular y bioseguridad</li> </ul> <p>Cada uno de los departamentos gestiona programas científicos con una clara orientación aplicada.</p> <p>En el área tecnológica se ha creado Inbiobank e Inbiopharma. Inbiobank es un banco de células madre adultas que pone a disposición del mundo científico y académico muestras de células madre adultas de distintos tejidos en calidad GMP. Inbiopharma a su vez es un laboratorio farmacéutico para el desarrollo de medicamentos en investigación de terapia celular y que da servicio a empresas o entidades que quieran producir un medicamento celular. Ambas actividades se llevan a cabo en instalaciones con formato de salas blancas que cumplen con la normativa ISO 9001:2000 y ha obtenido la autorización de laboratorio farmacéutico por parte de la Agencia del Medicamento Española. Finalmente también se ha creado un servicio de investigación a terceros dirigida a empresas biotecnológicas, farmacéuticas y centros tecnológicos.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
53	FUNDACION INVEST. BIOMEDICA HOSPITAL UNIV. RAMON Y CAJAL	RYC-2008-00207	<p>En octubre de 2007 se presentó el Plan Estratégico del Hospital en Investigación. Tras un estudio exhaustivo (período 2000-2006), estas son algunas conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-más de 700 proyectos de investigación</li> <li>-más de 1000 artículos publicados</li> <li>-Enfermedad Vascular Periférica, Inmunología y Microbiología, disciplinas con mayor Factor de Impacto</li> <li>-Inmunología, Microbiología y Enfermedades Infecciosas, las más productivas</li> <li>-Eliminando Tendencia de Producción y Tendencia Factor de Impacto Acumulado como variables, Microbiología, Farmacología, Enfermedades Infecciosas y Endocrinología serían primeras en el ranking de disciplinas ISI</li> <li>-Por Servicios del Hospital, Enfermedades Infecciosas tiene mayor número de publicaciones (483), seguido de Cardiología Adultos y Nefrología; y el segundo por número de citas bruto, a continuación de Microbiología y seguido por Genética Molecular.</li> <li>-Líneas prioritarias de investigación, según los intereses del Hospital: Enf. Endocrinas, Nutricionales y Metabólicas, Enf. del Sistema Nervioso y de Órganos de los Sentidos, Enf. Cardiovasculares, Cáncer, Enf. Digestivas y Enf. Infecciosas y Parasitarias (incluyendo SIDA)</li> <li>-Por criterios de oportunidad estratégica y magnitud, severidad y trascendencia, Enfermedades Endocrinas, Nutricionales y Metabólicas, Enfermedades del Sistema Nervioso y de Órganos de los Sentidos y Enfermedades Infecciosas y Parasitarias tienen la mayor puntuación en oportunidad estratégica y en factibilidad.</li> </ul> <p>En cuanto a los contratos del Programa Ramón y Cajal, a finales de 2006 teníamos 5. Dos de ellos se estabilizaron a través de la Fundación de Investigación a la finalización de sus contratos, en diciembre de 2006 y, en consecuencia, disponen actualmente de un contrato indefinido. Otra persona se ha trasladado en 2007 al CSIC. Los otros dos investigadores finalizan este año sus contratos y la previsión actual es de estabilizarlos a la finalización, siempre según el criterio adoptado por la Comunidad de Madrid. Las retribuciones han estado acordes con lo previsto en las sucesivas convocatorias, incrementándose lo correspondiente por periodos anuales. No se han solicitado contratos sujetos al Programa Ramón y Cajal en las convocatorias de 2006 ni de 2007; siendo éste un Programa clave en cuanto a la financiación de RRHH, consideramos objetivo prioritario la incorporación de nuestro Hospital en la presente convocatoria.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
54	FUNDACION LEIA CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	RYC-2008-00336	<p>Misión. Aportar soluciones integrales a las empresas y valor a la sociedad para lograr que innoven de forma continua y sin hipotecar a las generaciones futuras, mediante personas capacitadas e ilusionadas, optimizando los recursos empleados y nuestras competencias a través de la especialización tecnológica y el trabajo en equipo.</p> <p>Visión. Ser el Centro Tecnológico de referencia en nuestro entorno cercano, mejor valorado por nuestros clientes y sociedad, líder en sus áreas tecnológicas prioritarias y capaz de aportar un servicio integral que impulse a nuestra empresa hacia la innovación sostenible.</p> <p>El Plan de Gestión pretende aumentar el volumen de nuestra I+D, como centro principal de nuestra actividad, complementando nuestras tres Áreas de Producción con tres estrategias horizontales a reforzar :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LA ESPECIALIZACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA</li> <li>- LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA MEDIANTE EQUIPOS DE TRABAJO AUTOGESTIONADOS</li> <li>- LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN INTERNA DE LA ACCIÓN DE MERCADO</li> </ul> <p>Con ello se pretende que, durante este año final del Plan de Innovación 2005-2008, LEIA se centre sobre todo en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El impulso de nuevos productos y empresas innovadoras, que dinamice la actividad empresarial de nuestro entorno</li> <li>2. Aumentar el crecimiento y la especialización, la eficacia, competitividad y productividad y la colaboración con otros Agentes Científicos, aumentando las masas críticas de Investigación.</li> <li>3. Lograr niveles de retorno en el VII Programa Marco de I+D de la Unión Europea cercanos al 10% de nuestros ingresos</li> <li>4. Reforzar los Equipos de I+D y la motivación de las personas que conforman el Proyecto LEIA.</li> </ol> <p>Las áreas organizativas en las que se desarrolla la actividad de LEIA son.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Producción y Energía Sostenibles</li> <li>-Logística, Seguridad e Innovación</li> <li>-Alimentación, Farmacia y Salud</li> </ul>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
55	FUNDACION PARA INVEST. BIOMEDICA HOSPITAL UNIV. PUERTA DE HIERRO	RYC-2008-00341	<p>Desde su creación en 1964, la Clínica Puerta de Hierro ha tenido una intensa actividad investigadora, expresada en la dedicación de distintos servicios y unidades por entero a la investigación y en la calidad de su producción científica que la han situado en un lugar puntero en el panorama científico español. En 1992, coincidiendo con la creación de la Red de Unidades de Investigación (REUNI), y con el objetivo de coordinar los distintos equipos de Investigación, Clínica crea su propia Unidad de Investigación.</p> <p>A partir de 1994, se realizan cambios en su organización con el objetivo principal de agrupar la investigación del Centro en diez áreas y de atraer a personal investigador. Las Áreas de Investigación son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigaciones quirúrgicas</li> <li>2. Epidemiología</li> <li>3. Inmunología</li> <li>4. Metabolismo</li> <li>5. Neurociencias</li> <li>6. Oncología</li> <li>7. Tecnologías sanitarias</li> <li>8. Trasplante</li> <li>9. Medicina clínica</li> <li>10. Farmacología, Bioquímica experimental y Radiofísica.</li> </ol> <p>En el momento actual nuestro hospital se encuentra en una fase de replanteamiento y relanzamiento de su programa de investigación biomédica en congruencia con las directrices establecidas en los vigentes planes europeos y nacionales de I+D+i en las áreas de Biomedicina y Telemedicina. En estos últimos años, los grupos de investigación del Centro han sido capaces de mantener una línea ascendente tanto en el número de publicaciones en internacionales como en el factor de impacto de las mismas. Así mismo destaca la participación de investigadores del centro en distintas redes, así como obtenidas de agencias oficiales españolas, de entidades privadas y de programas europeos de los que son responsables distintos miembros de la Unidad Investigación del Centro.</p> <p>Próximo al traslado a la nueva sede del Centro en Majadahonda, el Hospital Universitario Puerta de Hierro necesita potenciar su actividad investigadora. Ello precisa, junto con programas de investigación innovadores y competitivos, una razonable renovación de infraestructuras y de personal. En esta línea, quiere potenciar y reforzar las áreas de Biología Molecular, Celular y Genética; Fisiología y Farmacología; y Biomedicina de contratos Ramón y Cajal.</p> <p>El Centro cuenta en la actualidad con dos Contratos Ramón y Cajal de las Áreas de Biología Molecular, Celular y Genética y Fisiología y Farmacología.</p>
56	FUNDACION PARA INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL G. MARAÑON	RYC-2008-00343	<p>La Fundación tiene como objetivo prioritario fomentar la Investigación Biomédica, por lo cual cree que este programa permitirá incorporar jóvenes investigadores con gran potencial y nuevas ideas para cumplir dicho objetivo.</p> <p>El Hospital sólo ha disfrutado de un contrato Ramón y Cajal aunque disfruta de varios contratos de jóvenes investigadores a través de las convocatorias del Fondo de Investigación Sanitaria.</p> <p>Este año la Fundación ha optado por solicitar dos contratos ya que reflejan las líneas prioritarias de investigación que pretenden desarrollar.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
57	FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	RYC-2008-00307	<p>Las líneas prioritarias del Servicio de Anatomía Patológica y del grupo de Patología Molecular y Farmacogenética del Hospital Universitario Santa María del Rosell de Cartagena son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Clasificación de entidades tumorales basadas en la caracterización de marcadores moleculares e inmunohistoquímicos.</li> <li>-Estudio de lesiones precursoras del cáncer para la identificación de marcadores pronósticos del desarrollo del tumor.</li> <li>-Estudio de polimorfismos y alteraciones genéticas relacionadas con la respuesta al tratamiento con fármacos novedosos basados en el principio de terapia dirigida.</li> <li>-Valoración de la aportación de la exposición ambiental y de la susceptibilidad génica en el desarrollo del cáncer</li> </ul> <p>El Servicio de Anatomía Patológica cuenta con un archivo informatizado de tejidos en parafina con más de 60.000 casos y con el primer Banco de Tumores Regional conectado con la Red de Banco de Tumores del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) en el que se conservan más de 2000 muestras de tumores congelados. Además desde el mes de Septiembre se ha empezado a conformar una genoteca con más de 2000 muestras sobre distintas patologías. El servicio cuenta además con un laboratorio de biología molecular dotado, entre otros, con un extractor de ADN automático, un termociclador a tiempo real y material para realizar hibridación fluorescente in situ. El servicio también posee inmunoteñidores automáticos para realizar 98 tinciones inmunohistoquímicas a la vez y en breve adquirirá un arrayer para confeccionar micromatrices de tejido. Gracias a convenios de colaboración el servicio también puede hacer uso de equipos de secuenciación y de microdissección láser.</p> <p>Los proyectos de investigación en marcha tratan sobre la identificación de marcadores pronósticos en lesiones precursoras de cáncer de cérvix y colon, la identificación de polimorfismos genéticos en la susceptibilidad y farmacogenética de los linfomas no Hodgkin y de enfermedades reumáticas tratadas con anticuerpos monoclonales.</p> <p>Pensamos que la incorporación de un contratado Ramón y Cajal en nuestro grupo supondría una importante impulso científico para los proyectos de investigación que tenemos en marcha y para otros que proponga el contratado.</p> <p>La institución solicitante ya he demostrado su apoyo a la investigación en este hospital mediante la contratación con carácter indefinido de un investigador en Septiembre de 2007.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
58	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIV. LA PAZ	RYC-2008-00273	<p>El Hospital Universitario La Paz tiene una Unidad de Apoyo a la Investigación (UAI) que ofrece ayuda a los investigadores del hospital desde el punto de vista experimental, básico, diseños y análisis de datos y de gestión económico-administrativa. La UAI depende directamente de la Dirección Gerencia del centro y está asesorada por la Comisión de Investigación del HULP.</p> <p>Dentro de la UAI, el área de Laboratorios centrales asesora en la búsqueda de métodos de estudio adecuados y da apoyo a proyectos que precisen de tecnologías histológicas e inmunohistoquímicas (ensayos de proliferación, apoptosis, aneuploidias) o de Bioquímica y Biología molecular (técnicas de ELISA, extracción y electroforesis de proteínas ADN y ARN, técnicas de PCR, preparación de muestras para RIA; realización de cultivos celulares [establecimiento y mantenimiento de líneas celulares], así como secuenciación).</p> <p>La Sección de Cirugía Experimental dispone de infraestructura para la realización de procedimientos quirúrgicos en pequeños y grandes animales, de equipamiento radiológico y laparoscópico y de animalarios para pequeños y grandes animales</p> <p>Las líneas prioritarias de investigación se adecuan a las propuestas por los distintos planes (regional, nacional y europeo) en los que se enmarca su actividad investigadora y son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&amp;#8226; Medicina regenerativa</li> <li>&amp;#8226; Cáncer</li> <li>&amp;#8226; Enfermedades cardiovasculares</li> <li>&amp;#8226; Enfermedades neurológicas y mentales</li> <li>&amp;#8226; Enfermedades genéticas y modelos de enfermedad</li> <li>&amp;#8226; Enfermedades respiratorias</li> <li>&amp;#8226; Enfermedades crónicas e inflamación</li> <li>&amp;#8226; Epidemiología, salud pública y ocupacional</li> <li>&amp;#8226; Servicios de Salud, tecnologías sanitarias y telemedicina</li> <li>&amp;#8226; Estudio y prevención de patología nutricional</li> </ul> <p>Nº DE CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL: 1</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
59	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA-HUG	RYC-2008-00322	<p>La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, presenta las siguientes prioridades estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover y potenciar la Investigación de calidad. Los proyectos se estructuran en torno a las siguientes líneas de investigación: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Disfunción Endotelial, Diabetes y Envejecimiento.</li> <li>o Fisiopatología Enfermedades Respiratorias.</li> <li>o Presbiacusia.</li> <li>o Epidemiología.</li> <li>o Terapia Celular</li> <li>o Patología Tumoral Urológica.</li> </ul> </li> <li>- Consolidar el personal investigador, e incentivar la creación de nuevos grupo de investigación y la consolidación de los emergentes.</li> <li>- Apoyo a la integración de los grupos de investigación interesados en adherirse a las Redes.</li> <li>- Seguir facilitando el acceso a las convocatorias de proyectos, así como agilizar la gestión y seguimiento de los mismos.</li> <li>- Facilitar la investigación multidisciplinar y la colaboración entre los departamentos del Hospital.</li> </ul> <p>La ubicación en un Hospital facilita, respetando los requisitos éticos, la disponibilidad de material de procedencia humana, sin que ellos supongan la renuncia a seguir trabajando con modelos animales de enfermedad (incluyendo por ejemplo, animales transgénicos)</p> <p>Para implementar estos objetivos estratégicos la Institución cuenta con las siguientes infraestructuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 Quirófanos experimentales.</li> <li>- Salas de Laboratorio.</li> <li>- Animalario.</li> <li>- Sala de reuniones y área administrativa.</li> <li>- Equipamiento general.</li> <li>- Están disponibles desde técnicas de estudio de reactividad in vitro (miógrafos) e in vivo (pletismografía) a técnicas de biología molecular y celular (PCR, secuenciación&amp;#8230;)</li> <li>- Además existen servicios de apoyo en la estructura asistencial del Hospital Universitario de Getafe.</li> </ul> <p><b>CONTRATADOS RAMÓN Y CAJAL</b></p> <p>El contratado se incorporará a la Unidad de Investigación del Hospital Universitario de Getafe. Los contratados Ramón y Cajal podrían integrarse en alguna(s) línea de investigación activa, incorporando nuevas vías de abordaje o desarrollar una línea propia previa aprobación de la Comisión Científica</p> <p>En función de la evaluación del investigador, al final del periodo, y siguiendo el objetivo estratégico de consolidar el personal investigador, se puede ofrecer un contrato laboral.</p> <p>A fecha de hoy el Centro no ha acogido en convocatorias previas a ningún Ramón y Cajal.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
60	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	RYC-2008-00233	<p>La Fundación para la Investigación Médica Aplicada (FIMA), se constituyó como fundación con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar que carece de ánimo de lucro, con la finalidad de promover iniciativas que fomenten la investigación básico-clínica en el área de la salud y de la biomedicina y contribuir, mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación, a la mejora de los resultados de la investigación y la competitividad de las empresas, siendo esencial el desarrollo de productos que, con la colaboración de las empresas, puedan generar beneficio social.</p> <p>La FIMA promueve y gestiona la actividad del Centro de Investigación Médica Aplicada, propiedad de la Fundación. El CIMA como centro tecnológico contribuye a conseguir avances científicos y clínicos con repercusión empresarial en la explotación de los resultados. Debido a la gran movilización de recursos tanto materiales como humanos necesarios para proyectos de investigación, la I+D de CIMA se centra en cuatro áreas de investigación prioritarias: Oncología, Neurociencias, Terapia Génica y Hepatología y Ciencias Cardiovasculares basándose en criterios de relevancia científica, importancia asistencial y repercusión social, y en la existencia de suficiente masa crítica.</p> <p>Encuadradas en estas cuatro áreas temáticas la investigación del centro se estructura en 22 líneas de I+D con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar una investigación multidisciplinar en cuatro áreas seleccionadas del campo de la salud.</li> <li>· Extender los resultados de la investigación a la aplicación clínica, para dar lugar a nuevos y mejores métodos de diagnóstico precoz, terapias o complejos farmacológicos.</li> <li>· Colaborar con la industria farmacéutica y biotecnológica para el desarrollo técnico y puesta en el mercado de productos para diagnóstico y tratamiento.</li> </ul> <p>El centro ha dispuesto a lo largo de su historia de 13 Ayudas Ramon y Cajal con una dotación global de 2.289.361€, 5 de ellos en activo y dos de ellos se han estabilizado a través del Programa I3.</p> <p>Las plazas solicitadas tienen en cuenta la previsión de estructura de personal que tendrá el centro a pleno rendimiento. Dada la duración del programa, es tiempo suficiente para que los investigadores adjudicados se consoliden en la plantilla y pasen a formar parte del personal permanente del centro. Salarios superiores al mínimo exigido podrán ser establecidos de acuerdo a la categoría del investigador contratado</p>
61	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION PUERTA DEL MAR	RYC-2008-00321	<p>El Hosp. Univer. Puerta del Mar de Cádiz es el Centro Hospitalario de referencia de la provincia de Cádiz (1.140.793 habitantes). En 1993 se promueve la aglutinación de los investigadores que trabajaban dispersos en el centro, creándose la Unidad de Investigación y más recientemente, la Fundación para la Investigación Puerta del Mar (FIPM). El objetivo perseguido con la creación de la FIPM es el de dinamizar la actividad investigadora en el centro, así como promover la colaboración entre los diferentes grupos. Podemos considerar nuestro hospital como un centro emergente con buenas perspectivas en investigación biomédica, en cual la incorporación de investigadores en plantilla con el objetivo de potenciar las líneas de investigación existentes así como crear líneas nuevas es uno de los objetivos del plan estratégico de la FIPM y del Hospital.</p> <p>La FIPM y la Unidad de Investigación están estructuradas en tres áreas funcionales: 1) gestión administrativa, 2) epidemiología-clínica, 3) área experimental. La FIPM gestionará económica-administrativamente los proyectos de los nuevos futuros investigadores. El área experimental está dotada con equipamiento suficiente para trabajar en técnicas de biología molecular y celular (microscopio confocal, cell-sorter, secuenciador, ultracentrífuga, etc). El área de laboratorios será ampliada este año gracias a una subvención de fondos FEDER, por lo que los investigadores ocuparán los nuevos laboratorios y podrán además, solicitar becas predoctorales que financia la propia FIPM. Se mantiene una estrecha colaboración con investigadores de la Universidad de Cádiz y con la Unidad Investigación del Hosp.Univ Puerto Real, teniendo a nuestra disposición un amplio abanico de infraestructuras como animalario, servicio de microscopía electrónica, microarrays, etc. Nuestro centro dispone ya de varios investigadores reinsertados mediante contratos y convenios: RyC (1 en convenio con la Univer. Cádiz), FIS (1), Contrato Retorno Investigadores (1, CCAA-Andalucía) y un investigador estabilizado por el centro hospitalario (previamente contrato-FIS convocatoria 1998). Se prevé que tras la culminación de los periodos correspondientes a los contratos, y si su rendimiento ha sido valorado por la Comisión de Investigación como adecuado, se propondrá su adscripción al centro mediante contratos indefinidos (formato IP3, estabilización de investigadores o similar).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
62	FUNDACION PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE ALBACETE	RYC-2008-00330	<p>PCYTA solicita dos plazas para el Instituto de Energías Renovables IER y otras dos para el Centro Tecnológico de Automática y Robótica CTAR. Motivos: existencia de áreas deficitarias y estratégicas para el desarrollo regional; necesidad de ampliar líneas de investigación y potenciación de centros de investigación</p> <p>1- 2 plazas para el CTAR, 1 en el Dpto. de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación; 2, en el Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicaciones, Áreas de Ingeniería de Sistemas y Automática o Tecnología Electrónica</p> <p>2- 2 plazas para el IER. 1 en el Dpto. de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, Área de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica; 2 para el Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicaciones, Área de Ingeniería Eléctrica. Para iniciar líneas de investigación en el Departamento de Materiales y Dispositivos Electroquímicos del IER</p> <p>3- centros de investigación del Parque como elementos dinamizadores e innovadores del tejido productivo regional:</p> <p>plazas del CTAR: necesidad de dotar de rr.hh. al centro, que desarrollará proyectos de automatización de procesos industriales y de generación de nuevos productos de alto valor añadido, debiendo suponer una prioridad estratégica de la política industrial de la región. Desarrollo de sistemas robóticos en la planificación, fabricación y distribución de la producción aumentará notablemente la productividad de la industria regional y nacional y la competitividad del sector y del sistema productivo en su conjunto</p> <p>plazas IER :necesidad de incorporar investigadores con experiencia en modelado y contrastación de aerogeneradores incluido el control de los convertidores electrónicos, control del pitch y parques eólicos, y en temas relacionados con pilas de combustible , desarrollo de polimeros conductores protónicos de alta temperatura para pilas PEMFC, optimización de membranas basadas en Nafion y modificación de electrodos y búsqueda de nuevos catalizadores para pilas PEM. 1 permitiría consolidar una línea de investigación ya en marcha e iniciar otra nueva en modelado de parques eólicos para su utilización en modelos del Sistema Eléctrico de Potencia. 2 consolidar líneas de investigación relacionadas con las pilas de combustible, poner en marcha nuevas líneas de investigación en el Dpto. de Materiales y Dispositivos Electroquímicos en el propio IER.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
63	FUNDACION PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIO BIOMEDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	RYC-2008-00224	<p>El IDIBELL apuesta por la investigación traslacional, fruto de la colaboración entre los diferentes socios (Hospital Universitario de Bellvitge, Instituto Catalán de Oncología, Universidad de Barcelona e IDIBELL), para la aproximación de la investigación clínica, básica, epidemiológica y de servicios sanitarios desarrollada en el seno de las instituciones socias. Esto ha supuesto un esfuerzo importante al definir los campos de la investigación realizada dentro del IDIBELL y aquella que realicen sus socios miembros de forma integrada. Esta acción estratégica se caracteriza por la concentración en 5 áreas de investigación y sus correspondientes grupos funcionales (26):</p> <p>Área 1. Cáncer y genética molecular humana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoptosis y cáncer</li> <li>- Cáncer digestivo</li> <li>- Factores ambientales, nutrición y cáncer</li> <li>- Farmacogenómica y desarrollo de nuevos fármacos antineoplásicos</li> <li>- Genética molecular y humana</li> <li>- Regulación transcripcional de la diferenciación celular</li> <li>- Prevención del cáncer</li> <li>- Terapia génica y bases moleculares de la metástasis</li> <li>- Virus y cáncer</li> <li>- Tumores hematopoyéticos y linfoides</li> </ul> <p>Área 2. Neurociencias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades neurológicas y neurogenética</li> <li>- Neurobiología celular y molecular</li> <li>- Neuropatología</li> <li>- Neuroquímica y neurofarmacología</li> <li>- Psiquiatría y salud mental</li> </ul> <p>Área 3. Patología infecciosa y trasplante</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patología infecciosa y sensibilidad antibiótica</li> <li>- Investigación en trasplantes de órganos sólidos</li> </ul> <p>Área 4. Factores de crecimiento, hormonas y diabetes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bioquímica clínica</li> <li>- Diabetes, nutrición y enfermedades endocrinas</li> <li>- Factores de crecimiento y diferenciación celular</li> <li>- Nutrición, metabolismo y terapia génica</li> </ul> <p>Área 5. Enfermedades infecciosas, crónicas y degenerativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico por la imagen y medicina nuclear</li> <li>- Fisiopatología de las enfermedades respiratorias</li> <li>- Enfermedades cardiovasculares</li> <li>- Enfermedades sistémicas, aparato locomotor y envejecimiento</li> <li>- Patología bucodental y maxilofacial</li> </ul> <p>Actualmente nuestro centro cuenta con 6 investigadores con contrato del Programa Ramón y Cajal, y cuya retribución otorgada es de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cristina Broceño: 172.000 E (ene-05 - dic-09)</li> <li>- Cristina Costa: 164.356 E (sept-04 - sept-09)</li> <li>- Jerzy Krupinsky: 151.500 E (ene-05 - dic-09)</li> <li>- Ana Mendez: 180.000 E (jun-07 - may-12)</li> <li>- Celia Quevedo: 189.000 E (jul-08 - jul-13)</li> <li>- Josep Marco: 189.000 E (jun-08 - jun-13)</li> </ul>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
64	FUNDACION PRODINTEC	RYC-2008-00235	<p>El plan estrategico de PRODINTEC se establece sobre los siguientes principios básicos fundamentales que configura la misión del Centro. Estos principios son i)Fomento de la actividad I+D+i empresarial-industrial ii) Diseño Industrial, iii)Productividad, iv)Vanguardia tecnológica, v)Diferenciación y Complementariedad, vi)Internacionalización I+D+i y vii) Creación de riqueza.</p> <p>Los anteriores pilares básicos sobre los que se implementa el Plan Estratégico de Fundación Prodintec se alinean a su vez con los objetivos definidos en la Agenda Estratégica de Investigación definida por la Plataforma Europea para las Tecnologías Futuras de Fabricación Industrial (MANUFUTURE).</p> <p>PRODINTEC implementa su Plan Estratégico a través de las siguientes líneas de investigación, también incluidas en la agenda estratégica de investigación MANUFUTURE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Micro-nanofabricación: nuevas tecnologías de fabricación para la miniaturización de componentes y la mejora y la consecución de nuevas propiedades en los materiales a través de su modificación a escala micro y nano.</li> <li>*Procesado por micromecanizado de nuevos materiales cerámicos nanoestructurados</li> <li>*Fabricación directa por sinterizado láser o curado UV: nuevos métodos basados en la deposición de material por capas para la fabricación de productos individualizados (customización).</li> <li>*Desarrollo de nuevos métodos de fabricación económicamente viables, basados en micromecanizado y técnicas aditivas de replicación, para la producción de dispositivos de electroforesis capilar (microfluidos)</li> <li>* Integración de tecnologías de micromecanizado con procesos de fabricación directa mediante su uso en etapas de post-procesado</li> </ul> <p>La Fundación Prodintec ha participado con éxito en la Convocatoria 2007 del Programa Ramón y Cajal con un investigador elegible. La retribución otorgada al candidato ha sido de 35500 Euros brutos anuales la cual se encuentra ligeramente por encima de lo otorgado por la subvención, lo que indica la clara apuesta por la integración del candidato en la organización. PRODINTEC ha estabilizado al investigador desde el inicio de su relación laboral con un contrato indefinido, de nuevo manifestando el compromiso a largo plazo con el investigador. Además, el investigador ya ha participado en la preparación de una propuesta, como investigador principal, la cual está pendiente de evaluación por el MEC.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
65	FUNDACION PROGRESO Y SALUD	RYC-2008-00298	<p>El Banco Andaluz de Células Madre (BACM) ejerce una función asistencial e investigadora para generar conocimiento básico y aplicado en el campo de la biología de células madre. Respecto a la función asistencial, el BACM pretende derivar líneas de células madre de diversa procedencia, así como la recepción de células madre previamente establecidas. Ambos tipos de células son sometidas a un proceso de expansión y caracterización in vitro e in vivo bajo condiciones cGMP. Este material biológico se hará accesible a grupos de investigación biomédica que desarrollen proyectos en este campo. El BACM pretende establecer programas activos de investigación básica y aplicada en materia de células madre, terapia celular y medicina regenerativa basados en la generación de conocimiento y aspectos celulares, moleculares, genéticos y epigenéticos que afectan la proliferación, autorenovación y diferenciación de estas células. BACM dispone de toda la infraestructura para llevar a cabo dicha investigación: salas blancas (cGMP), lab. de biología celular y molecular, citometría de flujo y separación celular, PCR cuantitativa, sala de producción viral, área de cultivo celular, de microscopía y citogenética (convencional, FISH, CGH y SKY), patología, y animalario. BACM apuesta por la continua formación de personal y la colaboración con la comunidad científica. El BACM tiene colaboraciones científicas con más de 15 instituciones públicas, privadas y hospitalarias a nivel nacional e internacional. El BACM estará compuesto por un grupo de investigadores jóvenes emergentes con formación multidisciplinar en áreas como embriología, inmunología, biología celular y señalización celular, citometría de flujo, citogenética, patología, terapia génica, experimentación animal y cultivo celular en células madre humanas adultas y embrionarias. El plan estratégico 2007-2012 del BACM reside en 5 pilares: terapia celular, modelos de enfermedad, embriología humana, células madre y cáncer, señalización celular y citogenética molecular. El BACM no dispone de investigadores RyC de convocatorias previas pero apuesta por potenciar la investigación con células madre mediante este tipo de contratos. Los últimos investigadores incorporados al BACM tienen contratos indefinidos para estabilizar al personal investigador y además una remuneración fija y variable para incentivar la producción e innovación.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
66	FUNDACION PROMOCION DE INNOVACION, INVESTIGACION Y DESARR. TECN. IND. AUTOMOCION	RYC-2008-00268	<p>La misión de CTAG es dotar de mayor competitividad al sector automoción español y contribuir al desarrollo del tejido económico a través del I+D+i. Para ello, basa su plan estratégico en la potenciación de las siguientes líneas de especialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguridad. En CTAG se estudia la seguridad del vehículo desde un punto de vista global, abarcando tanto la seguridad activa (formada por aquellos sistemas de ayuda a la conducción, que tratan de evitar el accidente o minimizar sus consecuencias) como la seguridad pasiva (que comprende los sistemas que atenúan la severidad del accidente).</li> <li>-Nuevos materiales y procesos asociados. Para CTAG, el campo de los nuevos materiales y sus procesos asociados es una de sus principales líneas de actuación que debe potenciar a través del desarrollo de competencias que permitan conocer y resolver las necesidades de los usuarios de estos materiales, así como conocer las tendencias que se implantarán, transfiriendo el conocimiento en todos los proyectos que el sector necesite.</li> <li>-Electrónica &amp; ITS. CTAG cuenta con un completo laboratorio de electrónica en el que se pueden encontrar los principales componentes para el desarrollo, montaje y testeo de placas de circuito impreso. También cuenta con las herramientas de desarrollo de software para el análisis y diseño de funciones específicas que se puedan embarcar dentro de las redes multiplexadas de un vehículo.</li> <li>-Human Machine Interface y Ergonomía. Su misión es hacer la tecnología transparente, intuitiva y de fácil manejo para el usuario. El HMI es el lenguaje de comunicación, entre el ser humano (el conductor y los pasajeros del vehículo) y la máquina (el coche, sus funciones y tecnologías).</li> <li>-Medio Ambiente: CTAG ha centrado sus actividades y actuaciones en los siguientes aspectos: reciclabilidad; análisis de ciclo de vida; reducción de emisiones; y eficiencia energética.</li> <li>-Gestión de la Innovación y el conocimiento. Uno de los aspectos centrales de CTAG es profesionalizar la gestión del I+D+i, con técnicos expertos en la gestión de todo el ciclo innovador.</li> </ul> <p>CTAG desarrolla todas estas líneas de investigación mediante la participación en proyectos de carácter regional, nacional y europeo (VII Programa Marco, EUREKA, etc.)  Mediante la presente convocatoria Ramón y Cajal, se pretende potenciar la incorporación de doctores y reforzar así las líneas de investigación descritas.</p>
67	FUNDACION REINA MERCEDES PARA LA INVESTIGACION SANITARIA	RYC-2008-00248	<p>Dada la trayectoria del hospital en el campo de la Investigación en sus 50 años de historia, uno de nuestros principales retos en la actualidad es que se convierta en un Hospital Excelente en el área de Investigación, que se considere la investigación un producto más desde la óptica de organización y gestión y que se genere una cultura investigadora adaptada a los requerimientos actuales.</p> <p>Partimos del incremento producido en los últimos años en captación de recursos económicos mediante financiación competitiva por agencias externas, y de un proyecto estratégico que se considera una gran oportunidad para el desarrollo de la investigación en el hospital, como es la creación del Instituto de Biomedicina de Sevilla IBIS. Nuestro centro apuesta por la función de liderazgo del mismo para el desarrollo de la investigación del propio hospital, definiendo la estrategia de que la Fundación Reina Mercedes sea la entidad gestora y de representación legal del Instituto. En definitiva estamos ante un escenario de profunda transformación, desde la idea de crear un concepto de excelencia investigadora en el hospital y de generar estructuras dinamizadoras de la citada investigación.</p> <p>Definir una investigación de excelencia hacia la que el hospital debe dirigir sus pasos, pasa por trazar los planes de transformación y apoyo técnico y logístico para contribuir a generar una aptitud para lograr esa excelencia investigadora. En este centro van a estar incluidos todos los actuales grupos de investigación experimental de alto nivel, y va a dar cobertura a cualquier línea de investigación posible horizontales o verticales.</p> <p>Tenemos un elevado número de profesionales contratados (investigadores de carrera o similares) dedicados a la investigación, ya son 21, y está previsto su continuo incremento.</p> <p>Nuestro centro cuenta con el investigador D. David Antonio Cano González, contratado por este programa con cargo a la convocatoria 2006. La ayuda concedida por ese Ministerio para la contratación del Dr. Cano González asciende a la totalidad de 183.800 Euros para los 5 años, incluida la ayuda inicial que contempla la convocatoria para poner en marcha el proyecto.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
68	FUNDACION VASCA DE INNOVACION E INVESTIGACION SANITARIAS / BIO EUSKO FUNDAZIOA	RYC-2008-00275	<p>1- Descripción de los planes de la Institución  Con el objetivo final de la transformación en Instituto de Investigación Biomédica y su posterior acreditación por parte del MSC-ISCIII (Real Decreto 3392004, BOE 13-03-04). Orden 12452006, BOE 28-04-06), a lo largo del año 2006 se procede a desarrollar el Plan Estratégico de Investigación del Hospital Donostia, de cuyos ejes estratégicos destacan: el crecimiento y adecuación progresivos de las líneas de investigación, la mejora de las estructuras de apoyo a la investigación y la creación de las alianzas del entorno con empresas y centros tecnológicos del Parque tecnológico Miramón. Se proyecta que se pueda lograr la acreditación en el segundo semestre de 2009.</p> <p>Líneas de investigación del Hospital Donostia</p> <p>a) Priorización basada en patologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>oENF. CARDIOVASCULARES</li> <li>oENF.DEL SISTEMA NERVIOSO</li> <li>oENF.INFECCIOSAS Y PARASITARIAS</li> <li>oENF DIGESTIVAS</li> <li>oCÁNCER</li> </ul> <p>b) Priorización basada en áreas horizontales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>oEPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA-MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA</li> <li>oSALUD PÚBLICA</li> <li>oMEDICINA REGENERATIVA</li> <li>oBIOMATERIALES Y NANOTECNOLOGÍA</li> <li>oGENÉTICA</li> </ul> <p>2- Razones que Justifican la solicitud Ramón y Cajal</p> <p>Derivado de la priorización de las líneas de investigación destaca que tanto la Oncología en las líneas basadas en patologías, como la Genética en las áreas horizontales quedan cada una en quinto lugar, por lo que en aquel momento ya se decide el desarrollo de las mismas de cara al periodo 2008-2010, para ello se tienen en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a)La construcción del Instituto Oncológico en las inmediaciones del Hospital, lo cual conllevaba que el proyecto de investigación pudiera ser llevado a cabo por el hospital en colaboración con el citado Instituto</li> <li>b)El compromiso de desarrollo por parte del hospital de una reestructuración del área de citogenética y diagnóstico molecular, que diera cabida a una estructura única de ambas entidades,</li> <li>c)Dotación de la nueva unidad con los recursos humanos y materiales (m2 y equipamiento)necesarios para su creación y desarrollo. En la figura de coordinador de esta unidad se enmarca la presente solicitud RyC.</li> <li>d)Un investigador RyC en estas disciplinas contribuiría al desarrollo y potenciación del centro con el desarrollo de otras dos áreas de investigación que esperamos de especial relevancia para la acreditación del Instituto de Investigación Biomédica BIODONOSTIA</li> </ul>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
69	HOSPITAL DEL NIÑO JESUS	RYC-2008-00284	<p>El Hospital Universitario Niño Jesús viene apoyando la investigación biomédica en el centro desde sus inicios. A partir del año 2008 cuenta con una Fundación para la Investigación Biomédica propia. Hasta entonces ha contado con una Unidad de Apoyo a la Investigación. Uno de los grupos de investigación más activos del centro es el del servicio de Oncohematología y Trasplante. El hospital considera prioritario apoyar el desarrollo de este grupo dentro del centro. El hospital ha apoyado cada una de las iniciativas que se han presentado, aportando de sus propios fondos la dotación económica correspondiente en cada ocasión: solicitud de proyectos de investigación en convocatorias públicas, solicitud de infraestructuras para la investigación, solicitud de contratos de personal investigador en sus diferentes etapas (predoctoral, postdoctoral, investigador independiente). De esta manera se han conseguido cinco contratos de investigadores del sistema nacional de salud (equivalente al programa Ramón y Cajal), tres de ellos para investigadores del servicio de Oncohematología: Dr. Manuel Ramírez Orellana, Dr. Javier García Castro y Dr. Antonio Pérez Martínez. La presente solicitud de un candidato para el subprograma Ramón y Cajal confirma que la institución apuesta por la continuidad de la investigación biomédica de excelencia en el centro, como un medio para la creación de valor y competitividad que tendrá una repercusión muy positiva en el sistema nacional de salud.</p> <p>Este hospital no ha contado hasta ahora con ningún contrato Ramón y Cajal. Como ya se ha apuntado, ha conseguido 5 contratos de investigadores del sistema nacional de salud, que es el equivalente. Para cada uno de ellos, el centro ha aportado siempre el porcentaje de salario estipulado en la convocatoria: 25% los primeros 3 años y 50% los siguientes 3 años. Los dos contratos que han finalizado a los 6 años han sido estabilizados en los programas ad hoc del Instituto Carlos III.</p>
70	INSTITUT CATALA D'ARQUEOLOGIA CLASSICA	RYC-2008-00287	<p>El Instituto Catalán de Arqueología Clásica tiene como objetivos la investigación, la formación avanzada y la difusión de la civilización y culturas clásicas en toda su extensión geográfica y el arco Mediterráneo y su entorno- y cronológica; civilizaciones griega y romana, y de los otros pueblos directamente relacionados-. También son remarcables las sinergias que mantiene con otras disciplinas cuyo ámbito de estudio es el mundo clásico como son, entre otras, la filología clásica, griega y latina, la epigrafía y la numismática. Actualmente, uno de los programas estratégicos, en el plan cuatrienal del Instituto (2007-2010), es el Programa de investigación sobre la formación y el desarrollo de las sociedades complejas en la protohistoria catalana.</p> <p>El Instituto, al ser un centro recién creado, aún no ha fijado una relación de puestos de trabajo para investigadores. Esta situación permite augurar que en los próximos años la institución irá estructurando sus recursos humanos de tal forma que aquellos investigadores que ya estén colaborando con el Centro dispondrán de mayores posibilidades de incorporación.</p> <p>Desde su reciente creación el Instituto ha contado con 2 investigadores procedentes del programa Ramón y Cajal. Uno de ellos pidió el cambio de centro para incorporarse a un Museo y el otro está en su quinto año. Actualmente el Instituto se va acoger al programa de estabilización para investigadores procedentes de las ayudas Ramón y Cajal conocido por 13 del MEC.</p> <p>El Instituto, que ocupa de más de 1.100 m2, fue inaugurado en el año 2003. El investigador contratado dispondrá del equipo necesario. También podrá disponer de los espacios comunes del Instituto como son las salas de reuniones, el laboratorio, el taller de dibujo, el estudio fotográfico con todo el software informático que le sea necesario y los almacenes para la custodia del material arqueológico. Los investigadores del centro tutelan a becarios del mismo a la vez que reciben su apoyo para el desarrollo de sus planes de investigación. Además, cuentan con el apoyo del Centro de Documentación-Biblioteca, de la Unidad de Documentación Gráfica y de la Unidad de Estudios Arqueométricos. Ambas unidades disponen de la infraestructura y de los recursos humanos necesarios para asumir sus obligaciones en el Instituto.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
71	INSTITUT CATALA DE CIENCIES CARDIOVASCULARS (ICCC)	RYC-2008-00229	<p>Las líneas y planes prioritarios del Instituto Catalán de Ciencias Cardiovasculares (ICCC) son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Genética de las enfermedades cardiovasculares. Polimorfismos genéticos moduladores de riesgo cardiovascular en la Hipercolesterolemia Familiar.</li> <li>- Impacto de la neovascularización en los procesos patológicos. Impacto de la neovascularización en los procesos metastásicos. Factor tisular. Angiogénesis en la placa aterosclerótica.</li> <li>- Regulación de la expresión de genes involucrados en la lesión vascular. Regulación y genómica funcional. Regulación de la expresión de genes involucrados en la lesión vascular.</li> <li>- Remodelación y terapia celular. Caracterización funcional y fenotípica de células diferenciadas en célula cardiaca y de origen mioblástico o de célula madre. Seguimiento celular mediante sondas fluorescentes de las células modificadas. Angiogénesis.</li> <li>- Marcadores diagnósticos y pronósticos de enfermedad cardiovascular Proteómica diferencial de sérum. Proteómica diferencial de células vasculares con énfasis en productos celulares secretados.</li> <li>- Patología molecular de la trombosis arterial Identificación de vías diana para el bloqueo de la trombosis. Proteómica diferencial de plaquetas y secretoma plaquetar. Señalización en plaquetas activadas. Factor tisular.</li> <li>- Patología molecular de la enfermedad arteriosclerótica Identificación de receptores en células de la pared vascular involucrados en el desarrollo de lesiones. Modulación del receptor LRP1 por factores de riesgo cardiovascular. Caracterización del papel de NOR-1 i de otros factores de transcripción en la regulación de genes implicados en el proceso aterosclerótico. Nutrición y obesidad.</li> </ul> <p>A través del contrato Ramón y Cajal podremos reforzar y afianzar la actividad investigadora de nuestro centro en genética y patología molecular de la arteriosclerosis.</p> <p>El ICCC, centro de joven creación (2003), anteriormente ha conseguido un contrato Ramón y Cajal, la Dra. Maria Borrell Pagès (RYC-2007-01466), con una concesión total otorgada de 189.000 euros. El objetivo es estabilizar la posición de los investigadores Ramón y Cajal en el centro, con una visión de futuro prometedor en el desarrollo de la investigación e innovación.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
72	INSTITUT CATALÀ DE PALEONTOLOGIA	RYC-2008-00239	<p>El Institut Català de Paleontologia (ICP) es un centro de investigación creado recientemente (nov. de 2006) por la Generalitat de Catalunya y la Universitat Autònoma de Barcelona, con el objetivo de realizar investigación en paleontología de vertebrados y humana al más alto nivel internacional, con especial énfasis en la conservación y difusión del patrimonio paleontológico catalán. Próximamente, el centro se fusionará con el Institut de Paleontologia M. Crusafont, que actualmente depende de la Generalitat de Catalunya y cuyas colecciones ya son gestionadas por personal del ICP.</p> <p>La investigación en el ICP se estructura en cuatro departamentos: (1) Evolución y paleobiología de los tetrápodos del Mesozoico; (2) Paleoprimatología y paleontología humana; (3) Paleobiología de vertebrados, especialmente evolución bajo condiciones de insularidad; y (4) Faunas de mamíferos del Neógeno y Cuaternario.</p> <p>El Departamento de Primatología y Paleontología Humana del ICP se centra en: (a) primates del Paleógeno; (b) evolución de los hominoideos (origen y evolución de grandes antropomorfos y humanos); y (c) evolución humana, con énfasis en las adaptaciones de la mano. La cuenca neógena del Vallès-Penedès proporciona un registro excepcional que permite reconstruir la evolución de los hominoideos desde los 15 hasta lo 8 Ma. Actualmente, el trabajo de campo se centra en los yacimientos de Hostalets de Pierola, que han proporcionado importantes restos de simios fósiles del Mioceno Medio. Pese al gran impacto de estos estudios, no se ha podido aprovechar aún el máximo el potencial de los fósiles por falta de personal en este departamento.</p> <p>El ICP está diseñado para dar cabida a un elevado número de investigadores, mediante la incorporación de estudiantes pre- y postdoctorales, así como de jóvenes investigadores con currículos sobresalientes, que refuercen las líneas de investigación existentes y sean capaces de iniciar nuevas líneas de investigación en el marco de los objetivos de cada departamento. Los contratos del programa Ramón y Cajal del Ministerio de Educación y Ciencia pueden desempeñar un papel muy destacado en este proceso. Debido a su reciente creación, el ICP no había solicitado hasta el momento ningún contrato Ramón y Cajal. Sin embargo, cabe destacar que el centro ya ha estabilizado a un investigador que tuvo este contrato con anterioridad, el Dr. Nikolaus Malchus.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
73	INSTITUT CATALA DE RECERCA DE PATRIMONI CULTURAL FUNDACIO PRIVADA	RYC-2008-00317	<p>Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural (ICRPC)</p> <p>El Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural (ICRPC) pretende ser un centro que impulse la labor en este campo, que incremente el número de personas que se dediquen a la investigación en patrimonio cultural y que, a la vez, constituya un punto de referencia y de apoyo y que pueda relacionar los diversos agentes vinculados al patrimonio cultural. La función esencial de este centro es incrementar la investigación científica de calidad en el ámbito del patrimonio cultural.</p> <p>Misión del Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural</p> <p>A partir de la investigación en patrimonio cultural, aportar a la sociedad elementos de análisis sobre su herencia histórica y cultural y sobre sus relaciones sociales actuales y futuras.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser un centro donde se trabaje en la investigación de calidad sobre el patrimonio cultural.</li> <li>- Ser un referente para la investigación en el ámbito del patrimonio cultural e interrelacionarse con los grupos y las organizaciones que trabajan en actividades similares relacionadas con el patrimonio cultural.</li> <li>- Formar investigadores e investigadoras en patrimonio cultural.</li> <li>- Transferir a la sociedad los resultados de la investigación sobre patrimonio cultural.</li> <li>- Proyectar internacionalmente la investigación efectuada sobre patrimonio cultural</li> </ul> <p>A partir de estos objetivos la investigación que desarrolla el ICRPC se centra básicamente en cuatro grandes líneas de investigación prioritarias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos de patrimonialización: estudios históricos sobre los procesos de patrimonialización, procesos actuales de patrimonialización y conceptos del patrimonio cultural</li> <li>2. Usos del patrimonio cultural: uso social del patrimonio cultural, uso turístico del patrimonio cultural, patrimonio cultural y educación y patrimonio cultural y desarrollo</li> <li>3. Gestión del patrimonio cultural: modelos de organización, valor económico del patrimonio, legislación sobre patrimonio cultural</li> </ol>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
74	INSTITUT CATALA D'ONCOLOGIA	RYC-2008-00226	<p>El ICO es un instituto público y monográfico sobre cáncer, con un enfoque integral de la enfermedad que agrupa prevención, asistencia, investigación y formación especializada. Está constituido por 3 centros asistenciales ubicados en L' Hospitalet, Girona y Badalona, que trabajan conjuntamente con hospitales universitarios del ICS (H. Bellvitge, H. Dr. Josep Trueta y H. Germans Trias i Pujol). Actualmente ya tiene establecida una red con 15 hospitales comarcales.</p> <p>Los tres centros realizan investigación y desarrollan líneas específicas, que han hecho del ICO un referente internacional en cáncer. En 2007 se publicaron 144 artículos en revistas científicas de referencia con un FI global de 838,28 (FI medio 5,52).</p> <p>Las líneas de investigación consolidadas se articulan en cuatro programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación Epidemiológica en Cáncer: Es un referente en el estudio de la relación entre ciertas infecciones, principalmente virales, y el cáncer. También es líder en el estudio de la vinculación entre dieta i cáncer.</li> <li>- Investigación Translacional: El ICO es pionero en el ámbito del cáncer hereditario. Igualmente cuenta con líneas de investigación muy destacadas en materias como farmacogenómica, angiogénesis, viroterapia y metabolismo y cáncer.</li> <li>- Investigación Clínica: El ICO participa en muchos ensayos clínicos para probar nuevas estrategias terapéuticas y nuevos fármacos. La estructura en red, con la colaboración con 15 hospitales comarcales, facilita que los enfermos de todo el territorio puedan participar en los ensayos clínicos.</li> <li>- Epigenética y Biología del Cáncer: Recientemente el ICO ha incorporado este 4º programa de investigación, que se puso en marcha en 2007. Las líneas de investigación activas en estos momentos son las de epigenética del cáncer, envejecimiento y cáncer, biología de la cromatina, ciclo celular y transformación y metástasis.</li> </ul> <p>Estos programas cuentan con el apoyo de las Unidades de Bioinformática y Bioestadística e Investigación Clínica.</p> <p>Hoy el ICO cuenta con 6 contratados Ramon y Cajal, MA Genestar (2004), O Casanovas (2006), E González y S Guil (2007) y A Huertas y E Queralt (trasladados en 2007 y 2008). Otros dos contratados por el Programa, A Villanueva y F Viñals, ya han sido estabilizados o están en proceso de estabilización. La retribución de todos ha sido superior a la establecida por sus convocatorias.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
75	INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES	RYC-2008-00210	<p>El IRTA tiene fijadas las siguientes prioridades estratégicas, tal y como se refleja, en el documento de Contrato Programa con el gobierno de la Generalitat de Catalunya, actualmente en vigor:</p> <p>1- Impulso de la investigación y transferencia en el sector acuícola, especialmente en lo referente al cultivo de bivalvos y a la lucha contra especies invasoras. Se solicitan plazas de investigadores con experiencia en reproducción de peces y crustáceos, así como en Sanidad Acuática i modelización de sistemas fluviales.</p> <p>2- El uso eficiente del agua de riego en agricultura. Se solicita también una plaza para reforzar los estudios en la aplicación de este bien escaso, especialmente en los ámbitos de la fruticultura y en el ámbito de las nuevas extensiones de regadío que el gobierno pondrá en valor gracias a las inversiones llevadas a cabo por el canal Segarra-Garrigues entre otros.</p> <p>3- Sector alimentario: Para el gobierno de la Generalitat de Catalunya, es prioritario actuar sobre aquellas medidas que puedan aumentar la posición estratégica y competitiva de las industrias que se dedican al procesado de alimentos. Recientemente, se han efectuado inversiones importantes en equipamientos e infraestructuras y es por eso que, en esta convocatoria, se contempla reforzar dos líneas dedicadas a la aplicación de las nuevas tecnologías en el procesado, conservación y seguridad de los alimentos que llegan al consumidor.</p> <p>4- Estudios que conduzcan a comprender y a abordar los efectos del cambio climático. Se solicita un perfil ligado a la mejora genética de cultivos extensivos, que tiene que dar apoyo a las líneas de trabajo ya comenzadas destinadas a la obtención de variedades resistentes a la sequía.</p> <p>Dres Ramón y Cajal convocatorias previas: 15  Retribución: la indicada en cada convocatoria  Estabilización: 5 indefinidos  Previsión de estabilización: 3</p>
76	INSTITUT RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	RYC-2008-00206	<p>El Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (IR-HSCSP) es una fundación científica, sin ánimo de lucro, adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona. Se trata de una de las instituciones hospitalarias con mayor producción científica del país.</p> <p>Los proyectos realizados comprenden investigación básica orientada, investigación clínica, epidemiológica y terapéutica. Los grupos de investigación más productivos de nuestra Institución están incluidos en los programas de investigación de neurociencias, cardiovascular, metabolismo, cáncer, enfermedades genéticas, enfermedades inflamatorias, enfermedades infecciosas y SIDA, Farmacología y Epidemiología.</p> <p>El IR-HSCSP ha obtenido previamente 2 contratos del programa Ramón y Cajal: de los Dres Leif Hove Madsen y Joan Carles Escolà Gil. Ambos han sido estabilizados mediante a través del programa I3.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
77	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS	RYC-2008-00303	<p>El objetivo del IAC es el de atraer investigadores brillantes con objeto de que el Centro continúe desarrollándose en las líneas de Investigación propias o en aquellas nuevas que pudieran establecerse en el ámbito de la astrofísica observacional, teórica e instrumental. Las líneas de investigación y proyectos de investigación actualmente vigentes pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica:  <a href="http://www.iac.es/olletoresearchpro_espanol.html">http://www.iac.es/olletoresearchpro_espanol.html</a></p> <p>El IAC es un centro de investigación de primera línea que ha conseguido colocarse en una posición relevante en el contexto internacional.</p> <p>El Área de Investigación está formada por un total de 158 investigadores de los cuales aproximadamente un 30% es personal fijo y el resto contratados y becarios.</p> <p>El IAC ofrece a los investigadores todas las ventajas, facilidades y recursos a su alcance.</p> <p>Al amparo de las convocatorias previas, el Instituto de Astrofísica de Canarias ha formalizado un total de 16 contratos Ramón y Cajal con jóvenes investigadores, que, desde su incorporación, vienen formando parte de la plantilla investigadora del centro, son Investigadores Principales de proyectos, tanto pertenecientes al Programa de Investigación financiado con presupuesto propio del IAC, como financiados por el Plan Nacional de I+D+i, dirigen Tesis Doctorales en el marco del Programa de Astrofísicos Residentes del IAC, en definitiva, llevan a cabo su tarea investigadora como cualquier otro investigador senior.</p> <p>De los 16 investigadores Ramón y Cajal contratados, 5 han resultado aprobados en procesos de Oposición para su adscripción al IAC como Investigadores Titulares de OPs, antes de la finalización de su contrato. Uno de ellos se encuentra en la actualidad esperando a la publicación de la Resolución para su toma de posesión.</p> <p>Por otro lado, el IAC aprobó en 2006, un procedimiento por el cual, los contratados Ramón y Cajal pasan una evaluación interna a la finalización de su cuarto año de contrato, complementaria a la efectuada por la Agencia Nacional de Evaluación y prospectiva, y mediante el cual, si la evaluación interna resulta positiva, el IAC da los pasos oportunos para asegurar el perfil adecuado al investigador en las oposiciones del año siguiente a Investigadores Titulares de OPs adscritos al IAC. Este procedimiento ya ha sido llevado a cabo durante 2006 y durante 2007, con un resultado positivo para ambas partes.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
78	INSTITUTO DE BIOMECANICA DE VALENCIA	RYC-2008-00183	<p>Las actividades de I+D prioritarias del IBV se agrupan de acuerdo a cinco líneas generales de investigación, que se describen a continuación con especial mención de los temas que se verían reforzados por los contratados Ramón y Cajal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis biomecánico del cuerpo humano y de su interacción mecánica con productos y entornos. Elementos de trabajo en esta línea de investigación son, entre otros, el análisis de movimientos, la morfometría y antropometría, los tejidos y estructuras del cuerpo humano, las presiones, las fuerzas, los impactos, la fricción y las vibraciones.</li> <li>2. Estudio y valoración del comportamiento del cuerpo humano asociado al uso de productos y servicios. Esta línea incluye el análisis y la modelización de la respuesta fisiológica de los usuarios de productos o servicios, así como la generación de criterios de diseño y valoración de dichos productos y servicios. Ejemplos de actividades relacionadas son el desarrollo de modelos de confortdiscomfort, el estudio de la percepción sensorial, la reproducción de estímulos y las aplicaciones de la realidad virtual al diseño de productos.</li> <li>3. Estudio y valoración de los entornos en los que las personas realizan su actividad (laboral, social, doméstica, de ocio, etc.), así como la generación de criterios de diseño de dichos entornos. Aspectos que se deben tener en cuenta son el confort térmico, acústico, visual, las vibraciones y los impactos.</li> <li>4. Estudio y valoración de los productos y servicios. Esta línea incluye p.ej. la personalización de productos y servicios mediante el análisis de datos morfométricos y antropométricos. Se estudian productos y servicios sanitarios, deportivos, de apoyo a la discapacidad, indumentaria, medios de transporte, hábitat, construcción, etc.</li> <li>5. Estudio y valoración de funciones y actividades humanas. Esta línea incluye el estudio de las capacidades funcionales de las personas considerando tanto el contexto de actividad (actividades de la vida diaria, entorno laboral, entrenamiento deportivo, etc.) como las propias características personales (edad, discapacidad, salud, etc.). Áreas relacionadas son la rehabilitación funcional y la reincorporación laboral de trabajadores lesionados.</li> </ol> <p>En junio de 2007 incorporamos a un investigador Ramón y Cajal del área de la ingeniería mecánica con un contrato indefinido. Su retribución bruta anual es de 37.027 euros en el año 2008</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
79	INSTITUTO DE CIENCIAS FOTONICAS	RYC-2008-00191	<p>Estructura y Política de Personal de ICFO:</p> <p>ICFO es un centro de investigación creado en 2002 en Barcelona. ICFO está estructurado en Grupos de investigación formados por un jefe de grupo, investigadores post-doctorales, técnicos, y estudiantes de proyecto, master y doctorado.</p> <p>Los puestos de investigación permanentes son los de Jefe de Grupo. Los Investigadores post-doctorales son investigadores en formación, con contrato de duración limitada. La mayoría de RyC en ICFO pertenece a esta categoría. Algunos investigadores RyC obtienen posiciones de Jefe de Grupo, en cuyo caso tienen contratos permanentes. Los puestos de Jefe de Grupo se cubren mediante concursos públicos y abiertos. Los candidatos internos no tienen prioridad.</p> <p>La mayoría de nuestros contratados RyCs no se incorporan para estabilizarse en ICFO, sino para disfrutar de un contrato en ICFO para complementar su formación, para después obtener una posición permanente en otra institución pública o privada. Este hecho se formaliza mediante acuerdo explícito antes de la incorporación a ICFO.</p> <p>Convocatoria 2008:  Se prioriza la acogida de hasta 8 investigadores RyC en base a: las necesidades futuras del instituto; la consolidación de grupos de reciente creación; el potencial de formación para investigador jóvenes de los grupos existentes y su capacidad de cofinanciación del contrato. Se ofertan plazas para cubrir acciones estratégicas en Óptica Cuántica, Óptica No Lineal, Biofotónica y Nanofotónica.</p> <p>Serán acogidos de forma permanente en el centro los contratados RyC que deseen obtener y obtengan, mediante concurso público y abierto, un puesto de Jefe de Grupo. Durante el periodo 2008-2013, ICFO tiene previsto cubrir 7 puestos de Jefe de Grupo con contrato indefinido, a los que podrán aspirar, mediante concurso, todos los candidatos cualificados, incluidos los contratados RyC que lo deseen. Los concursos son públicos y abiertos internacionalmente. Los candidatos internos no tienen prioridad.</p> <p>Convocatorias previas:</p> <p>Hasta la fecha ICFO ha acogido 17 contratos RyC. Todos los investigadores que se incorporaron al ICFO con la categoría de Jefe de Grupo disfrutaban de contratos permanentes o en vía de estabilización (esto es, obtendrán contrato permanente cuando finalice su contrato RyC, previa evaluación).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
80	INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS DE GALICIA	RYC-2008-00340	<p>El Instituto de Estudios Turísticos de Galicia (IET Galicia) es un centro autonómico de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro creado como ente asociativo dotado de personalidad jurídica propia según lo estipulado en el Decreto 892007 de 19 de abril de 2007. Forman parte de este consorcio la Comunidad Autónoma de Galicia, Turgalicia, S.A., Xacobeo, S.A., la Confederación de Empresarios de Hostelería de Galicia y las tres universidades públicas de Galicia. El consorcio del IET Galicia se concibe, pues, como un instrumento ejecutivo de esfuerzo combinado.</p> <p>El IET Galicia se constituye el 2 de julio de 2007 con el objetivo de contribuir al desarrollo del sector turístico de Galicia, en especial en el ámbito de la formación y la investigación, particularmente en lo referente al estudio de la capacidad competitiva de las empresas turísticas gallegas, su innovación y desarrollo tecnológico, la prestación de asistencia técnica a empresas y administraciones públicas, la participación en la transferencia de resultados de investigación entre los centros públicos de investigación y las empresas vinculadas al sector turístico, así como al análisis estadístico del desarrollo del sector turístico y sus necesidades. Debido a lo reciente de su creación, el IET Galicia se centra todavía en la estructuración de sus diferentes departamentos, en especial el de Estudios e Investigación. En este sentido, acaba de concluir el primer proceso selectivo de personal para las unidades de Estadística y de Investigación de este departamento. Sin duda, la incorporación de investigadores a este Departamento mediante el programa Ramón y Cajal del MEC resultaría de especial utilidad para consolidar esta sección y cumplir sus primeros objetivos. Entre éstos, se encuentran una redefinición metodológica de fondo en la encuesta gallega de ocupación hotelera y una puesta en marcha de las operaciones necesarias para elaborar la Cuenta Satélite del Turismo en Galicia. Hay un creciente interés de varios países por la introducción de Cuentas Satélites del Turismo regionales como respuesta a su propia actividad turística que, en muchos casos, muestran un patrón territorial muy diferente en relación con el comportamiento del turismo a escala nacional. El Instituto de Estudios Turísticos de Galicia tiene la responsabilidad de presentar directrices generales sobre cómo adaptar el proyecto de la Cuenta Satélite del Turismo nacional al nivel autonómico en Galicia.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
81	INSTITUTO DE FISICA DE ALTAS ENERGIAS	RYC-2008-00304	<p>En el Instituto se llevan a cabo varias líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Física de altas energías con aceleradores de protones, en concreto el experimento CDF (en Fermilab, EE.UU.) y ATLAS (en el acelerador LHC del CERN, en Ginebra, Suiza).</li> <li>- Física de neutrinos, en concreto en el experimento T2K (en Japón) y en la preparación de un experimento que se realizaría en el Laboratorio Subterráneo de Canfranc.</li> <li>- Astrofísica de rayos gamma de alta energía, en concreto en el experimento MAGIC (en La Palma, Canarias) y en el proyecto en preparación CTA.</li> <li>- Cosmología observacional, en concreto en el experimento DES (en preparación para un observatorio astronómico en Chile perteneciente a la NSF de EE.UU.) y en el proyecto PAU (liderado por el IFAE y financiado por el programa Consolider Ingenio 2010, ref. CSD2007-00060).</li> <li>- Física teórica de partículas y cosmología.</li> </ul> <p>Todas estas líneas forman parte del área temática de Física y Ciencias del Espacio. Tenemos noticia de varias personas muy motivadas que estarían dispuestas a unirse a alguno de los grupos anteriores. Como en años anteriores tenemos la intención de ofertar dos contratos RyC.</p> <p>En el pasado las siguientes personas han tenido contratos Ramon y Cajal relacionados con el IFAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Federico Sánchez Nieto. RyC en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Fue estabilizado en el IFAE con un contrato permanente a nivel de Investigador Titular. Actualmente está en el IFAE en su segundo año del programa I3.</li> <li>- Mario Martínez Pérez. RyC en el IFAE. En su quinto año consiguió un contrato permanente con la Fundación ICREA a nivel de Investigador Senior.</li> <li>- Juan Cortina Blanco. RyC en el IFAE. A finales del 2007 consiguió un contrato permanente en el IFAE como Investigador Titular. En el primer año del programa I3.</li> <li>- Ilya Korolkov. Actualmente RyC en el IFAE, en su quinto año. La intención es otorgarle un contrato permanente a nivel de Investigador Titular.</li> <li>- Abelardo Moralejo Olaizola. Actualmente en su tercer año como RyC en el IFAE.</li> <li>- Imma Riu Dachs. Actualmente en su tercer año como RyC en la UAB, adscrita al IFAE.</li> </ul> <p>La retribución otorgada ha sido la misma para todos, la mínima contemplada por el MEC en base al porcentaje de co-contratación.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
82	INSTITUTO DE GEOMÁTICA	RYC-2008-00260	<p>De acuerdo con el Plan Estratégico, la misión del IG es el fomento y el desarrollo de la Geomática, a través de la investigación aplicada y la docencia, en beneficio de la sociedad. En el decreto de creación se recogen ocho finalidades específicas para el desarrollo de esta misión, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El establecimiento, coordinación y aplicación de la investigación científica y técnica en las disciplinas geomáticas.</li> <li>- La enseñanza altamente especializada y de calidad, dirigida a la formación de especialistas, que permita difundir el conocimiento de las disciplinas geomáticas.</li> <li>- La investigación de calidad mediante la aplicación de técnicas o métricas objetivas de la calidad.</li> <li>- El impulso de las disciplinas geomáticas en los ámbitos técnicos que les son propios, en coordinación con colectivos profesionales, asociaciones técnicas y otras entidades, así como la representación en las organizaciones internacionales y la colaboración con entidades universitarias afines.</li> </ul> <p>Los métodos, mecanismos y herramientas de investigación del IG son muy variados. Así, el Instituto realiza su investigación con equipos multidisciplinares y, a menudo, en cooperación con otros centros de investigación y tecnológicos. El IG procura que los resultados de su trabajo de investigación sean útiles a medio y corto plazo y, por tanto, que sean transferibles a las empresas.</p> <p>El Instituto forma investigadores mediante la realización de investigación tutelada por el personal científico en plantilla. Tan importante o más que la transferencia de conocimientos a la sociedad es la transferencia de personal investigador a la sociedad.</p> <p>El IG ha obtenido sólo un investigador Ramon y Cajal. El Dr. Michele Crosetto (ref. ESC2RC-2188) entró en el IG en el año 2002 para crear una nueva línea de trabajo relacionada con la Teledetección Activa. Hasta hoy ha cooperado en 2 proyectos del Programa Marco Europeo, varias actuaciones con la Agencia Espacial Europea, proyectos de I+D del MEC y de la Generalitat de Catalunya, y actividades contratadas por empresas e instituciones. La generación de publicaciones ha sido importante. Se ha creado una nueva Unidad de investigación y el Dr. Crosetto se ha estabilizado en el IG como Jefe de la Unidad con un contrato indefinido</p> <p>La perspectiva para la plaza solicitada en esta solicitud es conseguir un impacto análogo tanto para el investigador como para el IG.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
83	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA Y PESQUERA	RYC-2008-00325	<p>El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera tiene como objetivo contribuir a la modernización de los sectores agrario, pesquero y alimentario de Andalucía y a la mejora de su competitividad a través de la investigación, la innovación, la transferencia de tecnología y la formación de agricultores, pescadores, técnicos y trabajadores de esos sectores.</p> <p>Los principios generales de actuación que rigen el IFAPA en su programa estratégico 20072009 son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciación de los recursos humanos mediante su oferta anual de empleo público, la cofinanciación de programas de incorporación de doctores y técnicos y la formación de todo el personal.</li> <li>2. Incentivar la investigación de excelencia con presencia en convocatorias competitivas, dando respuesta a demandas institucionales y privadas, e impulsando especialmente la cooperación público-privada.</li> <li>3. Apoyar los programas de transferencia a los sectores agroalimentario y pesquero.</li> <li>4. Apostar por una formación de calidad incorporando la e-formación y fomentando el uso de las nuevas tecnologías.</li> <li>5. Continuar con los programas de modernización científico-tecnológica de las infraestructuras de los centros del IFAPA.</li> </ol> <p>Sus actividades de I+D+I se dirigen especialmente a las siguientes líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Olivar y aceite de oliva.</li> <li>- Agua en agricultura.</li> <li>- Sistemas hortícolas protegidos.</li> <li>- Transformación de producciones: vinos, zumos, conservas.</li> <li>- Diversificación de producciones: cultivos energéticos.</li> <li>- Sistemas de secano: dehesas.</li> <li>- Agricultura y ganadería ecológica.</li> <li>- Diversificación de especies para acuicultura.</li> </ul> <p>En la convocatoria del año 2004 se incorporaron al IFAPA los siguientes doctores con el Programa Ramón y Cajal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mercedes del Río Celestino, Mejora y biotecnología de cultivos.</li> <li>- Pedro Miguel Rodríguez Dos Santos, Acuicultura.</li> <li>- Miguel Talavera Rubia, Protección de Cultivos.</li> </ul> <p>En la convocatoria 2007 se incorporó al programa Juan Bosco Ortiz, del área de cultivos marinos.</p> <p>La actual Oferta de Empleo Público del IFAPA incluye 30 puestos de doctores y 20 de técnicos especialistas de I+D+I, que constituye una oportunidad de empleo estable para los investigadores, así como a las convocatorias que se van a producir en los próximos años, que según nuestro programa estratégico alcanzará una media de 30 investigadores y técnicos conjuntamente.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
84	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	RYC-2008-00295	<p>Las funciones de Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), Organismo Público de Investigación se especifican en la Ley 141986, General de Sanidad y en la Ley 162003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.</p> <p>Para el año 2008 está prevista la transformación del ISCIII en Agencia Estatal de Investigación en Biomedicina y Ciencias de la Salud Carlos III, que será el organismo público de investigación de apoyo científico y técnico del Ministerio de Sanidad y Consumo, y tendrá como misión principal ofrecer servicios científicos técnicos y de investigación de la más alta calidad.</p> <p>La transformación en Agencia Estatal implicará un mayor peso a las Políticas de Gestión de Personal, de manera que resulte atractivo y profesionalmente satisfactorio la incorporación a la Agencia. Para ello se prevé:</p> <p>Aumentar la plantilla de personal en el 2008 con una oferta de empleo público similar a la del 2007, en la que se han obtenido 56 plazas de las que 20 corresponden a titulados superiores y 8 a titulados medios.</p> <p>Incorporar a personal investigador con funciones de liderazgo dentro de la organización del Instituto para lo cual en 2008, se crearán nuevas plazas de Directores Científicos en áreas estratégicas</p> <p>Para 2008 está previsto continuar con el Plan de Fomento de la investigación científica y técnica en los centros y unidades de la Agencia</p> <p>Se han incorporado un total de 13 contratos del Programa Ramón y Cajal y 11 investigadores del ISCIII han obtenido la acreditación del Programa i3.</p> <p>La retribución otorgada se corresponde al total de la subvención, deduciendo los gastos de Seguridad Social con cargo al empleador.</p> <p>Los proyectos emergentes del ISCIII a los que tienen acceso los contratados del programa Ramón y Cajal tienen una duración de dos años y una asignación económica de 12.000 euros y dotación para la contratación de personal de apoyo.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
85	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA (IEO)	RYC-2008-00252	<p>El objetivo genérico del IEO es potenciar la investigación oceanográfica existente en el Estado y en la Unión Europea, por medio del establecimiento de un marco de coordinación con otros Centros de Investigación que trabajan en el campo de las Ciencias Marinas.</p> <p>El IEO es un Organismo de investigación aplicada, con unas prioridades bien definidas en cuanto a los objetivos de la política sectorial pesquera del Gobierno, aunque la investigación que realiza es de carácter multidisciplinar, y abarca un amplio rango de disciplinas dentro de las ciencias marinas. Hay varios equipos de investigación consolidados, bien en el ámbito nacional o en el europeo, siendo un objetivo importante del IEO para los próximos años el incrementar su número.</p> <p>Una de las líneas estratégicas prioritarias es la de su proyección hacia su entorno socio-económico, especialmente en los sectores de la pesca, de la acuicultura marina, de la protección del medio ambiente marino y, en general, de la explotación de los recursos abióticos de este medio y su impacto sobre los ecosistemas.</p> <p>Para cumplir los objetivos marcados en el Plan Estratégico del IEO es preciso una política sostenida de incorporación de investigadores al organismo, lo que se viene logrando mediante la creación de plazas en las sucesivas convocatorias de Oferta de Empleo Público. Dentro de esta política de aumento de la plantilla investigadora se contempla la participación en las convocatorias Ramón y Cajal, en las que ha venido participando el IEO durante los últimos años.</p> <p>Desde la implantación de las convocatorias Ramón y Cajal, el Instituto ha obtenido un total de cinco contratos en diversas áreas temáticas. Hay que destacar que la totalidad de estos contratados ha conseguido incorporarse de manera permanente al Organismo, ya que se han convocado plazas de Investigador Titular adecuadas a sus perfiles respectivos.</p> <p>En la tabla siguiente se relacionan estos cinco investigadores, junto con el período de su contrato, la retribución otorgada (en euros) y la fecha de su incorporación a plantilla, por este orden:</p> <p>Jesús Mercado Carmona: diciembre 2001 a mayo 2005 - 101.823 - junio 2005          Sonsoles González Gil: enero 2002 a mayo 2005 - 100.072 - junio 2005          Manuel Ruiz Villarreal: octubre 2002 a mayo 2005 - 79.148 - junio 2005          Carlos García Soto: diciembre 2001 a marzo 2006 - 132.595 - abril 2006          Ángel López-Urrutia Lorente: enero 2006 a septiembre 2007 - 51.262 - octubre 2007.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
86	INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO	RYC-2008-00308	<p>La aplicación de los recursos públicos ha de orientarse en torno a las actividades prioritarias, definiendo claramente áreas, tanto científico-tecnológicas, como sectoriales. El concepto de área científico-tecnológica puede asimilarse al dominio de actuación prioritario ligado al desarrollo específico de conocimiento de la tecnología o disciplina científica. El concepto de área sectorial puede asimilarse al conjunto de actividades de I+D+I orientadas por la demanda empresarial y social, focalizada en la resolución de problemas del sector. Las líneas de trabajo que se abordan en todos y cada uno de sus campos de actividad tienen como horizonte la ejecución de proyectos de I + D que generen los conocimientos y el desarrollo de tecnologías para una mejor conservación y gestión de nuestros recursos naturales, bióticos y abióticos, la preservación y uso eficaz de la biodiversidad existente, las acciones de prevención y lucha contra la erosión y degradación del entorno. La sequía como problema estructural y factor condicionante del desarrollo rural</p> <p>Mejora de la tecnología de la fertilización y el riego en cultivos hortofrutícolas de interés regional. Estudio comparativo de la eficiencia del agua y los fertilizantes en diferentes sistemas de riego. Mejora de la gestión del uso eficaz del agua de riego. Todo ello desarrollado mediante la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo: Permanencia de la población rural en el medio rural, como gestor del medio natural y destinatario de las medidas y actuaciones de la política agrícola comunitaria. Determinación del aprovechamiento de los recursos naturales pastables por ovino segureño para una gestión eficaz de los espacios naturales. Selección y mejora de pequeños rumiantes. Generación y transferencia de tecnologías innovadoras al sector productor, para la búsqueda de soluciones a su problemática, de mejora de la calidad y garantía sanitaria de las producciones. Tecnología de la reproducción, cría, alimentación y aprovechamiento de los productos del ganado caprino y porcino genuinos de la Región. Introducción de especies con la finalidad de diversificar las producciones y posibilitar alternativas culturales. Mejora, desarrollo y adaptación de técnicas y calendarios de cultivo. Desarrollo del manejo de planta de semillero. Obtención de cultivares de pimiento mediante mejora genética y estudio de sus características agronómicas y productivas.</p>
87	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA ( INIA )	RYC-2008-00253	<p>El Plan Estratégico de actuación del INIA para el cuatrienio 2004-2007 en materia de investigación y desarrollo ha sido prorrogado por un año más, teniendo vigencia durante todo el año 2008.</p> <p>Este Plan Estratégico contiene las bases fundamentales para desarrollar un nuevo Plan, que está en avanzado estado de estudio, en el que se recogerán las orientaciones para los próximos años.</p> <p>Los nuevos objetivos necesitarán del refuerzo de los equipos de investigación con más personal investigador y personal de apoyo, acudiendo a convocatorias como Ramón y Cajal y ofertando nuevas plazas, dentro de las disponibilidades.</p> <p>La creación de nuevos Centros en el marco de la Subdirección General de Investigación y Tecnología del INIA refuerza la necesidad de incorporar nuevos investigadores para atender las líneas de trabajo en expansión. Las previsiones para la incorporación de nuevos investigadores a la plantilla del Organismo están orientadas a generar un incremento neto de la plantilla de personal investigador y de apoyo del 12% a finales de 2008.</p> <p>En las convocatorias anteriores del Programa Ramón y Cajal el INIA obtuvo un total de 57 contratos, de los que se realizaron 53, pues cuatro no llegaron a incorporarse.</p> <p>Tres investigadores renunciaron voluntariamente por causas de índole personal. De los restantes, 25 investigadores han conseguido la estabilización en el Sistema Nacional, quedando 15 en diferentes estadios de expectativa de consolidación. Una investigadora ha agotado los 5 años de contrato sin lograr estabilizarse en el Sistema.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
88	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA	RYC-2008-00236	<p>El ITI es un centro tecnológico ubicado en la Universidad Politécnica de Valencia que realiza actividades de I+D, formación y transferencia tecnológica. Su actividad se estructura en grupos de elevado prestigio internacional.</p> <p>Grupo de Sistemas Distribuidos: Se centra en la construcción de sistemas fiables para crear aplicaciones masivamente distribuidas, que permitan nuevos modos de utilización de los sistemas computacionales.</p> <p>Grupo de Reconocimiento del Habla y Tecnologías del Lenguaje: Se centra en el procesado del lenguaje, reconocimiento automático del habla y comprensión del lenguaje; la traducción automática de texto y voz en dominios limitados; y la traducción predictiva interactiva.</p> <p>Grupo de Visión artificial: Se centra en el procesado de Imágenes; técnicas de análisis y reconocimiento de imágenes; y visión por Computador.</p> <p>Grupo de Calidad y Testeo de Software: Desarrolla I+D en materia de calidad, verificación, validación y testeo de sistemas y software.</p> <p>Grupo de Sistemas Adaptativos Complejos: Se centra en el desarrollo de teorías de sistemas complejos y herramientas para el estudio de los mismos: Interfaces Cerebro Máquina, nuevas técnicas de clasificación del electroencefalograma (EEG), interacción entre el aprendizaje y la herencia en algoritmos evolutivos, y la aplicación de algoritmos bio-inspirados en logística.</p> <p>Grupo de Informática Industrial, Comunicaciones y Automática: Se centra en Reconocimiento de formas y procesado de señales; Informática Industrial y Visión Artificial; Ingeniería Biomédica; Redes de comunicaciones; Gráficos por computador; Integración de técnicas de control en procesos industriales;</p> <p>Grupo de Sistemas de Optimización Aplicada: Se centra en la resolución de problemas de producción, logística e inventarios, etc.</p> <p>El ITI espera incorporar expertos a fin de mejorar la prestación de sus servicios. Durante el último año ha participado en numerosos proyectos de I+D competitivos (proyectos europeos, nacionales y autonómicos). Ha colaborado en proyectos de I+D con empresas y numerosos proyectos de I+D con fondos propios. Para los próximos años se pretende incrementar la presencia en proyectos Europeos y con empresas.</p> <p>WEB: <a href="http://www.iti.upv.es">http://www.iti.upv.es</a>          EMAIL: <a href="mailto:otri@iti.upv.es">otri@iti.upv.es</a></p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
89	MONDRAGON GOI ESKOLA POLITEKNIKOA. JOSE M. ARIZMENDIARRETA S. COOP.	RYC-2008-00197	<p>Mondragon Goi Eskola Politeknikoa S. COOP. (en adelante MGEP), sita en Mondragon (Guipúzcoa) y titular jurídico de la Escuela Politécnica Superior de Mondragon Unibertsitatea, es una cooperativa de enseñanza universitaria de carácter integral, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública. Sus actividades principales son la formación, la investigación y la Transferencia Tecnológica a empresas y otras entidades públicas o privadas.</p> <p>El presupuesto de I+D de MGEP ha tenido una evolución creciente, muy positiva, en los últimos años, pasando de un presupuesto de 2,1 M euros en el año 2000 a un presupuesto de 9 M euros con el que se cerrará el ejercicio 2007-2008.</p> <p>Las claves de un desarrollo tan positivo, han estado principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La articulación de la investigación en equipos.</li> <li>· La colaboración con otras Universidades, Centros Tecnológicos y Unidades de I+D</li> </ul> <p>Todo ello asentado sobre una gran conexión con la industria de nuestro entorno que siempre ha caracterizado a nuestra entidad.</p> <p>En Diciembre de 2007 contamos con 222 investigadores integrados en 2 grandes departamentos: Mecánica y Producción Industrial y Electrónica e informática y 17 Líneas de I+D.</p> <p>En el plan estratégico de MGEP (2004-2008-2012), se identificaron tres grandes retos a desarrollar, que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Un nuevo proyecto educativo</li> <li>· Integración con el futuro de las empresas</li> <li>· La internacionalización como una acción integral</li> </ul> <p>Para el desarrollo de este plan, una de las claves estratégicas es continuar con el crecimiento en la actividad de I+D, pretendiendo llegar a un presupuesto de 15 M euros en el 2012. Esta actividad de I+D debe tener un objetivo claro que es la del desarrollo social a través del desarrollo empresarial y esto implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Fomentar el desarrollo de patentes que protejan el valor del conocimiento generado con la investigación para su posterior transferencia y explotación.</li> <li>· Fomentar la creación de NABTs fruto de los resultados de investigación</li> <li>· Para hacer frente a esta importante evolución de la actividad de I+D es fundamental contar con las personas adecuadamente formadas. Para ello, son dos las iniciativas tomadas:</li> <li>· El desarrollo del Tercer ciclo ofrecerá una cantera de investigadores formados en nuestras propias líneas de investigación.</li> <li>· La captación de personal altamente cualificado que integrándose en los equipos de investigación actuales pueda impulsar y abrir nuevas vías de investigación.</li> </ul>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
90	PARC CIENTIFIC DE BARCELONA	RYC-2008-00302	<p>El PCB acoge tres centros de investigación IRB (<a href="http://www.irbbarcelona.org">www.irbbarcelona.org</a>), IBEC (<a href="http://www.ibecbarcelona.eu">www.ibecbarcelona.eu</a>), IBMB-CSIC (<a href="http://www.ibmb.csic.es">www.ibmb.csic.es</a>) - , más de 45 empresas, una Bioincubadora de empresas y plataformas tecnológicas de soporte para la I+D+I, centrados en áreas de investigación química, farmacéutica, biotecnológica y nanobioingeniería. La investigación se desarrolla en grupos públicos, en empresas y en laboratorios mixtos (públicos+privados).</p> <p>Entre otros objetivos, el PCB se propone incubar nuevos institutos de investigación, como el Instituto Catalán de Ciencias del Clima (ICCC), cuyo embrión es el Laboratorio de Investigación del Clima. Éste trabaja actualmente en tres líneas de investigación en las que es líder a nivel nacional y en las que está en posiciones destacadas a nivel europeo y mundial. Por ello precisa incorporar investigadores, principalmente en dos líneas de gran proyección: predictabilidad climática y simulación de impactos, las cuales permitirán afianzar su posición de liderazgo en estas áreas temáticas en las que hay colaboraciones activas también con diversos centros españoles y aumentará la eficiencia investigadora y el retorno de recursos europeos de los que España es deficitaria, según el análisis sobre el retorno de Europa en el VI FP UE.</p> <p>La Plataforma de Nanotecnología, además de la prestación de servicios a usuarios, posee líneas de investigación propias que desarrolla participando en proyectos de investigación conjuntamente con el Laboratorio de Nanobioingeniería del IBEC (Institut de Bioenginyeria de Catalunya) (<a href="http://www.nanobiolab.pcb.ub.es">www.nanobiolab.pcb.ub.es</a>). La incorporación de un director a la Plataforma dará un impulso a los proyectos en curso y permitirá que se inicien proyectos nuevos.</p> <p>Entre las convocatorias 2001 y 2007 se incorporaron un total de 20 investigadores. En 2006 los grupos de investigación biomédica constituyeron el Institut de Recerca Biomèdica (IRB) y 10 investigadores fueron trasladados a éste. Otros dos son actualmente investigadores ICREA ubicados respectivamente en el Co.S.Mo. LAB (Computer Simulation &amp; Modeling) y como responsable del Laboratorio de Investigación del Clima. Permanecen contratados actualmente en el PCB otros tres doctores.</p>
91	SERVICIO REGIONAL INVESTIGACION Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO	RYC-2008-00324	<p>El SERIDA tiene un Plan estratégico en Biotecnología para el desarrollo de investigaciones en el ámbito de la genética, la reproducción y la sanidad animal. También, dará apoyo a los planes de conservación medioambiental del Principado de Asturias. El eje fundamental del Plan es el desarrollo de nuevas herramientas biotecnológicas para la caracterización molecular de individuos para la mejora genética, la reproducción asistida, la micromanipulación y el establecimiento de células troncales para la producción de proteínas humanizadas de alto valor biológico, la mejora del diagnóstico de enfermedades y la creación de nuevas vacunas. Se han consolidado varias líneas de investigación en biotecnología reproductiva sobre el desarrollo embrionario y la producción y conservación de ovocitos. Conviene resaltar la mejora de la calidad de los embriones producidos in Vitro, la aplicación de nuevas tecnologías para la valoración no invasiva de la viabilidad de ovocitos, la obtención de células troncales y la micromanipulación de embriones y gametos para la transferencia nuclear. El Plan estratégico en Socioeconomía Agraria se ocupa del análisis de los sistemas agroganaderos de la zona húmeda y el desarrollo de estrategias para la utilización integrada de los recursos naturales. Su desarrollo posibilitará el estudio de la actividad agroganadera, así como el análisis de los aspectos técnico-económicos de explotaciones concretas para propugnar modelos compatibles con el uso sostenible del territorio y sus recursos y con las políticas de calidad y condicionantes ambientales de la producción de alimentos. Se pretende poner en marcha estudios sobre las tipologías de las explotaciones agroganaderas que faciliten la representación, el análisis y la gestión de la diversidad de éstas. También, se hace hincapié en el estudio de la diversidad y evolución reciente de las explotaciones agrícolas con el fin de detectar e interpretar tendencias. Con ello, se persigue disponer de información valiosa que se pueda utilizar para la toma de decisión sobre las estrategias y planes más adecuados para un desarrollo rural sostenible.</p> <p>El SERIDA tiene adjudicado un contrato Ramón y Cajal. El coste anual es 44149,22. Existe un Plan de estabilización de plazas de los contratos de investigadores que está en estudio por la Consejería competente en materia de personal.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
92	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	RYC-2008-00214	<p>Los grupos de investigación necesitan un flujo constante y suficiente de gente nueva a diferentes niveles mediante mecanismos que ayuden a incrementar la permeabilidad de los grupos de investigación y que aporten nuevas ideas y perspectivas. La incorporación de becarios, doctorandos, y de investigadores ya formados procedentes de diferentes contextos sociales y económicos (extranjeros, empresa, centros de investigación, etc.), requiere de la universidad el desarrollo de la carrera de investigador como una opción laboral atractiva favoreciendo una reducción de la precariedad laboral que rodea la carrera del investigador en Cataluña, con la progresiva estabilización del personal investigador.</p> <p>El programa Ramón y Cajal es uno de los instrumentos que permite el reclutamiento de talento y su consolidación dentro de los grupos de investigación.</p> <p>La UAB se ha propuesto en los últimos años consolidar la excelencia conseguida en las áreas en las que los análisis de impacto de publicaciones y citas indica una presencia significativa de investigadores propios i donde creemos que merece la pena hacer un esfuerzo adicional:</p> <p>Biotecnología y Biomedicina  Medio Ambiente y Territorio  Sanidad y Producción Animal  Historia, Sociedad y Gobierno  Economía Aplicada y Análisis Económico  Física Teórica y de Altas Energías  Estructura, propiedades y transformación de la materia y de los materiales  Matemáticas  Lingüística</p> <p>También existen una serie de áreas de investigación emergente que presentan sinergias importantes con aquellas áreas consolidadas y donde es de importancia estratégica para la UAB el desarrollo de capacidades significativas de investigación.</p> <p>Nanotecnologías  Ciencia, tecnología y seguridad de los alimentos  Multilingüismo, migración i diversidad cultural  Educación y sistemas educativos  Producción y comunicación audiovisual  Tecnologías convergentes</p> <p>Estas áreas no son exclusivas y tienen que estar abiertas en función de nuevos avances y descubrimientos, y de la aparición de nuevos grupos de investigación que aporten nuevas perspectivas.</p> <p>Desde que se inició este Programa, 84 investigadores se han incorporado a la UAB, con la retribución marcada por la propia convocatoria con los respectivos incrementos anuales. De éstos, 35 investigadores ya han sido consolidados, continuamos trabajando en la consolidación del resto.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
93	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	RYC-2008-00200	<p>La Universidad Autónoma de Madrid es una universidad investigadora de referencia como muestran diferentes clasificaciones nacionales e internacionales.</p> <p>Entendemos que la docencia universitaria de calidad sólo puede basarse en una investigación de calidad, por lo que el Personal Docente e Investigador que presta sus servicios en la UAM compatibiliza ambas tareas, que considera parte de su dedicación profesional global. Cabe citar que la UAM es la universidad que más destaca por el número de profesores con más de dos sexenios de investigación.</p> <p>La UAM ha concurrido activamente al Programa Ramón y Cajal desde la primera convocatoria. Entre 2001 y 2007 se han firmado más de un centenar de contratos, con la siguiente distribución:</p> <p>Convocatorias de 2001- 37 contratos; de 2002- 24 contratos; de 2003- 28 contratos; de 2004- 17 contratos; de 2005- 9 contratos; de 2006- 12 contratos; de 2007-14 contratos.</p> <p>La UAM ha procedido a estabilizar como contratados doctores a todos los investigadores incorporados en 2001 y en 2002 que reunían las condiciones mínimas para ello.</p> <p>La UAM está dispuesta a continuar con la misma política de incorporación de investigadores y estabilización de los mismos. La financiación de estas plazas se incluye, como la de todas, en el Plan de Financiación con la Comunidad de Madrid. Se considera que la incorporación a la plantilla de PDI se puede realizar por una vía preferentemente investigadora o docente, constituyendo los becarios y contratados de investigación junto a los Ayudantes, el colectivo del PDI en formación, reconocido en los estatutos. La justificación de estos contratos se halla en parte en la renovación de plantilla (104 jubilaciones entre 2007 y 2012), pero también en el apoyo a la investigación de excelencia en los grupos reconocidos de la UAM, en los nuevos institutos (IMDEA, Institutos Mixtos con el CSIC) y en los consolidados como propios o mixtos así como en la potenciación en este Programa de áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>Más información en <a href="http://www.uam.es">www.uam.es</a></p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
94	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	RYC-2008-00319	<p>Descripción de los planes estratégicos y prioritarios de la institución, y justificación de la potenciación y reforzamiento de los mismos a través de los contratos Ramón y Cajal:</p> <p>La Universidad Carlos III de Madrid tiene entre sus señas de identidad la dedicación a tiempo completo del profesorado, no existiendo posibilidad de Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios a tiempo parcial. Dentro de las líneas estratégicas de la Universidad Carlos III de Madrid, cabe destacar el incremento progresivo del número de Profesores Doctores y, concretamente, de Profesores permanentes respecto del total de la plantilla de Personal Docente e Investigador, así como la ratio de Profesor permanente por alumno.</p> <p>La Universidad cree que para poder ofrecer una enseñanza de calidad debe fomentar la incorporación de profesorado permanente (funcionarios de carrera), de manera que se establezca la plantilla y exista una menor rotación de profesorado. En este sentido, la incorporación a la plantilla de la Universidad de los contratos Ramón y Cajal, contribuye muy positivamente a la estabilización de la misma.</p> <p>Esta progresiva incorporación de profesorado permanente trae consigo un excelente nivel en investigación que se traduce, entre otros factores, en el elevado número de sexenios del profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid.</p> <p>Informe en relación con los investigadores Ramón y Cajal acogidos en convocatorias previas:</p> <p>1.Convocatoria 2001: Se obtuvieron 5 ayudas que ya han finalizado, de las cuales 3 de los beneficiarios ocupan una plaza de Profesor Titular de Universidad y uno como Profesor Titular Interino.</p> <p>2.Convocatoria 2002: Se obtuvieron 7 ayudas que ya han finalizado, de las cuales 2 beneficiarios ocupan plaza de Profesor Titular de Universidad, 1 ocupa una plaza de Profesor Titular Interino y 3 ocupan plaza de Profesor Visitante en proceso de consolidación.</p> <p>3.Convocatoria 2003: En esta convocatoria se obtuvieron 14 ayudas de las cuales sólo se incorporaron 12 beneficiarios. Actualmente han finalizado 4 de los cuales 2 ocupan plaza de Profesor Titular de Universidad y 1 una plaza de Profesor Visitante</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
95	UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA TERESA DE AVILA	RYC-2008-00294	<p>El Plan Estratégico de la UCAV para el período 2004-10 establece, entre otros objetivos, el fomento de la investigación de nivel superior, la formación de investigadores y la capacitación de buenos profesionales. Los objetivos de la UCAV en el horizonte de 2010 se sintetizan en dos líneas: la apuesta de la universidad por el desarrollo sostenible y la adaptación al EEES. En consecuencia, se requiere un sistema de financiación que permita dar un impulso cualitativo a este proyecto universitario y que garantice la adaptación al nuevo sistema del EEES a partir de las aportaciones y el fomento de un equipo investigador de alto nivel científico.</p> <p>Para fomentar la investigación de alto nivel y para generar conocimiento y transferirlo a la sociedad se han definido unos objetivos estratégicos de investigación que permitirían potenciar y reforzar las áreas temáticas principales de la UCAV entre las que se encuentra el área temática presentada en esta solicitud.</p> <p>Destacamos como objetivos estratégicos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciación de actividad investigadora y fortalecer su sistema de I+D+i en temas de especial relevancia para el entorno socioeconómico de la UCAV (Universidad con perfil claramente medioambiental). Para ello, una de las acciones que se considera indispensable es la incorporación de recursos humanos a la investigación tanto en número de investigadores como en personal de apoyo a la investigación.</li> <li>- consolidar los grupos de investigación aumentando la productividad en investigación y fomentando la internacionalización y movilidad para promover las relaciones con grupos de investigación externos.</li> <li>- Mejorar las condiciones para el desarrollo de la investigación en la UCAV incorporando investigadores de alto nivel científico capaces de desarrollar proyectos de investigación en las áreas temáticas prioritarias de la universidad y de los grupos de investigación y que al mismo tiempo fomenten y ayuden al desarrollo de nuevas tesis doctorales; mejorando las infraestructuras y equipos a disposición de los investigadores y estableciendo convenios de colaboración con los servicios científico-técnicos de las universidades y los centros de investigación.</li> <li>- Impulsar la transferencia de conocimiento y promover la innovación definiendo y promoviendo un modelo de transferencia de conocimiento y de relación con empresas y otras entidades externas.</li> </ul>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
96	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	RYC-2008-00279	<p>La UCM invierte anualmente 68.760.599 euros en Investigación, incluyendo en esta cantidad a los beneficiarios del Programa RyC. El factor fundamental de una investigación de calidad lo constituye el personal investigador, por lo que la UCM incentiva, reconoce, recompensa y hace un esfuerzo por captar a los mejores investigadores, intentando a la vez lograr un rejuvenecimiento de su plantilla. Las perspectivas de las jubilaciones futuras ofrecen un margen de maniobra que es necesario aprovechar con los distintos programas puestos en marcha por el MEC entre los que se encuentra el Ramón y Cajal. La UCM cuenta con ello para ofrecer las plazas necesarias.</p> <p>El número de concesiones a partir del año 2001 ha sido el siguiente: 20+15+42+16+17+14+17, más 6 incorporaciones por traslado que hacen un total de 147 investigadores RyC que optaron por firmar un contrato con esta Universidad. Las primeras cadencias de este programa se han producido en el año 2006. La UCM ha ofrecido a los investigadores RyC, que han desarrollado satisfactoriamente su investigación y a medida que van finalizando sus contratos, la posibilidad de acceder a alguna de las figuras previstas en la LOU (Profesor Contratado Doctor, Titular de Universidad) a las que han concurrido, junto con todos aquellos que cumplan los requisitos, mediante concurso público establecido por ley.</p> <p>En la actualidad el número real de investigadores es de 72, puesto que del resto (75), ya han sido contratados por la UCM 54, se han trasladado a otros centros o han sido contratados por ellos 16, o han renunciado por motivos personales 5.</p> <p>El salario bruto anual de cada contratado RyC es de 32.798 euros que se revaloriza con el incremento marcado para el sector público anualmente.</p>
97	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES	RYC-2008-00193	<p>El Plan Estratégico de la Universidad de Alcalá (febrero 2006), en las directrices de Política Científica establece, entre otras actuaciones, la de crear áreas prioritarias de investigación, aumentar el número de investigadores, captar investigadores formados en otros entornos e incrementar el número de doctores. La oferta de 23 de plazas, una por cada área temática que tenga asociadas áreas de conocimiento activas en la UAH, sirve para dar cumplimiento a estas directrices y revitalizar el potencial investigador creando nuevos grupos de calidad o reforzando los equipos existentes para alcanzar la excelencia investigadora en nuestra Universidad. La Universidad de Alcalá tiene un compromiso de dotar plazas de Profesor Titular de Universidad o de Profesor Contratado Doctor a la que puedan presentarse, cada uno de los investigadores contratados al amparo de este Programa.</p> <p>La relación de investigadores Ramón y Cajal, en convocatorias previas han sido:</p> <p>Año 2001: seis contratados, cuatro estabilizados en plazas de contratado doctor</p> <p>Año 2002: cinco contratados, cuatro estabilizados en plazas de contratado doctor y uno como profesor titular de universidad.</p> <p>Año 2003: siete contratados, uno estabilizado en una plaza de contratado doctor, los demás pendientes de concursar.</p> <p>Año 2004: dos contratados</p> <p>Año 2005: tres contratados</p> <p>Año 2006: dos contratados</p> <p>Año 2007: cuatro contratados</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
98	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	RYC-2008-00189	<p>La Universidad de Alicante se encuentra en proceso de elaboración de su primer Plan Estratégico. En este sentido, el I+D+i constituye uno de los siete ejes estratégicos considerados claves para el cumplimiento de este Plan. En función de este eje se ha desarrollado un objetivo estratégico fundamental que consiste en desarrollar una investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional. Para ello es fundamental conseguir grupos e institutos de investigación punteros en todas las grandes áreas, con un alto componente de internacionalización. Es aquí donde la Universidad de Alicante entiende que los investigadores Ramón y Cajal juegan un papel fundamental, al mismo tiempo que se ha considerado como una prioridad la estabilización de estos investigadores una vez finalizan su contrato mediante su contratación ya sea como Profesores Titulares de Universidad o como Profesores Contratados Doctores. La petición que se eleva ahora pretende reforzar la investigación en el campo de la Ciencia y Tecnología de Materiales y la Agricultura.</p> <p>Desde que comenzó el programa Ramón y Cajal se han incorporado a la Universidad de Alicante 29 investigadores (no se incluyen las renunciadas anteriores a la entrada en vigor de los contratos), distribuidos en las áreas y departamentos que figuran en las relaciones anexas. Retribuciones según convocatoria. De acuerdo con el Plan de Estabilización, la Universidad de Alicante ha consolidado en su plantilla docente e investigadora a todos los investigadores que han finalizado su contrato y han recibido la correspondiente evaluación favorable, excepto 1 extranjero que regresó a su país por estar cerca de la edad de jubilación, de ellos 5 se han incorporado como Profesor Titular de Universidad y 3 como Profesor Contratado Doctor.</p> <p>ANEXO</p> <p>CONTRATOS POR AREA          Biología Molecular, Celular y Genética 1          Biología Vegetal y Animal.Ecología 1          Ciencia y Tecnología de Materiales 4          Ciencia de la Computación y Tecnol.Informática 1          Ciencias de la Tierra 1          Economía 7          Física y Ciencias del Espacio 5          Química 4          Tecnología Electrónica y las Comunicaciones 1          Tecnología Química 4          TOTAL 29</p> <p>CONTRATOS POR DEPARTAMENTO          CC.Amb y RR.NN 1          Biotecnología 1          F. Aplicad. 6          Física, Ing. De Sistemas y Tª Señal 2          Fisiol. Gen. y Microbiología 1          Fundamentos del Análisis Económico 7          Ing. Construcc. OO.PP. e Infraestructura Urb. 1          Q.Analítica, Nutric. y Bromatol. 1          Q.Física 5          Q. Inorgánica 2          Q. Orgánica 2          TOTAL 29</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
99	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	RYC-2008-00265	<p>La Universidad de Almería establece en su plan estratégico como líneas prioritarias de investigación la de agroalimentación y la de energía solar. En relación con dichas líneas de trabajo se pretende la incorporación de contratados Ramón y Cajal en las áreas científicas de Química Analítica, Química Orgánica y Arquitectura de Computadores.</p> <p>La Universidad de Almería ha contratado a los siguientes investigadores a través del Programa Ramón y Cajal de convocatorias anteriores:</p> <p>Convocatoria 2002: Rodney Thompson y Constantin Natasescu. Total financiación: 322.497,92 ?.  Convocatoria 2003: M<sup>a</sup> Jesús Ariza Camacho y Carmen M<sup>a</sup> Bretones Callejas. Total financiación: 328.712,00 ?.  Convocatoria 2005: Ignacio Fernández de las Nieves. Total financiación: 180.400,00 ?.</p> <p>El 13112007 el Consejo de Gobierno de la UAL aprobó el Plan para la estabilización. Como consecuencia de este plan, el 29122007 se contrató de forma permanente al Dr. Rodney Thompson.</p> <p>A finales de 2008 se tiene previsto estabilizar a los contratados de la convocatoria 2002 y 2003 que quedan.</p> <p>Los tres puestos que oferta la Universidad de Almería son para las siguientes áreas:</p> <p>- Ciencias de la Computación y Tecnología Informática:  La petición de este contrato viene determinada por la necesidad de potenciar la línea de investigación en el campo de la computación de altas prestaciones y sus aplicaciones en bioinformática y optimización global, conforme a lo establecido en las líneas estratégicas de investigación del Plan Estratégico de la Universidad de Almería.  El investigador se incorporará al grupo de investigación de Supercomputación-Algoritmos del departamento de Arquitectura de Computadores y Electrónica donde: participará en la investigación realizada por el grupo y podrá proponer nuevas líneas en temas afines.</p> <p>- Química:  La industria agro-alimentaria demanda ingredientes de origen natural que combinen propiedades nutricionales con una intensa capacidad antioxidante, con el objetivo de conferir funcionalidad a los alimentos. Por ello sería deseable el diseño y síntesis química de nuevos derivados del esqueleto de xantofila que incrementen su afinidad por el medio acuoso. Este tipo de investigación basada en el diseño y la síntesis se enmarca dentro del área de conocimiento de la química orgánica.</p> <p>- Agricultura:  Se pretende la potenciación del área de calidad y seguridad alimentaria, claves para el desarrollo agroalimentario relacionado con cultivos en invernaderos.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
100	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	RYC-2008-00186	<p>La oferta de plazas de la UB es fruto de un proceso interno de reflexión y obedece a decisiones estratégicas, centradas en el fortalecimiento institucional en el ámbito de la investigación, desarrollo e innovación. Estas actuaciones se orientan especialmente hacia áreas de alto potencial, tanto por su impacto social como por su capacidad de transferencia, con masa crítica existente contrastada por indicadores de calidad. Se proponen dos tipos de acciones: a) potenciar estructuras internas (Institutos de Investigación), dotadas de un alto grado de transversalidad, con el objetivo de generar sinergias más allá de las unidades académicas. Los perfiles propuestos pretenden aportar valor añadido al Instituto, mediante la incorporación de profesionales no especialmente representados en estas estructuras; b) identificar Centros no sólo basándose en la curva de edad y en las posibilidades reales de futura estabilización del contratado, sino también en base a la identificación de perfiles poco representados en su contexto inmediato y que conviene potenciar para dar también valor añadido a la I+D+i del Centro. La UB asumirá la contratación de estos investigadores, entendiéndolo que el único requisito para ello es la oportuna valoración positiva de la labor realizada, tanto en el ámbito científico como en la capacidad del investigador de integrarse en su nuevo entorno, tal y como prevé el propio Ministerio. La UB ha realizado un gran esfuerzo para estabilizar los investigadores Ramón y Cajal de convocatorias previas. En el año 2001 se incorporaron 47 investigadores, de los cuales un 80% se ha estabilizado en el entorno de la UB. Del 20% restante, la mayoría se ha estabilizado en otras instituciones de investigación. De las 32 incorporaciones de 2002, 27 investigadores se han estabilizado en nuestra universidad, 2 han renunciado a sus contratos, 2 se han estabilizado en centros de investigación del entorno UB y 3 tienen contrato en vigor. De las 20 incorporaciones de 2003, 12 investigadores se han estabilizado en la propia universidad, 1 ha renunciado a su contrato, 1 se ha estabilizado en un centro de investigación del entorno UB y 6 tienen contrato en vigor. En el periodo 2004-2007 se produjeron 21 incorporaciones. Por lo que se refiere a la previsión de estabilización de investigadores del año 2002 y 2003, puede estimarse que se convocarán de 7 a 10 plazas de profesor agregado permanente durante el presente año 2008 para la estabilización de estos colectivos.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
101	UNIVERSIDAD DE BURGOS	RYC-2008-00332	<p>El Plan Estratégico de la Universidad de Burgos, define en sus objetivos de investigación, entre otros, los siguientes puntos:</p> <p><b>ACERCA DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN</b>  2.2.1.- Promocionar la participación empresarial en proyectos de investigación.  2.2.2.- Establecimiento de una política institucional de creación y refuerzo de grupos de investigación, para la mejora de la productividad investigadora.</p> <p><b>ACERCA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>  2.3.1.- Organización de evento Universidad-Empresa.  2.3.2.- Creación de una unidad para la formación de Empresas de Base Tecnológica y la estimulación en la creación de patentes.  2.3.3.- Facilitar la intermediación de empresas mediante grupos para el intercambio de información, necesidades y experiencias, mediante una plataforma informática.</p> <p><b>RECURSOS</b>  2.4.1.- Sistema de asignación de recursos a grupos de investigación en base a objetivos estratégicos alcanzados.  2.4.2.- Adecuar la oferta de fondos bibliográficos, bases de datos y revistas electrónicas a las necesidades de los investigadores.  2.4.3.- Plan de incentivos de movilidad del PDI.  2.4.4.- Financiar acciones que permitan participación en proyectos europeos.</p> <p>Dentro de estos objetivos, es indispensable el fortalecimiento de los grupos por medio de personal investigador de calidad, que aumente y haga competitiva la actividad investigadora desarrollada por el grupo, y que, al mismo tiempo facilite y colabore en el establecimiento de relaciones con la empresa y en la realización de proyectos de mayor envergadura, sobre todo europeos.</p> <p><b>INFORME SOBRE LOS ANTERIORES CONTRATOS</b>  En aplicación de lo establecido en las bases reguladoras y las respectivas convocatorias del programa Ramón y Cajal la Universidad de Burgos a procedido a formalizar los siguientes contratos:  Nº Contratos (3):  1. Convocatoria: Orden CTE2112003 de 4 febrero B.O.E. 10-02-03. Retribución Otorgada: 39.589 euros brutos anuales. Área Científica: Química  2. Convocatoria: Resolución 23 febrero de 2006 B.O.E. 8-06-06. Retribución Otorgada: 31.650 euros brutos anuales. Área Científica: Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones  3. Convocatoria: Orden ECI41262007, de 19 noviembre BOE. 13-03-2008. 32.600 euros brutos anuales. Área Científica: Química. El Investigador aún no se ha incorporado.</p> <p>La Universidad de Burgos, en el último año de los contratos Ramón y Cajal, firmará un convenio con la Junta de Castilla y León a través del cual se estabilizarán como figuras de Contratado o doctor similar.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
102	UNIVERSIDAD DE CADIZ	RYC-2008-00271	<p>La Universidad de Cádiz dispone de un Plan Estratégico que se encuentra actualmente en su cuarto año de recorrido (2004-2008). La consecución de algunos de los objetivos planteados en dicho plan depende, en buena medida, de la participación de nuestra institución en Programas como el Ramón y Cajal. En efecto, la incorporación de investigadores de valía contrastada está permitiendo avanzar de forma notable en la consecución de objetivos concretos como los que, extraídos a modo de resumen, se recogen a continuación: Objetivo 1.- Dotar a la UCA de los mejores recursos para la docencia, la investigación y la prestación de servicios. Objetivo 2.- Desarrollar las capacidades de las personas, cuya consecución se propone a través de líneas de acción como la 2.3.5, consistente en la definición de líneas de investigación de excelencia en la actualidad y otras líneas a potenciar, o la 2.3.15, relacionada con la Incorporación a la UCA de investigadores de reconocido prestigio.</p> <p>Al igual que en años anteriores, la propuesta de contratos por parte de nuestra universidad está orientada a la consecución de los objetivos anteriormente citados. Por lo que se respecta a los contratos obtenidos en dichas convocatorias, podemos informar lo siguiente:</p> <p>Dos en la convocatoria 2001, para reforzar el área de Ciencia de la Tierra e impulsar el de Botánica. Ambos actualmente estabilizados como profesores de plantilla de nuestra Universidad.</p> <p>Dos en la convocatoria 2002, para reforzar las áreas de Química de Organometálicos y de Bioquímica y Biología Molecular. Al igual que los anteriores, ambos se encuentran estabilizados.</p> <p>Cinco en la convocatoria 2003, para impulsar el desarrollo del Instituto de Microscopía Electrónica y Materiales(2), el Centro Andaluz de Ciencia y Tecnologías Marinas, la Unidad de Investigación del Hospital Puerta del Mar y el área de Fisiología. La finalización de sus contratos está prevista a partir de diciembre de 2008, momento en el cual se produciría su estabilización una vez superados los requisitos de elegibilidad del programa I3.</p> <p>Dos en la convocatoria 2006, para las áreas de Ciencia y Tecnologías de Materiales y de Historia del Arte. La finalización de sus contratos está prevista para 2011, siéndoles de aplicación, en cuanto a su futura estabilización, lo indicado en el párrafo anterior.</p> <p>Uno en la convocatoria 2007, para reforzar la División de Microscopía Electrónica del IMEYMAT.</p>
103	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	RYC-2008-00204	<p>En 2006 se ha puesto en marcha en la Comunidad de Cantabria el primer plan regional estratégico de I+D+I, PRIDI, en el cual la Universidad ha colaborado desde el primer momento, tanto en su concepción como en sus definiciones, objetivos y programas. Esto es así al ser la UC la única Universidad con incidencia investigadora en la Comunidad y por lo tanto Centro de referencia en temas de I+D+I. Este hecho supone que, al establecer los campos de actuación científico tecnológicos y las apuestas estratégicas del Plan, quedasen recogidas las apuestas de futuro que pueden y deben ser potenciados desde la UC. Entre estos temas están aquellos en los que se ofertan los contratos de investigadores Ramón y Cajal que aparecen en la presente solicitud. En el mencionado Plan Regional, el primer programa que se plantea es el de recursos humanos, entre cuyos objetivos se encuentran:-Incrementar los recursos humanos dedicados a I+D+i, tanto en número como en especialización en las áreas estratégicas de futuro que se definan.-Incrementar la calidad y capacidad investigadora del Sistema Regional de I+D+i.-Recuperar investigadores y tecnólogos de prestigio que realizan su actividad investigadora fuera de Cantabria.-Incorporar a los Centros de Investigación de Cantabria a investigadores de prestigio.-Reforzar la actividad investigadora mediante la estabilización de investigadores y la incentivación de la actividad investigadora. Impulsar la participación de investigadores en el programa I3. Y se establecen acciones para el apoyo a la incorporación de investigadores de prestigio internacionales en agentes del sistema regional de I+D. Asimismo ha de señalar que en el Contrato Programa UC-Gobierno Regional actualmente vigente, existe el compromiso de estabilización progresiva de los contratos Ramón y Cajal que cumplan los criterios de excelencia investigadora, con mención especial al Programa I3. El Programa de de Estabilización de Investigadores:-Objetivo 2010-3: Potenciar la formación inicial de investigadores de calidad y apoyar la actividad investigadora que se realiza en la UC. Descripción: Las medidas que contempla entre Programa son:-Generación de una plantilla de 40 investigadores dentro del Programa RYC que se distribuya de manera homogénea entre las áreas.-Estabilización en la UC como PCD,TU o CU de una media de 6 investigadores al año siempre que se haya verificado su calidad en la actividad investigadora.-</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
104	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	RYC-2008-00234	<p>El Plan Estratégico de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha es un instrumento para racionalizar y planificar la actividad investigadora. Racionalizar, estructurando y coordinando los recursos disponibles para seguir mejorando a corto plazo nuestra oferta investigadora y nuestra producción científica y tecnológica. Planificar, definiendo políticas y aplicando estrategias que nos posibiliten, a medio plazo, dirigir la investigación hacia aquellos campos y áreas temáticas con mayores implicaciones en el desarrollo económico y social de la Región y, por ende, del conjunto del país.</p> <p>En el diseño global del PEI se han procurado adaptar y compatibilizar las actuaciones internas, necesarias para la consecución de los fines genéricos mencionados, con las prioridades científicas y financieras regionales y nacionales. De este modo, se refuerza la coherencia y la integración de todos los programas de I+D+i existentes, aumentando su eficacia en la consecución de los objetivos del PEI. En concreto dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Incrementar la capacidad docente e investigadora en la UCLM (Objetivo 1).</li> <li>-Lograr una mayor colaboración e imbricación con el sistema productivo y el resto de instituciones (Objetivo 2).</li> </ul> <p>Para la consecución de estos objetivos, el PEI ha adoptado los siguientes objetivos intermedios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumento de la masa crítica de investigadores (Objetivo 1.1)</li> <li>-Dinamización e impulso de la actividad investigadora en determinadas áreas de conocimiento (Objetivo 1.2)</li> <li>-Fomento de la multidisciplinariedad y la excelencia investigadora (Objetivo 2.1)</li> <li>-Intensificar la transferencia tecnológica al sector privado y estimular la innovación (Objetivo 2.2)</li> </ul> <p>En la actualidad, esta Universidad cuenta con 16 investigadores contratados con el Programa RYC, plazas que esta Universidad ha previsto incluir en sus planes de estabilización conforme se vayan cumpliendo los cinco años de contrato, y siempre que no exista informe desfavorable de las Comisiones evaluadoras al efecto, tanto del MEC como de la UCLM.</p> <p>Se ha realizado el proceso de estabilización de tres plazas de investigadores que se habían contratado con este Programa con las ayudas de las convocatorias 2001 y 2002.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
105	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	RYC-2008-00230	<p>INFORME ESTRATÉGICO 2008.- La UCO en su Plan estratégico (aprobado Dic.2005) indicaba como 2ª prioridad de su misión la de Generar y Transferir conocimiento. Esta clara apuesta por la investigac. ha impulsado la generac. de Planes Propios de Fomento a la Investigac.(en 2008 está el XIII) con crecientes aportaciones económicas al mismo (pdo 2005-2008 incrementa + de 60%). Dentro de los objetivos estratégicos se explicita el apoyo a los grupos de investigac. para promover y garantizar una investigac. de calidad, objetivo 3.3.2.a. La UCO ocupa un lugar destacado entre las Univer. andaluzas y españolas en los rankings basados en esfuerzo y productividad investigadora. Considerando la elevada edad media del profesorado de la UCO se estima de vital importancia la incorporac. de jóvenes investig. bien formados que sirvan para el necesario relevo generacional.</p> <p>JUSTIFICACIÓN. DE LA POTENCIACIÓN Y REFORZAMIENTO EN APOYO DE LAS SOLICITUDES DE INVESTIGADORES.- En la presente convocatoria del Programa RyC se solicitan 17 plazas para un total de 12 áreas temáticas. Los grupos solicitantes han obtenido elevadas puntuaciones en las evaluaciones de grupos realizadas por el PAIDI y prácticamente todos disponen de financiac. de proyectos con cargo al Plan Nacional de I+D, centros CIBER del Instituto de Salud Carlos III, programas europeos, proyectos de investigación de excelencia de la Consej. Innovación, Ciencia y Empresa, etc.. Aunque cada solicitud individual expone los argumentos de la solicitud, globalmente todas ellas se incluyen en alguna de las siguientes acciones estratégicas: 1)Potenciación de actividad investigadora en temas de especial relevancia para el entorno socioeconómico de la UCO (Universidad con perfil claramente agroalimentario) y para el dlo sostenible. 2)Estabilización de grupos constituidos por investigadores predoctorales fundamentalmente. 3)Incorporación de nuevas tecnologías y potenciación del área biosanitaria. 4)Renovación y rejuvenecimiento de grupos muy sólidos. 5)Potenciación de Empresas de Base Tecnológica y apoyo al Parque Científico-Tecnológico Rabanales 21.</p> <p>INFORME SOBRE CONVOCATORIAS PREVIAS.- NºCONTRATOS: 2001(7),2002(6),2003(3),2004(1),2005(0),2006(3),2007(4). Estabilización como profesores contratados doctores a los contratados en las 3 primeras convocatorias. Idem se hará en las posteriores. Retribución: la mínima establecida en cada conv.</p>
106	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	RYC-2008-00296	<p>La mejora de la carrera investigadora es una antigua y reiterada demanda de nuestros investigadores más jóvenes, ya se encuentren en formación o contratados. Es cierto que las posibilidades de solucionar esta situación a nivel institucional es prácticamente imposible, ya que el problema nos trasciende, siendo Junta de Extremadura y Ministerio de Educación y Ciencia los que deben marcar, y en ello se encuentran, las pautas para acometer un problema de un calado importante en el sistema de I+D+I español. La incidencia de esta problemática sobre los jóvenes investigadores es el abandono de su actividad investigadora temporal o indefinidamente. Desde la universidad se pueden tomar una serie de acciones, que sirvan para elevar el compromiso con ellos, haciendo que el día a día y su formación mejoren en la medida de nuestras propias posibilidades. En este tema no hay que olvidar que también se encuentran inmersos buena parte de nuestros técnicos de apoyo a la investigación y que es necesario comprender que la carrera profesional fuera de la institución, pero dentro del sistema de I+D+I es una salida no suficientemente apoyada, ni evaluado. Para ayudar a mantener las expectativas de este personal de la UEx pretendemos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1-Regulación interna del Personal Investigador en formación mediante el desarrollo de un estatuto.-</li> <li>2-Promover la contratación de personal científico e investigador, técnicos especializado en los grupos de investigación.-</li> <li>3-Regular y controlar la impartición de docencia por diferentes estamentos de personal investigador en formación.</li> <li>4-Evaluar la capacidad formativa de los grupos de investigación.-</li> <li>5-Desarrollo de una plantilla investigadora independiente de la continuidad del programa I3.</li> <li>6-Evitar interrupciones de la carrera investigadora.-</li> <li>7-Atraer la demanda de contratos Ramón y Cajal y Juan de la Cierva en áreas prioritarias a nivel regional</li> <li>8-Implicación de criterios de investigación en la provisión de plazas.-</li> <li>9-Proponer estrategias de apoyo regional a empresas y grupos de investigación que participen en el Programa Torres Quevedo.-</li> <li>10-Apoyar la creación de nuevos centros de investigación propios, mixtos o regionales.</li> </ol>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
107	UNIVERSIDAD DE GRANADA	RYC-2008-00245	<p>La Universidad de Granada tiene un perfil generalista con actividad investigadora en la práctica totalidad de las áreas. El número de profesores en plantilla supera los 3300, a los que se añaden unos 150 doctores contratados para investigación y el colectivo de personal investigador predoctoral que supera los 400.</p> <p>El Plan Estratégico de la UGR prevé una serie de líneas para potenciar la I+D+i, entre las que destaca la mejora de los recursos humanos en investigación. La actitud hacia el Programa Ramón y Cajal ha sido siempre muy abierta, tanto para incorporar el máximo de investigadores cualificados, como para estabilizar en plantilla a los contratados.</p> <p>Hay que tener en cuenta que la edad media del profesorado en ciertas áreas de la UGR es bastante alta, siendo necesario dimensionar plantillas para afrontar las numerosas jubilaciones que se producirán en los próximos 10 años amén de la previsible evolución de las demandas docentes e investigadoras.</p> <p>Desde 2001 hasta hoy, la UGR ha firmado 69 contratos RyC. Quedan vigentes 39, ya que 6 personas han cambiado de centro y 22 han accedido a plazas permanentes de la propia UGR. Los contratados se integran en la comunidad universitaria en igualdad de derechos con los profesores titulares de universidad. La política de estabilización ha sido, y va a seguir siendo, ofrecer una plaza permanente con perfil adecuado a todos los contratados RyC con evaluación favorable tras cuatro años de contrato.</p> <p>En 2008 la UGR ofrece un número de contratos muy superior al de años anteriores, con distribución por áreas acorde con los planteamientos estratégicos explicados anteriormente.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
108	UNIVERSIDAD DE HUELVA	RYC-2008-00316	<p>El Plan Estratégico 2007-2011 de la Universidad de Huelva contempla como una de la líneas prioritarias a seguir respecto a un impulso de la Investigación dentro de nuestra universidad la incorporación de nuevos investigadores a través de los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, asegurándole a este personal la continuidad de su contrato en el futuro. Para ello, en dicho Plan Estratégico se recoge el que sea preceptivo que la contratación tenga en cuenta jubilaciones y atendiendo a aquellas áreas de investigación que se consideren deficitarias. Las áreas que se han propuesto en esta solicitud tienen en cuenta ambos aspectos.</p> <p><b>INVESTIGADORES RAMÓN Y CAJAL ACOGIDOS EN CONVOCATORIAS PREVIAS</b> La Universidad de Huelva ha acogido a un total de 5 investigadores con contrato Ramón y Cajal en convocatorias previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-convocatoria 2002: Ojeda Calvo, M<sup>a</sup> del Valle y León Bañares, Rosa La Dra. D<sup>a</sup> Rosa León Bañares renunció al Contrato Ramón y Cajal para pasar a ser Contratada Doctora en junio de 2005 por la Universidad de Huelva. Actualmente se encuentra acogida al Programa I3. La Dra. D<sup>a</sup> Maria del Valle Ojeda Calvo es desde noviembre del 2005 Profesora Asociada del "Dipartimento di Americanistica, Iberistica e Slavistica" de la Universidad Ca' Foscari de Venecia (Italia)</li> <li>-convocatoria 2003: Díaz Requejo, M<sup>a</sup> del Mar y Garrote Velasco, Gil Dr. D. Gil Garrote Velasco solicitó y se le concedió el cambio de Centro a la Universidad de Vigo, cesando en la Universidad de Huelva en 16 de noviembre de 2004. Dra. D<sup>a</sup> Maria del Mar Díaz Requejo renunció al Contrato Ramón y Cajal. Contratada Doctora en noviembre de 2006 por la Universidad de Huelva. Actualmente acogida al Programa I3.</li> <li>-convocatoria 2005: Dr. D. Sergio Rodríguez González, y por traslado de centro desde la Universidad Politécnica de Valencia, Dr. Uwe Pischel.</li> <li>-convocatoria 2007: Dra. Ana Reyes Caballero Bevia y Dr. Juan Carlos García. Domínguez</li> </ul> <p><b>INFORME SOBRE RETRIBUCIONES</b> La Universidad de Huelva, además de completar la retribución de los contratados atendiendo a la minoración de la financiación recibida del MEC, ha ayudado en su X Plan Propio (finalizado en 2005), a las tareas investigadoras de los mismos otorgándoles ayudas de 6000 euros. Los nuevos contratados, desde 2005, se facilita la utilización del Instrumental Científico disponible en los Servicios Centrales de Investigación.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
109	UNIVERSIDAD DE JAEN	RYC-2008-00299	<p>El Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (UJA) establece como misión de la misma "fomentar y contribuir, mediante la orientación al entorno, al desarrollo de la sociedad, a través de una formación e investigación, innovadora y de calidad". Para dar cumplimiento a este objetivo, la UJA identificado como áreas prioritarias de actuación la investigación en energías renovables y en todos los aspectos relacionados con el aceite de oliva y el olivar. Ambas líneas vienen justificadas por el entorno socio-económico de nuestra institución, al ser la provincia de Jaén la que concentra la mayor superficie cultivada de olivar y ser la mayor productora de aceite de oliva y, por otra parte, contar con una dilatada experiencia y varios grupos de investigación de referencia en el campo de las energías renovables, particularmente en energía solar fotovoltaica y en biomasa. El impulso que la institución pretende comunicar a estas actuaciones se ha manifestado con el reciente nombramiento de sendos Comisionados para la futura creación de los Centros de Estudios Avanzados en Olivar y Aceite de Oliva y en Energía Renovables y Medio Ambiente.</p> <p>En función de estos antecedentes, la UJA presenta su solicitud para la incorporación de dos investigadores del programa Ramón y Cajal, en las áreas temáticas correspondientes al desarrollo de las líneas citadas, manifestando un compromiso institucional firme para su incorporación definitiva, a través de las diferentes figuras contractuales o funcionariales que se puedan convocar cuando este personal obtenga la habilitación o acreditación correspondiente.</p> <p>Actualmente, la UJA cuenta con tres investigadores Ramón y Cajal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria 2003-contratos "R. y C.": 1; Cód. Área: 1; Retribución Mes 2008: 2.660,54 euros.</li> <li>- Convocatoria 2006-contratos "R. y C.": 1; Cód. Área: 13; Retribución Mes 2008: 2.702,91 euros.</li> <li>- Convocatoria 2007-contratos "R. y C.": 1; Cód. Área: 9; Retribución Mes 2008: 2.760,85 euros.</li> </ul> <p>La Universidad de Jaén mantiene el compromiso de estabilización de los candidatos en los términos y condiciones establecidos en el desarrollo del Programa Ramón y Cajal y con el apoyo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>
110	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA	RYC-2008-00199	<p>La incorporación de los Investigadores Ramón y Cajal propuestos no sólo contribuirá a la formación de nuevos doctores, la captación de financiación externa y por lo tanto a la mejora de la calidad investigadora de la Universidade da Coruña así como del Sistema Universitario de Galicia en las siguientes áreas que se citan:</p> <p>Area temática: Ciencias de la Computación y Tecnología Informática  Area temática: Ciencia y Tecnología de los Alimentos  Area temática: Ciencias de la Tierra  Area temática: Medicina Clínica y Epidemiología  Area temática: Fisiología y Farmacología  Area temática: Historia y Arte</p> <p>En cuanto a la participación de esta Universidad en el Programa Ramón y Cajal, han sido 4 los contratos obtenidos hasta la fecha. El primero de ellos, ya ha finalizado su contrato y se encuentra contratada como Profesor Contratado Doctor de esta Universidad. En la convocatoria 2003 se obtuvieron 2 contratos, uno de los cuales renunció durante la prórroga concedida para su incorporación. El cuarto contrato corresponde a la convocatoria de 2006 y su incorporación se realizó en julio de 2007.</p> <p>La retribución de los contratados Ramón y Cajal durante estos años ha sido la estipulada en la convocatoria, sin que hayan recibido ninguna aportación complementaria por parte de esta Universidad.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
111	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	RYC-2008-00202	<p>En la Universidad de La Laguna las líneas de investigación estratégicas se centran principalmente en las divisiones experimentales (materiales, productos naturales, nanotecnología, &amp;#8230;) biomedicina y en sus primeros estadios la biotecnología. Los grupos de investigación que se han seleccionado en esta convocatoria son de las áreas de Química Analítica, Química-Física, Física y Fisiología y Farmacología que evidentemente encajan con las líneas prioritarias de nuestra universidad y en su mayoría pertenecen a los nuevos institutos universitarios que están siendo apoyados desde la Universidad de La Laguna. Todos estos grupos de investigación, algunos ya muy consolidados y otros emergentes, son de un muy alto nivel científico y con una gran capacidad para generar recursos destinados a la investigación y además de transferir conocimiento a nuestro entorno económico.</p> <p>Informe contratados Ramón y Cajal en convocatorias anteriores: el total de contratos Ramón y Cajal asciende a 14, de los cuales cuatro de ellos se encuentran en este momento contratados indefinidos como contratados doctores, pro haber finalizado el período de 5 años que cubre la convocatoria Ramón y Cajal y haber obtenido informe positivo por la ANECA en la valoración para contratado doctor y en la convocatoria I3. Por tanto, los contratados restantes podrán estabilizarse a medida que su contrato finalice siempre que cumplan las condiciones establecidas. Las retribuciones otorgadas han sido siempre las indicadas en las respectivas resoluciones de concesión, incluyendo el aumento anual del IPC.</p>
112	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	RYC-2008-00185	<p>La Universitat de les Illes Balears ha venido colaborando asiduamente en el programa Ramón y Cajal. Ha participado en las convocatorias del año 2001 (4 contratos), 2002 (2 contratos), 2003 (8 contratos), 2004 (6 contratos), 2006 (3 contratos) y 2007 (2 contratos). Por otra parte se ha conseguido un grado alto de estabilización mediante la conversión de estos contratos en definitivos acogiendo al programa I3 (11 plazas). También se ha estabilizado el lugar de trabajo mediante una plaza de profesor titular de universidad y dos plazas como científicos titulares del CSIC. La retribución otorgada a los investigadores del programa Ramón y Cajal es la que marca el BOE en sus respectivas convocatorias. Así mismo la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares ha participado financiando la minorización del MEC y se ha hecho cargo de la indemnización por residencia.</p> <p>Para esta convocatoria la UIB ha decidido pedir 5 nuevas plazas en 5 áreas diferentes (Ciencias de la Computación y Tecnología Informática, Química, Física y Ciencias del Espacio, Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones, y Ciencia y Tecnología de Materiales) que serán cofinanciadas por el Gobierno Balear. Cabe recordar que la UIB continúa apostando por la potenciación de los institutos universitarios con la creación durante el último año del IFISC (Instituto de Física Interdisciplinar de Sistemas Complejos) a parte de los ya consolidados IMEDEA e IUNICS. Dispone también de dos institutos propios, uno ya constituido (CRE, Centre de Recerca Econòmica), y otro en proceso de constitución (IAC3, Instituto de Aplicaciones Computacionales de Código Comunitario), que vendrá a consolidar la oferta, en clara expansión, de la investigación en nuestra Universidad.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
113	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	RYC-2008-00274	<p>El Plan Estratégico 2007-2010 de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) contempla en sus objetivos de investigación (Eje estratégico II): Mejorar las capacidades y conocimientos de los investigadores, así como las condiciones laborales del personal investigador (Objetivo 3) y Desarrollar mecanismos que faciliten la incorporación de recursos humanos a actividades de investigación (Estrategia 3.3), mediante las actuaciones de Perfeccionamiento y difusión de los procedimientos de gestión que permitan a los grupos de investigación de la Universidad la contratación de personal cualificado para la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (Acción 3.3.1) y la Creación de un programa que facilite a los grupos de investigación de alta productividad incorporar personal cualificado para la realización de proyectos utilizando mecanismos de corresponsabilidad con cargo a fondos externos procedentes de proyectos y convenios (Acción 3.3.3). Para llevarlo a cabo, la ULPGC está potenciando la incorporación de contratados Ramón y Cajal como una vía independiente para aumentar el talento de su plantilla de investigadores, ya ha elaborado una normativa para la contratación indefinida de estos investigadores e intensificación de la actividad investigadora, la cual será tramitada en Junta de Gobierno en el primer cuatrimestre de 2008. Dicha normativa contempla todos los requerimientos de la figura del investigador, habiéndose consensuado con los actuales contratados Ramón y Cajal de la ULPGC.</p> <p>Desde el comienzo del Programa Ramón y Cajal, la ULPGC ha obtenido un total de seis contratos, lo que ha supuesto hasta el día de hoy una retribución total de 811.001,47 euros. La previsión es incorporar a todos estos investigadores, una vez que certifiquen haber conseguido los logros preestablecidos en su contrato Ramón y Cajal o Programa I3, mediante la normativa antes mencionada como investigador con competencia docente. Con el fin de que los contratados Ramón y Cajal consigan sus objetivos y finalmente su consolidación dentro de la institución, la ULPGC está poniendo a disposición de los mismos todos sus recursos de infraestructura, gestión y organizativos a su alcance. Como ejemplo de todo lo anteriormente expuesto, a finales del pasado año ya hemos ejecutado la primera contratación indefinida a favor de la Dra. Dña. Lidia Robaina Robaina.</p>
114	UNIVERSIDAD DE LEON	RYC-2008-00190	<p>La Universidad de León (ULE) en su Plan Estratégico 06-08 establece como líneas prioritarias en investigación la potenciación de los Institutos de Investigación, el reforzamiento de grupos consolidados y la creación o consolidación en aquellos campos en los que la ULE es deficitaria, pero que son necesarios. Existen grupos de excelencia en campos relacionados con los seres vivos y sus productos: Biología, Biotecnología, Veterinaria, C. y T. de los Alimentos, Agronomía; pero hay carencias en materias relacionadas con las ingenierías (p.e., aeronáutica - la ULE es una de las pocas universidades españolas con esa titulación), y ausencia de especialistas en campos que completan líneas potentes en la ULE (p.e., bioinformática, o fitopatología). Gracias a fondos FEDER disponemos de nuevas infraestructuras de investigación y de laboratorios centralizados de apoyo igualmente dotados de grandes equipamientos (Técnicas Instrumentales, Servicio de Microscopía, Invernaderos, etc.).</p> <p>La ULE ha adscrito a los beneficiarios de estos contratos a Institutos de Investigación. Con ello se perseguía: a) que dispusiesen de mejores medios e infraestructuras; b) que no se viesen sometidos a presiones para realizar tareas docentes (realizadas de forma voluntaria y preferentemente en curso de postgrado); y c) ir dotando a la ULE de una plantilla preferentemente investigadora. La ULE aprobó (200306) el reglamento para la incorporación permanente de los investigadores que hayan terminado su periodo RyC como Prof. Contratados Doctores (PCD) con una docencia máxima anual de 6 créditos, dedicando la mayoría de su tiempo a la investigación. La situación de los siete RyC incorporados a la ULE es: Uno es ya PTU, otros cuatro están contratados como PCD, y dos están aún contratados como RyC. Los contratos RyC se incentivan con un 9% de la financiación que consigan por proyectos.</p> <p>Las plazas ofertadas buscan candidatos que: a) puedan complementar grupos existentes o desarrollar nuevos grupos en temas como: fitopatología, relación patógeno-planta, bioinformática, biodegradación, sistemática evolutiva, biotecnología de la reproducción animal o humanismo español o europeo; b) puedan desarrollar nuevos grupos de investigación (Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Informática).</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
115	UNIVERSIDAD DE LLEIDA	RYC-2008-00258	<p>La Universidad de Lleida ha establecido 3 líneas estratégicas de desarrollo:</p> <p>1- Agroalimentación. Originada a partir de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria, ETSEA, y ubicada en un campus Agroforestal donde se desarrollan proyectos en la producción, transformación y comercialización de productos agrarios, biotecnología vegetal y gestión forestal. Se encuentran en este campus 20 grupos de investigación, 12 de ellos reconocidos de calidad por la Generalitat de Catalunya. La Universidad de Lleida ha apostado desde siempre por la agroalimentación como referente y como estrategia clave de su desarrollo, lo cual está también fundamentado por el papel relevante de esta temática en el territorio; por ello 6 de las solicitudes que se realizan van dirigidas a estos ámbitos.</p> <p>2- Salud y Educación. Asociada principalmente al campus en que se ubica la Facultad de Medicina, el Instituto de Recerca Biomedica de Lleida y 14 grupos de investigación, 7 de ellos de calidad (Generalitat de Catalunya), y que engloba su actividad investigadora en biomedicina, nutrición y dietética, y metodologías docentes. La UdL tiene también un importante recorrido en diversos aspectos relacionados con la salud, lo que pretendemos seguir potenciando a través de los 5 contratos solicitados.</p> <p>3- Territorio, Patrimonio y Cultura. Línea principalmente asociada a la Facultad de Letras y al nuevo Campus de la Universidad. Se enmarcan en ella las tres solicitudes restantes; dos en el área de Historia del Arte, en la que la UdL ha iniciado más recientemente una intensa andadura a la que tiene interés en dar proyección de futuro, y una en el área del Derecho Privado, relacionada con un grupo de investigación de la misma.</p> <p>Respecto a los investigadores Ramón y Cajal acogidos en convocatorias previas, la UdL ha formalizado un total de 25 contratos que han sido estabilizados como sigue:</p> <p>1 Ha pasado a estar adscrito a la UdL como contratado por la fundación ICREA, perteneciente a la "Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació" (FCRI)</p> <p>8 Han pasado a formar parte de la plantilla de Profesores de la UdL</p> <p>1 Profesor en la UAM</p> <p>1 Retorno a su país de origen</p> <p>3 Han accedido a plazas convocadas por la UdL dentro de un programa de PDI con dedicación preferente a la investigación (la tercera se encuentra en fase de concurso)</p> <p>Resto: actuales investigadores RyC contratados por la UdL; está previsto que puedan irse acogiendo al programa mencionado en sucesivas convocatorias.</p>
116	UNIVERSIDAD DE MALAGA	RYC-2008-00232	<p>En el Plan Estratégico de la Universidad de Málaga, se establece la siguiente línea estratégica: Definición de la carrera investigadora para jóvenes investigadores, entre sus acciones destacamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- impulso a un plan que permita el acceso de los becarios a la carrera investigadora, en el que se valore especialmente su formación posdoctoral.</li> <li>- Impulso a la reincorporación de investigadores después de su formación posdoctoral.</li> <li>- Priorización de la contratación de ayudantes frente a la de asociados, siempre que esta medida contribuya al fomento de la actividad investigadora.</li> <li>- Promoción de la figura del investigador contratado, fundamentalmente ligada al funcionamiento de Institutos Universitarios de Investigación.</li> </ul> <p>CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL EN LA UMA, RETRIBUCIÓN OTROGADA, ESTABILIZACIÓN (O PREVISIÓN):</p> <p>convocatoria 2001: 5 contratos: Retribución: 38.397,62 euros. Estabilización o Previsión: 5 Contratos.</p> <p>Convocatoria 2002: 3 contratos: Retribución: 39.167,91 euros. Estabilización o Previsión: 3 Contratos.</p> <p>Convocatoria 2003: 3 contratos: Retribución: 39.951,88 euros. Estabilización o Previsión: 3 Contratos.</p> <p>Convocatoria 2004: 2 contratos: Retribución: 40.754,03 euros. Estabilización o Previsión: 2 Contratos</p> <p>Convocatoria 2005: 0 contratos:</p> <p>Convocatoria 2006: 1 contrato: Retribución: 42.199,75 euros. Estabilización o Previsión: 1 Contrato.</p> <p>Convocatoria 2007: 2 contratos: Retribución: 43.500 euros. Estabilización o Previsión: 2 Contratos.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
117	UNIVERSIDAD DE MURCIA	RYC-2008-00311	<p>Plan estratégico Uno de los objetivos principales de la Universidad de Murcia es fortalecer su sistema de I+D+i e integrarlo en los escenarios regionales, nacionales e internacionales. Para ello, una de las acciones que se considera indispensable es la incorporación de recursos humanos a la investigación tanto en número de investigadores como en personal de apoyo a la investigación. La carrera investigadora debe estructurarse en tres fases: predoctoral, post-doctoral y consolidación.</p> <p>Estas fases deben garantizar la formación y ulterior inserción laboral de los recursos humanos más capacitados. Dentro de la fase pos doctoral, el Programa del Ministerio de Educación y Ciencia Ramón y Cajal se ofrece como la última etapa previa a la incorporación de forma permanente en las Instituciones. En este sentido, la Universidad de Murcia ha dado continuidad al programa mediante el Programa 13 de la Universidad de Murcia que compromete 30 plazas para el periodo 2005-2009 (para investigadores que cumplan los requisitos que los hacen elegibles para la financiación del programa 13 del MEC.</p> <p>Información de la UMU en relación con investigadores Ramón y Cajal de convocatorias previas. La Universidad de Murcia ha venido participando en este Programa desde su creación en el año 2001. La evolución de los contratos Ramón y Cajal ha sido oscilante, obteniendo una media del 1% de los contratos nacionales para este tipo de investigadores a lo largo de estos 7 años (2001-2007). El objetivo de la UMU es mantener e incrementar el número de investigadores Ramón y Cajal ante la necesidad de apertura de nuevas líneas e incorporación de investigadores de prestigio a las áreas estratégicas ofertadas. La evolución de esta oferta igualmente a lo largo de estos 6 años abarca las Ciencias Básicas, Ciencias de la Vida, Ingeniería y Tecnología, y Ciencias Sociales y Humanidades, y representan respectivamente el 18,6%, el 59,8%, el 8,4% y el 13,4% de la oferta total de la UMU frente a las realizadas a nivel Nacional, correspondientes al 21,5%, 45,7%, 18,6%, y 14,1% respectivamente. En números absolutos esto ha supuesto un total de 33 contratos.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
118	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	RYC-2008-00217	<p>Terapia Celular</p> <p>Una de las áreas que más relevancia está teniendo en la investigación biomédica actual es la terapia celular. En la Clínica Universitaria ya se están llevando a cabo diversos proyectos con células madre derivadas de la médula ósea para el tratamiento de enfermedades de diversa etiología, como es el caso de la isquemia periférica, el infarto de miocardio o la enfermedad de Parkinson. Sin embargo, existen otras áreas dentro del campo de las células madre que todavía no se han explorado, como es el caso de la diabetes y el tratamiento de enfermedades hepáticas. Por esta razón, consideramos esta nueva línea de investigación como una de las líneas prioritarias a desarrollar en nuestra institución.</p> <p>Dado que esta estrategia terapéutica representará una nueva forma de tratamiento de la diabetes, los resultados que se obtengan son considerados de gran interés y repercusión, no sólo para la comunidad científica sino también para la sociedad en general.</p> <p>Nutrición, Obesidad y Salud</p> <p>Los objetivos de esta Línea Prioritaria consisten en analizar en profundidad las interacciones existentes entre la nutrición y el genoma con objeto de identificar las causas y consecuencias de la excesiva ganancia de peso y poder así personalizar, en función de la herencia genética, la prevención y tratamiento de la obesidad. El Dpto de CC de la Alimentación, Toxicología y Fisiología en conjunción con el Inst. de CC. de la Alimentación, ambos poseen una reconocida trayectoria con experiencia desde hace más de 15 años en el estudio del impacto de la dieta en la salud y el desarrollo de la obesidad así como de la interacción gen-nutriente (nutrigenómica).</p> <p>Filosofía</p> <p>En el ámbito de Humanidades se considera prioritario potenciar la investigación en Filosofía de la Mente-Epistemología con el objeto de consolidar la investigación en este campo y reforzar la calidad de la docencia.</p> <p><b>INFORME INVESTIGADORES RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIAS ANTERIORES</b></p> <p>En las distintas convocatorias se han ido ofertando plazas de acuerdo con la previsión de desarrollo de las distintas áreas y se ha llegado a acuerdos con 9 investigadores que se han incorporado al centro. De momento, se han incorporado el 100% de los investigadores que han finalizado el Programa y la previsión es la estabilización del resto de investigadores una vez vayan finalizando sus contratos con cargo al Programa.</p>
119	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	RYC-2008-00291	<p>La propuesta de la Universidad de Oviedo para la Convocatoria 2008 del Programa Ramón y Cajal consiste en la solicitud de 11 contratos. De estos 11 contratos, la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Principado de Asturias ha manifestado su intención de refrendar a los contratados de cuatro áreas, si los hubiera, en cuanto que significan una acción estratégica de apoyo a los centros de investigación, centros tecnológicos e institutos mixtos constituidos o en proceso de constitución en el Principado. Estas plazas son de las siguientes áreas: Física y Ciencias del Espacio; Ciencia y Tecnología de los Materiales; Biología Vegetal y Animal, Ecología; Agricultura (Forestales).</p> <p>Las 7 plazas restantes se estima que pueden potenciar la investigación en la Universidad, en unos casos por existir candidatos de prestigio que podrían ser elegibles y una alta demanda por parte de los Departamentos (Química) y en otros (Ciencias de la Computación y Tec. Informática y Tec. Electrónica y de las Comunicaciones), porque de existir candidatos en estas áreas, se produciría una potenciación de áreas con pocos investigadores en el momento actual.</p> <p>El número total de contratos obtenidos por la Universidad de Oviedo en programas anteriores asciende a un total de 39, de los cuales: 14 siguen en activo, 13 han pasado a ser contratado doctor o profesor titular y 12 contratados del programa Ramón y Cajal causaron baja por traslado a otras instituciones, un fallecimiento y otras causas.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
120	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	RYC-2008-00205	<p>La propuesta de contratos del Programa Ramón y Cajal se ha elaborado en primer lugar, en base a la planificación de la plantilla de la Universidad de Salamanca. Los Departamentos e Institutos de investigación a los que están inscritos las áreas solicitantes se han comprometido formalmente a acoger a los posibles contratados y a proporcionales un lugar de trabajo dentro del grupo solicitante. También se ha tenido en cuenta que las áreas estén en las pautas medias de la relación de actividad académica (docente e investigadora) con el fin de no desequilibrar sus plantillas. Otro criterio seguido ha sido la existencia previa de contratados Ramón y Cajal y su estabilización. Con estos criterios se ha elaborado la propuesta que se solicita. Por otra parte, pretendemos que la incorporación de contratados Ramón y Cajal se haga en grupos de investigación de reconocido prestigio y que la llegada de estas personas suponga una complementación a su actividad investigadora mediante la aportación de nuevas técnicas que les permita incrementar su calidad y rendimiento científicos.</p> <p>Además, se ha tenido en cuenta la necesidad de abarcar el mayor número de áreas temáticas con el fin de potenciarlas de una forma equilibrada.</p> <p>En convocatorias previas</p> <p>Año 2001: Concedidos 14, incorporados 13</p> <p>Año 2002: Concedidos 12, incorporados 10</p> <p>Año 2003: Concedidos 16, incorporados 12</p> <p>Año 2004: Concedidos 4, incorporados 4</p> <p>Año 2005: Concedidos 4, incorporados 4</p> <p>Año 2006: Concedidos 5, incorporados 5</p> <p>Año 2007: Concedidos 2, incorporados 1 (1 pendiente de incorporación)</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
121	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	RYC-2008-00276	<p>La Propuesta de la Universidad de Santiago de Compostela para la presente convocatoria se enmarca dentro de dos de las prioridades y acciones establecidas por el PLAN ESTRATÉGICO de la USC 2002-2010:</p> <p>1. Priorización de Areas de I+D ligadas al Parque Científico de la USC: El Parque Científico (UNIPARC) se plantea como la estructura organizativa y física que permita potenciar y materializar la vinculación efectiva de los recursos en I+D de la USC con el entorno económico y empresarial. De acuerdo con las capacidades y recursos de la USC, la integración de estructuras, grupos de investigación y unidades de apoyo bajo una estrategia común en I+D+i se materializa sobre la base de la priorización de ciertas áreas científico-tecnológicas, las cuales se pretenden potenciar con la incorporación de contratados del Programa Ramón y Cajal. Estos contratados se integrarán en los grupos activos en investigación y transferencia de tecnología y conocimiento, o crearán grupos propios para desarrollar nuevas líneas de investigación. Esta estrategia de incorporación se conjuga con la construcción de nuevos centros de investigación en las áreas de Química, Física, Medicina y Biología.</p> <p>2. Potenciar acciones de investigación derivadas del perfil de la USC como Universidad Completa: Se plantea la incorporación de contratados en áreas de Humanidades y Ciencias Sociales en las que el impacto de la investigación desarrollada en la USC está por debajo de la media del resto de las áreas de la USC y que, además, presentan necesidades de incorporación de PDI. Contratados Ramón y Cajal en convocatorias anteriores: La USC acoge actualmente a 37 contratados del programa Ramón y Cajal. Estos contratados dispondrán de la posibilidad de pasar a contratados doctores caso de superar las evaluaciones correspondientes. Adicionalmente la USC acogió a 11 contratados en la convocatoria 2001.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
122	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	RYC-2008-00250	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO</b>  La propuesta de la USE en la Convocatoria del Programa Ramón y Cajal se articula con las principales líneas estratégicas que orientan su actividad investigadora, desarrollada tanto en centros propios (Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación y Servicios Generales de Investigación del Centro de Investigación Transferencia e Innovación-CITIUS), como mediante su participación en centros mixtos, junto al CSIC y las Consejerías de Salud e Innovación, Ciencia y Empresa, en áreas de tanta importancia como Biomedicina (Instituto de Biomedicina de Sevilla-IBIS y Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa-CABIMER), Física Nuclear (Centro Nacional de Aceleradores) y ciencia e ingeniería de materiales (Centro Mixto Isla de La Cartuja y Escuela Superior de Ingenieros), ingeniería aeronáutica e Instituto Universitario de Investigación en Matemáticas.</p> <p>Dentro de estas líneas estratégicas y con el objetivo de ampliar los equipos e impulsar nuevas líneas de investigación en los centros mixtos, institutos y laboratorios de investigación, se proponen 20 nuevos contratos, distribuidos entre las áreas de Física y Ciencias del Espacio (1), Ciencia y Tecnología de los Materiales (1), Química (4), Biología Vegetal y Ecología (1), Ciencias y Tecnología de los Alimentos (1), Biología Molecular, Celular y Genética (4), Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica (3), Ingeniería Eléctrica (1) y Matemáticas (4).</p> <p>El impulso a la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales constituye una prioridad de la USE, debido al desequilibrio aún existente entre la producción científica y la potencial capacidad de los grupos de investigación de esas áreas de conocimiento. La propuesta de cinco nuevos contratos (4 para Filología y Filosofía y 1 para Ciencias Sociales) responde a esa prioridad estratégica.</p> <p>La Universidad de Sevilla ha formalizado ya un total de 61 contratos, asumiendo desde el principio con sus contratados Ramón y Cajal el compromiso de favorecer su estabilización. Trece de ellos estabilizaron su vinculación laboral con la Universidad de Sevilla, accediendo cinco a la categoría de Profesor Contratado Doctor y ocho a la de profesor Titular de Universidad.</p>
123	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	RYC-2008-00283	<p>La Universitat de València (UVEG) dispone de un Plan Estratégico uno de cuyos ejes esenciales es: Actividad Investigadora y Transferencia de Conocimiento. Este Plan define los recursos humanos como el nivel de actuación central en materia de investigación, situando la actividad investigadora en el contexto del conjunto de las actividades universitarias. Sobre estas premisas, la oferta que la UVEG presenta en la actual convocatoria está destinada a la potencianción y reforzamiento del Plan Estratégico institucional con dos prioridades: i) la oferta de contratos en áreas temáticas vinculadas a áreas de conocimiento con déficit docente, y ii) la oferta de contratos en áreas temáticas vinculadas a áreas de conocimiento sin ningún contrato Ramón y Cajal.</p> <p>Por lo que se refiere al número máximo de contratos obtenidos en las sucesivas convocatorias de este Programa, la UVEG ha participado en todas las convocatorias hechas públicas hasta el momento, con el siguiente resultado: 2001: 35 contratos y 1 más consecuencia de su traslado desde otra universidad; 2002: 11 contratos; 2003: 31 contratos; 2004: 10 contratos; 2005: 5 contratos y 1 adicional trasladado desde otra universidad; 2006: 3 contratos; 2007: 2 contratos, lo que supone un total de 99 contratos.</p> <p>En cuanto a la retribución otorgada, durante el primer año de contrato se les asignó la cuantía establecida en la respectiva Resolución de convocatoria, asumiendo la UVEG los sucesivos incrementos salariales.</p> <p>Por lo que se refiere a la previsión de estabilización de los contratados Ramón y Cajal, el 3 de mayo de 2006 el Consell de Govern de la Universitat de València aprobó un Programa Especial de Estabilización con el objetivo de promover la consolidación de investigadores contratados al amparo del Programa Ramón y Cajal que, encontrándose en su último año de contrato, reúnan los requisitos de evaluación positiva 13 y propuesta favorable del Departamento/Instituto Universitario.</p> <p>El mencionado programa prevé dos modalidades de integración: una primera a través de la dotación de plazas de profesor contratado doctor o de titular de universidad, para lo que se tiene en cuenta la existencia de vacantes en los Departamentos, así como necesidades docentes a la vista de las jubilaciones previstas en los próximos años, y otra a través de la creación de plazas de investigadores que se integrarán en una fundación de la UVEG o en otras entidades que ésta pueda establecer para desarrollar su actividad investigadora.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
124	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	RYC-2008-00272	<p>La Universidad de Valladolid (UVa) se encuentra inmersa en la elaboración de su Plan Estratégico que fijará las líneas prioritarias de investigación para el período 2008-14, pero son bien conocidos los grupos de investigación de excelencia de la UVa, ya que han venido demostrando su alto nivel y su reconocimiento internacional durante años (muchos ya han sido reconocidos por la Junta de Castilla y León), existiendo tanto grupos de trabajo ya consolidados que se pretende reforzar, como otros que precisan un impulso para su afianzamiento definitivo. Contratos ofertados</p> <p>Ciencias Experimentales (6):  Hay grupos consolidados, con amplia capacidad formativa y con reconocido prestigio internacional, que la institución desea reforzar mediante la incorporación de investigadores en Física y Ciencias del Espacio, Ciencia y Tecnología de Materiales y Matemáticas. También hay interés en impulsar líneas precompetitivas en Ciencias de la Tierra.</p> <p>Ciencias Biomédicas y de la Salud (4):  La UVa posee dos Institutos de Investigaciones Biomédicas, el Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM), centro mixto Uva-CSIC y el Instituto de Oftalmobiología Aplicada (IOBA), Unidad Asociada al CSIC. Ambos son centros con reconocido prestigio internacional, cuyas plantillas se desea reforzar mediante la incorporación de Jóvenes investigadores.</p> <p>Arquitectura, Ingeniería y Tecnología (4):  La UVa tiene un interés especial en potenciar y reforzar algunos de los grupos que trabajan más activamente en estos campos y que hacen de la institución un referente nacional e internacional.</p> <p>Humanidades (2):  La UVa es una de las universidades más antiguas de Europa y posee una amplia y sólida tradición humanística, con grupos que desarrollan una encomiable labor. Se solicita un contrato en Filología y Filosofía y otro en Historia y Arte.</p> <p>Informe de convocatorias precedentes:  2001. Incorporados 11. Estabilizados: 2 PTUN, 2 CT CSIC, 6 Prof. Contr. Dr.  2002. Incorporados 6. Estabilizados: 1 CT CSIC IBGM), 1 PTUN, 1 Prof. Contr. Dr. y 1 continua en el programa.  2003. Incorporados 7. Todos continúan en el programa  2004. Incorporados 3. Todos continúan en el programa  2006. Incorporados 5. Todos continúan en el programa  2007. Incorporados 2. Continúan en el programa</p> <p>Retribuciones: se ha abonado a todos la cantidad que establece cada convocatoria con cofinanciación Junta de Castilla y León.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
125	UNIVERSIDAD DE VIGO	RYC-2008-00264	<p>La Universidad de Vigo considera prioritario contar con investigadores contratados mediante el programa Ramón y Cajal y el programa autonómico Isidro Parga Pondal. En estos momentos se desea contar con este perfil en diversos ámbitos: reforzando los grupos de máxima calidad de la institución, sabedores de que en ellos se concentra la máxima productividad científica. También interesa contar con nuevos investigadores en algunas áreas concretas en las cuáles las oportunidades de investigación en nuestra institución son destacadas por razones estratégicas, de entorno social, industrial o cultural. Por último, también interesa equilibrar de algún modo los distintos ámbitos del conocimiento para que en todos ellos se pueda mejorar la calidad y cantidad de la producción científica. Basándose en estos criterios, se ofertan este año 22 destinos. Estos destinos están ligados a algún laboratorio concreto, pero es preciso reseñar que, una vez firmado el contrato con la Universidad de Vigo, el contratado puede cambiar de grupo o formar el suyo propio si cumple los requisitos mínimos establecidos en la normativa general.</p> <p>Fruto de la consideración prioritaria de contar con jóvenes investigadores seleccionados mediante convocatorias externas, la Universidad de Vigo ha puesto en marcha un plan de estabilización (8 plazas en 2006, 10 plazas en 2007, 12 plazas en 2008 y garantía de llegar al menos a 15 plazas en 2011). En este plan se pueden presentar los contratados en los últimos años y, conforme a la evaluación de su curriculum vitae, pueden obtener la salida a concurso de una plaza (en estos momentos, Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor). Este plan de promoción ha permitido que hasta ahora se hayan estabilizado con plaza fija de personal docente e investigador, 5 de todos los Ramón y Cajal que han firmado con la Universidad de Vigo en el plazo de finalización de su contrato.</p> <p>Los contratados Ramón y Cajal pueden solicitar ayudas en la convocatoria propia de la Universidad (<a href="http://www.uvigo.es/investigacion">www.uvigo.es/investigacion</a>) y reciben anualmente una ayuda económica competitiva para su investigación (producción científica, misma dirección web).</p> <p>Por último, cabe reseñar el moderno y potente equipamiento centralizado presente en el CACTI y a disposición de la comunidad universitaria (<a href="http://webs.uvigo.es/cactiweb">http://webs.uvigo.es/cactiweb</a>).</p>
126	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	RYC-2008-00221	<p>El consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó el 13 de noviembre de 2007 la normativa sobre la solicitud de plazas al programa Ramón y Cajal y el plan de promoción de los investigadores contratados, dentro de dicho programa, por la Universidad de Zaragoza. El Plan de Promoción se regula en el Capítulo III de este Acuerdo y, en su artículo 3, establece que la Universidad de Zaragoza impulsará la promoción de sus investigadores del programa Ramón y Cajal, siendo requisito que el solicitante, en el momento de presentar la solicitud, se encuentre al menos, en su cuarto año consecutivo de permanencia en la Universidad de Zaragoza. El Consejo de Gobierno aprobará, previa negociación con los órganos de representación del PDI, la relación de plazas a crear. Las plazas serán de profesor contratado doctor para el desarrollo de tareas prioritariamente de investigación. No obstante, si el investigador dispone de la habilitación para profesor titular de universidad, la plaza será de esta categoría, si así lo solicita el interesado.</p> <p>Asimismo, en la Disposición Transitoria, se establece que los investigadores de la Universidad de Zaragoza que hayan sido contratados en el programa Ramón y Cajal con anterioridad a la entrada en vigor de esta normativa, continúen vinculados contractualmente con la Universidad y posean la certificación I3, podrán solicitar su promoción y transformación para ser consideradas en Consejo de Gobierno, cumpliendo los compromisos de modificación de RPT establecidos en los Estatutos de la Universidad.</p> <p>Informe de contratos Ramón y Cajal anteriores: el número total de investigadores contratados en este programa, desde su inicio, en el año 2001 ha sido de 58. En la actualidad hay 33 contratados dentro del programa y un total de 7 investigadores de la primera convocatoria han sido estabilizados en la Universidad de Zaragoza. Actualmente hay 3 investigadores más en fase de estabilización.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
127	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	RYC-2008-00267	<p>La Universidad del País VascoEuskal Herriko Unibertsitatea, fiel a su compromiso de servicio a la Sociedad, contribuye al desarrollo de su entorno socioeconómico. Los grupos de investigación universitarios desarrollan una investigación de primer nivel participando en diversas convocatorias de proyectos públicas y privadas. Además, nuestra Universidad establece convenios de colaboración con centros de investigación y contratos con empresas e instituciones para la transferencia de resultados de investigación, la cooperación científica y tecnológica y el establecimiento de alianzas estratégicas en materia de I+D.</p> <p>Dentro de la presente convocatoria Ramón y Cajal la UPVEHU ha definido como su objetivo estratégico ampliar el marco de incorporación de doctores y llegar a todas las áreas del conocimiento ofreciendo un amplio abanico de ofertas de incorporación de doctores. Además, a base del acuerdo obtenido con la Administración autonómica del País Vasco, se ofrece la posible consolidación de las plazas ofrecidas mediante el desarrollo de las nuevas figuras de personal investigador enumeradas dentro del marco jurídico.</p> <p>Hasta la fecha la UPVEHU se ha comprometido a la incorporación de los investigadores de las diferentes convocatorias Ramón y Cajal. Principalmente, estos Investigadores se han adscrito a grupos estables de investigación, con considerable consolidación y que desarrollan líneas novedosas enmarcadas dentro de las diferentes áreas del Plan Nacional de I+D+i. Los grupos siempre han puesto a disposición de los investigadores una renovada infraestructura y espacios físicos para realizar con normalidad la actividad investigación, además la universidad ofrece una amplia gama de Servicios Generales de Investigación.</p> <p>Con el ánimo de estabilizar a los primeros investigadores incorporados en el año 2001 durante este curso se han realizado varios contratos puente con vistas al desarrollo de las nuevas figuras de personal investigador indicadas con anterioridad.</p> <p>La UPVEHU, en un espacio cada vez más global, está abierta a la incorporación de doctores primando la excelencia en la investigación y con el objetivo de lograr una investigación de primer nivel dentro del Espacio Europeo de Investigación.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
128	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLO	RYC-2008-00196	<p>Estabilización o previsión de la misma en el futuro</p> <p>La Ley Orgánica de Universidades en el artículo 40.3 establece que la Universidad facilitará la compatibilidad en el ejercicio de la docencia y la investigación e incentivará el desarrollo de una trayectoria profesional que permita una dedicación mas intensa a la actividad docente o a la investigadora. La Universitat Jaume I quiere adherirse a la filosofía que incentiva la productividad investigadora de calidad mediante la intensificación de la vertiente investigadora para el personal que lo solicite y para ello la Universitat Jaume I creará un sistema de acreditación-evaluación de la actividad investigadora con los estándares marcados por el MEC o la Agencia en que delegue (AVAP, ANEP etc. ). La Universitat Jaume I quiere adelantarse a este nuevo escenario ofreciendo contratos RyC que posteriormente puedan suplir las necesidades que surjan de esta reestructuración.</p> <p>La UJI se compromete por tanto a favorecer la estabilización a la finalización del contrato, a través de la creación de puestos permanentes en los que puedan participar los investigadores que hayan superado positivamente los procesos de evaluación y seguimiento que se establezcan a tal efecto. Con fecha 20 de noviembre de 2006 la Generalitat Valenciana suscribió un convenio con la Universidad Jaume I mediante el cual se establece un programa de colaboración para la incorporación de personal investigador.</p> <p><b>INFORME SOBRE EL PERÍODO 2001-2007 DEL PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL</b>  Los investigadores que suscribieron con la UJI el correspondiente acuerdo de incorporación durante los años 2001-2007, han sido 16. Actualmente el balance es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 9 investigadores con contrato vigente</li> <li>- 1 investigador que se incorporará el próximo 1 de junio de 2008</li> <li>- 1 único investigador que, finalizó el contrato de 5 años el pasado 14 de noviembre de 2006, y que actualmente sigue contratado como investigador en esta Universidad.</li> <li>- 5 renuncias producidas por cambio de Centro de I+D del investigadora contratado.</li> </ul> <p>Los investigadores con contrato vigente desarrollan su actividad en las áreas temáticas de Química (6), Psicología y Ciencias de la Educación (1), Física (2) e Ingeniería Mecánica (1).</p> <p>La retribución de los contratos realizados en nuestra Universidad siempre ha sido la establecida en las respectivas convocatorias, actualizándose la misma anualmente con el correspondiente incremento salarial.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
129	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	RYC-2008-00262	<p>Entre los objetivos básicos de la UNED, articulados en su Plan Estratégico 2006-2009, se encuentra en lugar preferente el de impulsar la investigación de calidad. Una universidad moderna, que quiera adaptarse a las exigencias de su entorno, no debe limitarse a ser un instrumento de transmisión del conocimiento; debe también convertirse en una institución dedicada a generar conocimiento. Una universidad que se precie tiene por ello que ser capaz de dotarse preferentemente, entre otros medios, de los recursos humanos necesarios para producir un cuerpo de investigación de calidad que de lugar a innovaciones orientadas a mejorar el bienestar de las sociedades en las que se imbrica.</p> <p>Por ello, la UNED considera imprescindible promover la consecución de resultados objetivos de investigación de gran valía científica y académica; y, a tal fin, considera un requisito insoslayable crear estructuras de personal dedicado de forma intensa y eficiente a la investigación. En la medida en que el Programa Ramón y Cajal permite la dedicación prioritaria a la investigación de jóvenes investigadores y la estabilización de aquéllos que hayan acreditado su calidad tras las oportunas evaluaciones, creemos que es un instrumento idóneo para alcanzar nuestros objetivos. En este sentido, y en línea con los requisitos del Programa, la UNED hace suyo el denominado fin natural de su última convocatoria: ir más allá de la incorporación de los investigadores de mérito al sistema nacional de I+D+i para perseguir de manera decidida la consolidación como miembros de su plantilla.</p> <p>La UNED ha contado hasta la fecha con un número reducido de contratados Ramón y Cajal en las convocatorias anteriores. De los 12 obtenidos los tres que han finalizado su contrato Ramón y Cajal ya forman parte de la plantilla de la universidad, los 6 siguientes acaban de iniciar el quinto año y está prevista su incorporación a la finalización de sus contratos, 2 se trasladaron a otros Centros más adecuados a su formación y uno se acaba de incorporar. Los salarios son los establecidos en las convocatorias.</p> <p>Dentro de una estrategia de potenciación de la investigación de calidad, un aspecto clave es la incorporación de personal con experiencia investigadora contrastada que en el desempeño de su labor pueda multiplicar la actividad generadora de conocimiento científico de nuestra universidad.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
130	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA	RYC-2008-00222	<p>La Universidad Pablo de Olavide, es una universidad joven en continua expansión, que incrementa en cada curso académico la oferta de sus titulaciones, lo que resulta en una incorporación continua de nuevos profesores. La Universidad es plenamente consciente de la importancia estratégica de conseguir el máximo de excelencia investigadora entre su personal docente e investigador. Esto, que es importantísimo para cualquier Universidad, lo es aún más para instituciones jóvenes en plena evolución expansiva, ya que su forma de crecimiento condicionará de forma absoluta su situación futura.</p> <p>El Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide (<a href="http://www.upo.es/generalconocer_upoplan_estrategicopresentacion.html">http://www.upo.es/generalconocer_upoplan_estrategicopresentacion.html</a>) establece como objetivo quinto mejorar la cantidad y la calidad de la actividad investigadora, y contempla la adopción de una serie de medidas encaminadas por una parte a reconocer y facilitar la actividad investigadora de grupos de excelencia y, por otra, a facilitar la incorporación de jóvenes investigadores al sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación a nivel tanto nacional como internacional.</p> <p>La incorporación de jóvenes investigadores de reconocida capacidad a través del Programa Ramón y Cajal es de vital importancia para nuestra Universidad ya que son una garantía de futuro al tener un indudable empuje y ambición, y al contribuir de forma evidente a incrementar el nivel de excelencia investigadora del personal docente e investigador.</p> <p>Hasta el momento, la Universidad Pablo de Olavide ha incorporado 13 investigadores Ramón y Cajal en las sucesivas convocatorias del programa. Todos los que han finalizado contrato han sido incorporados como profesores de la Universidad Pablo de Olavide. Otros dos contratados por el Programa RyC han sido ya incorporados como profesores de la Universidad antes de que finalizasen sus respectivos contratos. La retribución de los contratos ha sido la establecida en las distintas convocatorias del Programa.</p> <p><b>RESUMEN STATUS RAMÓN Y CAJAL</b>  Contratos en activo: 6  Contratos finalizados: 7 (de ellos, contratados con posterioridad 5, 4 como contratados doctores y 1 adscrito al CSIC)</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
131	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	RYC-2008-00220	<p>El Plan de apoyo a la I+D+I de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobado el 1 de marzo de 2004, pretende, como objetivo fundamental, incrementar las actividades de investigación y desarrollo mediante la participación de los grupos de I+D en convocatorias de alto interés, para lo que, entre otras medidas, contempla consolidar grupos de I+D suficientemente competitivos.</p> <p>La Universidad Politécnica de Cartagena, en cumplimiento de los fines prioritarios previstos en sus Estatutos, aprobados por Decreto 111-2005, de 30 de septiembre, puso en marcha y publicó la primera convocatoria del Plan de Incorporación de Investigadores a la UPCT al comienzo de la anualidad 2008 (Resolución Rectoral R005-08, de 7 de enero).</p> <p>Con esta convocatoria, la UPCT pretende potenciar la capacidad competitiva de su investigación, incorporando a investigadores de prestigio. Este Plan de Incorporación de Investigadores inicia una etapa de fomento de la carrera investigadora en nuestra Universidad, en el marco de las distintas actuaciones promovidas por las Administraciones Públicas para la incorporación de investigadores de calidad al sistema español de ciencia y tecnología.</p> <p>Dentro de este Plan se propone una oferta pública inicial de 2 plazas-año como máximo, dentro de la categoría de Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor, durante el período 2008-2011. Las plazas se crearán en las Áreas de conocimiento a la que pertenezcan los investigadores que, reuniendo los requisitos que se exponen a continuación, resulten mejor valorados por la aplicación del baremo adjunto a esta convocatoria, y que cuenten con la aceptación del Grupo de I+D y del Departamento al que vaya a adscribirse la plaza que se cree. Estas plazas se proveerán con carácter permanente mediante concursos públicos regidos por los procedimientos vigentes en la UPCT. Mientras se resuelven estos concursos, los investigadores seleccionados procedentes del programa Ramón y Cajal, podrán ocupar la correspondiente plaza creada de forma interina, cuando finalice su contrato.</p> <p>En la convocatoria 2008 se han asignado las dos plazas recogidas en el Plan de Incorporación de Investigadores a la UPCT.</p> <p>La UPCT ha acogido a un investigador Ramón y Cajal en convocatorias previas. A este investigador se le ha asignado una de las plazas de la convocatoria 2008 del Plan de Incorporación de Investigadores.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
132	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	RYC-2008-00192	<p>En estos momentos, la UPM, continuando con la estrategia institucional de fortalecimiento de la actividad investigadora y de la internacionalización de estas actividades, quiere complementar e impulsar la actividad investigadora en áreas consideradas estratégicas por UPM.</p> <p>Esto conlleva una especial atención a la estabilización de contratados Ramón y Cajal mediante la creación de plazas de contratados doctores, tras una evaluación personal de su actividad realizada en la UPM con objetivos cuantificados.</p> <p>Esta estabilización se realiza a través del Procedimiento para el establecimiento del Programa UPM para la contratación de Doctores con perfil investigador, aprobado por Consejo de Gobierno de la UPM en octubre de 2005, en línea con lo dispuesto en la Orden ECI15202005, de 26 de mayo, en el marco del Plan Nacional de I+D+i 2004-2007(Programa I3), en cooperación con la Comunidad de Madrid. Este Procedimiento establece como objetivo desarrollar un programa propio de contratación de doctores con perfil investigador en régimen laboral, en una figura asimilada a la de Profesor Contratado Doctor, en la misma línea que la indicada en el punto Tercero 1a) Línea de incorporación estable del Programa I3 del MEC, destinada a incentivar la ocupación de puestos de trabajo de carácter permanente por contratados laborales que posean una trayectoria investigadora destacada dando prioridad a la consolidación de los contratados Ramón y Cajal actuales de la UPM en los Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación o Centros de I+D+i en los que desarrollan su labor, siempre que cumplan los siguientes requisitos: a) Estar activos en el Programa Ramón y Cajal en la UPM y desarrollar su actividad durante la tercera o cuarta anualidad del mismo y b) Poseer la evaluación favorable del MEC del informe bianual, según se especifica en las convocatorias correspondientes del citado programa.</p> <p>Como resultado de ello, la UPM ha puesto en marcha tres convocatorias propias del Programa para la Contratación de Doctores con perfil investigador asociado al Programa I3. En la 1ª convocatoria del año 2005 se firmaron 13 contratos de profesor contratado doctor I3, por tiempo indefinido, con retribución equivalente a la de Profesor Titular de Universidad, de los cuales 6 correspondieron a Ramones y Cajales. En la convocatoria 2006, de los 13 contratos firmados, 5 han correspondido a Ramones y Cajales. En la convocatoria 2007, de los 15 contratos firmados, 8 han sido Ramones y Cajales</p>
133	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	RYC-2008-00256	<p>Como en la LOU, de momento no contempla la posibilidad d figuras de plantilla q sean investigadores a tiempo completo sin niguna obligacion docente, Mientras la UPV ha adoptado 1 estrategia para la potenciacion d su personal investigador y para los contratos RyC en base, por 1 parte, a 1 acuerdo d la comision d Investigacion q condiciona la peticion d todas las plazas RyC a 1 compromiso d los dptos implicados q dice lo siguiente: La Comision de I+D d la UPV en su reunion de 28022007 aprobo la propuesta d participacion en el Programa RyC en cuyo texto se indica, q para participar en el programa es necesario q la Estructura de investigacion q realice la solicitud aporte lo siguiente : 1. Acuerdo de cofinanciacion, por parte de la Estructura d Investigacion d la parte del contrato del investigador que supere el minimo establecido por la convocatoria en cada uno de los años de duracion del contrato. 2.- Acuerdo del Consejo d Dpmtto, estableciendo un plan d adecua cion d su plantilla docente, en el q se acuerda solicitar al Vicerectorado competente en materia de Ordenacion Docente una plaza de PCD (profesor Contratado Doctor) , y en el que conste q la plaza se crearia, en el caso d q no haya necesidad d nuevas contrataciones, con renuncias d contratos actuales o amortizaciones por jubilaciones o por necesidades docentes, especificando las plazas q ses amorrizan en ese plazo e identificando el perfil necesario a cubrir y al que podra concursar el contratado RyC, y que autoriza al Vicerrector competente en materia de Ordenacion docente a resolver los contratos d profesor Asociado y a dotar la plaza de PCD. 3.- Las estructuras d Investigacion q dispongan actualmente d personal contratado en el programa RyC, no podran solicitar ninguna nueva plaza mientras no aporten el Acuerdo d Consejo de Dpmtto , segun se indica en el pto 2 anterior, q permita la incorporacion d las plazas actuales y las futuras q se soliciten. D otor lado, esta politica se enmarca en 2 de las acciones propuestas del CAME del Plan Estrategico de la UPV. Estas 2 acciones dentro del apartado de personal docente e investigador: a) Definir PDI investigador incluyendo condiciones d contratacion e insercion precisa en el ambito d la UPV. b) elaborar politicas de contratacion d personal investigador q incluya 1 estatuto, el procedimiento d captacion y seleccion, su carrera, etc.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
134	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA	RYC-2008-00201	<p>La UPF es una universidad pública creada en 1990. Desde su creación ha intentado que, paralelamente a la calidad de la docencia, se desarrollara una investigación de excelencia. Así se reconoce en el Plan Estratégico de Investigación e Innovación 2005-2008, el cual establece el compromiso de desarrollar una investigación de calidad y puntera a nivel internacional.</p> <p>En particular, dentro de la línea &amp;#8220;Reforzar los motores de investigación&amp;#8221;; se define el siguiente objetivo específico: &amp;#8220;Continuar con la política de contratación del PDI con alto perfil investigador y experiencia internacional. Sobre todo en aquellas áreas en las que la calidad de la docencia ya está consolidada pero no así la producción científica regular, cabe promover la contratación de investigadores con gran potencial investigador o con una trayectoria consolidada y experiencia de investigación a escala internacional. Los programas ICREA y Ramón y Cajal son herramientas clave en la consecución de este objetivo.&amp;#8221;</p> <p>Las áreas de especialización UPF incluyen campos muy distintos. Sus 70 grupos de investigación disponen de una oferta científica y tecnológica organizados en tres ámbitos: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud y de la Vida, Comunicación y Tecnologías de la Información.</p> <p>La incorporación de los contratados Ramón y Cajal tiene como objetivo reforzar las líneas estratégicas de los grupos de investigación UPF a los cuales se adscribirán e impulsar la internacionalización y visibilidad de estos en línea con los compromisos establecidos en el Plan. Ello representa un estímulo al desarrollo de proyectos de investigación con el objetivo de fomentar la excelencia de la investigación de la Universidad y alcanzar así los objetivos definidos.</p> <p>El número de contratos obtenidos en las convocatorias 2001-2007 es de 73 de los cuales se han producido 14 bajas por diversos motivos: renuncias voluntarias o traslados a otros centros. La financiación acumulada es de 11.842.517 euros (sin bajas). La previsión es de consolidarlos todos siempre que superen la correspondiente evaluación y el interesado esté de acuerdo. Hasta la fecha se han consolidado 15 de la convocatoria 2001 de los 18 concedidos (3 bajas) y 2 del 2002 (3 se prevé consolidarlos y 5 han causado baja), se prevé consolidar 16 más de la convocatoria 2003 (4 bajas). Por tanto de los 48 concedidos, un 25% han causado baja.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
135	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	RYC-2008-00282	<p>Uno de los objetivos estratégicos de la Universidad respecto al eje de investigación es el incremento de la actividad investigadora de la Universidad reconociendo a los grupos de investigación como unidades básicas para el desarrollo de las diferentes políticas. De hecho, la Universidad Pública de Navarra es pionera en esta política, que se viene desarrollando desde el año 2000.</p> <p>En relación a este objetivo se plantea, entre otros aspectos, el incremento de los recursos humanos dedicados a la investigación y la mejora de sus condiciones. Siguiendo esta línea, la Universidad ha sometido a una primera evaluación externa por parte de la ANEP la actividad desarrollada por los grupos de investigación para analizar su situación en el entorno nacional e internacional. Como consecuencia de este análisis, se ha planteado además un apoyo específico a los grupos de excelencia a través de políticas plurianuales de financiación en las que se contempla el refuerzo de recursos humanos de acuerdo con las necesidades de estos grupos. La solicitud de Investigadores RyC se canaliza por tanto a través de estos grupos, y es precisamente la excelencia de los mismos la que se utiliza como criterio para la asignación o no de plazas.</p> <p>En cuanto a convocatorias anteriores, se formalizaron un total de 10 contratos dentro del Programa Ramón y Cajal. Por el momento, solo uno se ha incorporado con vinculación estable, primero como contratado doctor, y posteriormente como Profesor Titular. Otro de los investigadores con contrato finalizado optó por una plaza en una institución extranjera por cuestiones familiares. En otro caso, continúa en la Universidad aunque no con vinculación estable. Otro de los investigadores no consiguió la acreditación I3 por lo que no pudo estabilizarse.</p> <p>El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó el 20-10-06 el Plan de Estabilización del personal contratado al amparo del Programa Ramón y Cajal a través del programa I3 en la UPNA. El plan pretende conjugar la participación de la Universidad en el Programa Ramón y Cajal y el deseo de posibilitar la incorporación de este personal a la Universidad a través de la figura de profesor contratado doctor y al amparo del programa I3. La retribución de los contratados Ramón y Cajal durante estos años ha sido la estipulada en la convocatoria, sin que hayan recibido ninguna aportación complementaria por parte de la Universidad.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
136	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	RYC-2008-00212	<p>La Universidad Rey Juan Carlos es la más joven de las universidades públicas de Madrid. Comienza su andadura en el curso 1997/1998 con la oferta de cuatro titulaciones que imparten sus 33 profesores a 300 alumnos. En 10 años, la oferta docente para el presente curso académico ha sido de 25 titulaciones oficiales, 17 titulaciones dobles, 4 on-line, 2 bilingües, 19 programas de doctorado y más de 45 Master Oficiales, que cursan más de 19000 alumnos en los cuatro campus temáticos que la URJC tiene en la actualidad. Esta andadura ha sido posible gracias a una inversión en infraestructura guiada siempre por los principios de excelencia y calidad, y por la visión de futuro.</p> <p>La URJC considera la investigación pieza clave para el desarrollo del conocimiento, base de la docencia y del desarrollo de la sociedad, y fomenta y estimula la actividad investigadora, intentando dotarlos de los medios que se precisen atendiendo a las peculiaridades de cada área. En estos pocos años de vida de la universidad se ha producido una evolución espectacular tanto en la captación de fondos para investigación como en el número de líneas de investigación que han obtenido financiación.</p> <p>Durante estos años se han incorporado a la URJC investigadores de prestigio gracias a la obtención de subvenciones finalistas o por contratación directa de la universidad. En estos momentos hay 7 doctores contratados gracias al programa Ramón y Cajal y otros 4 ex-cajales; ya se han incorporado indefinidamente a la plantilla de la URJC.</p> <p>En la presente convocatoria se ofertan sólo seis contratos para candidatos elegibles del Programa, asumiendo la responsabilidad de su incorporación a la plantilla una vez finalice la subvención del Ministerio de Educación. Durante los años en que se mantenga su vinculación como contratados del programa Ramón y Cajal, los contratos se incrementarán anualmente según el IPC, y además los doctores que se incorporen contarán con una ayuda adicional de 3000 € que podrán destinar a cubrir los gastos directamente relacionados con la puesta en marcha y desarrollo de sus actividades de investigación durante los años en que se mantenga su vinculación como investigador del Programa Ramón y Cajal.</p> <p>Y, lo más importante, ofrecemos la posibilidad de incorporación a una universidad joven, todavía en crecimiento, que está haciendo una apuesta clara por la investigación de calidad.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
137	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI	RYC-2008-00223	<p>El Plan Estratégico de Investigación prevé el posicionamiento estratégico de la Universidad en el ámbito de la investigación y marca las líneas prioritarias de actuación horizontal y los sectores estratégicos de posicionamiento, a los que se aplicaran políticas verticales de ayuda para conseguir una visibilidad internacional a medio plazo.</p> <p>El Plan tiene como objetivos principales que todos los ámbitos del conocimiento de la URV incorporen la investigación dentro de su actividad ordinaria y se conviertan en competentes y competitivos dentro del ámbito estatal (posicionamiento horizontal), y que la URV se convierta a medio plazo y en determinadas áreas en una Universidad de referencia, con visibilidad internacional, capaz de participar en las redes de excelencia del Espacio Europeo de Investigación (posicionamiento vertical).</p> <p>El contexto actual, la URV apuesta decididamente por la I+D+I, incrementando los recursos humanos y materiales comprometidos con la investigación. Con la finalidad de conseguir una calidad científica contrastada que contribuya significativamente al progreso del conocimiento y al desarrollo territorial en todos los ámbitos, se ha desarrollado un sistema proactivo de atracción y renovación del capital humano dedicado a la investigación.</p> <p>Dentro de este sistema, la incorporación de investigadores Ramón y Cajal es uno de los ejes de mejora de la calidad de los recursos humanos dedicados a la investigación, permitiendo la incorporación de investigadores con experiencia contrastada que potencian e incrementan la masa crítica de acción, fomentan alianzas estratégicas y facilitan la cooperación con otros centros de I+D.</p> <p>Desde la primera edición del Programa Ramón y Cajal, la URV ha firmado acuerdos de incorporación con 38 investigadores, cinco de los cuales ya se han incorporado como profesores agregados a la plantilla de la universidad (convocatorias 2001 -tres investigadores- y 2002 -dos investigadores-). Se prevé que tras la culminación de los períodos correspondientes a los contratos, si su rendimiento ha sido valorado como adecuado tanto externamente (p.ej. Programa I3) como internamente, se podrán convocar plazas a las que podrán optar para favorecer su estabilización.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
138	UNIVERSITAT DE GIRONA	RYC-2008-00195	<p>La participación en la Convocatoria RyC por parte de la UdG, se corresponde con los siguientes objetivos del Plan Estratégico</p> <p>Incrementar el impacto de la investigación: garantizando el incremento de la cantidad, calidad y relevancia de los resultados de la investigación.</p> <p>Incrementar la transferencia de conocimiento: teniendo presente su trayectoria curricular, los RyC pueden liderar Spin-off y Start-up</p> <p>Incrementar la formación de investigadores: En este contexto pueden ayudar a la formación de investigadores, ya como directores o como codirectores de tesis.</p> <p>Incrementar la captación de recursos en convocatorias competitivas: La captación de recursos competitivos es un indicador del éxito de la investigación y representa uno de los input más importantes para llevar adelante una investigación de calidad. La participación de RyC en estos proyectos, puede ser un valor añadido a la solicitud.</p> <p>Internacionalización: pueden ayudar a potenciar la internacionalización de la UdG, facilitando los contactos de nuestros investigadores con investigadores internacionales de prestigio, creando redes de investigación con universidades especialmente en el (EER), facilitado el acceso a fondos europeos de financiación.</p> <p>Incremento del número de investigadores y la progresión de los grupos: reforzando la masa crítica de los grupos de investigación y un aumento de la producción científica y la investigación eficaz.</p> <p>Potenciar las líneas de investigación: ayudar a fomentar y desarrollar las líneas prioritarias de investigación ya existentes en la universidad, y desarrollar de nuevas.</p> <p>Mejorar el reconocimiento de la actividad investigadora: fomentando la excelencia y incentivando la investigación de calidad, situando la UdG en una posición favorable y competitiva en el contexto de R+D+I estatal y europeo. La mejora de la eficacia y de la eficiencia repercute en el prestigio de nuestra universidad y en un mejor posicionamiento entre las instituciones dedicadas a la investigación, en especial en el contexto del espacio europeo de investigación.</p> <p>Contratos Ramón y Cajal  La UdG ha participado activamente en el Programa Ramon y Cajal desde sus inicios: Conv 2001: 4 contratos (2 de ellos estabilizados, y 2 en fase de estabilización), en el 2002: 3 contratos, en 2003: 3 contratos, en 2004:1 contrato, en 2005: 1 contrato, en 2006: 5 contratos y en el 2007: 3 contratos</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
139	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	RYC-2008-00254	<p>Los criterios que se han tenido en cuenta para la petición de plazas Ramón y Cajal 2008, de acuerdo con la planificación estratégica de la Universidad Politécnica de Cataluña, han sido los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Áreas de investigación prioritarias para la Universidad Politécnica de Catalunya, que están en sintonía con los objetivos de los Planes Nacionales de I+D del MEC y de la Política Científica y de Innovación de la Generalitat de Catalunya. Entre las más destacables, están el área de Aeronáutica, la de Medio Ambiente, la de Energía, la de Simulación Numérica de Procesos, la de Mecatrónica, y la Arquitectura Sostenible&amp;#8230;</li> <li>2. La incorporación de investigadores del Programa Ramón y Cajal permitirá el incremento de la masa crítica en alguno de los grupos de investigación de los departamentos anteriormente reseñados en los que disponemos de investigadores de renombre.</li> <li>3. En otros departamentos el rejuvenecimiento de la plantilla con la incorporación de personal cualificado en estas áreas permitirá potenciar su actividad y generar actividad investigadora de calidad alrededor del nuevo investigador.</li> <li>4. En todas las plazas está previsto que como máximo a los 5 años desde su incorporación, estos investigadores puedan estabilizarse como Profesores o Investigadores en la plantilla de nuestra Universidad.</li> </ol> <p>INFORME RAMÓN Y CAJAL:</p> <p>Contratos en alta: 52            Contratos finalizados: 5            Renuncias: 11            Estabilizaciones: 18            Previsión de estabilización: 4            Retribuciones: 10.420.896,33</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2008**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
140	UNIVERSITAT RAMON LLULL, FUNDACIO PRIVADA	RYC-2008-00259	<p>En los últimos años, la actividad de investigación de la Universitat Ramon Llull ha experimentado un gran avance. A la tradición de investigación de algunos centros ya centenarios de la Universidad, se ha sumado el nuevo impulso de las instituciones más jóvenes. Aunque los indicadores demuestran la buena evolución y el gran aumento de la actividad, las cifras relativas a la URL, respecto al conjunto del sistema de ciencia y tecnología evolucionan de manera más lenta. En este contexto, una de las prioridades de la Universidad para contribuir a impulsar la investigación en el seno de la URL es también la incorporación de personal investigador postdoctoral, con trayectorias de relevancia y mayor dedicación a la investigación, incrementando así la masa crítica de nuestros grupos de investigación de excelencia con el objetivo de mejorar los indicadores cuantitativos y cualitativos de la investigación pública y competitiva realizada desde la Universidad. El programa Ramón y Cajal puede ser un elemento decisivo como impulsor de esta dinámica de crecimiento de la investigación principalmente por dos razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a establecer contactos entre los centros de excelencia interesados en incorporar investigadores postdoctorales y los investigadores e investigadoras que a su vez tengan como objetivos establecerse permanentemente en una universidad española para contribuir a crear y consolidar líneas de investigación punteras a nivel internacional.</li> <li>- Facilitar la financiación inicial para poner en marcha las plazas necesarias en los grupos interesados y que hayan demostrado la idoneidad de una tal inversión, tanto a nivel de trayectoria científica del grupo como a nivel de potencialidades.</li> </ul> <p>Es por esto que la URL se adhiere a este programa ofreciendo 4 plazas en áreas muy diversas que van desde la Geofísica (ofrecida por el centro integrado Observatori de l'Ebre) a la Arquitectura, la Informática y las Comunicaciones (ofrecidas por el centro integrado La Salle), todas ellas priorizadas estratégicamente para los próximos años en nuestra Universidad. Gracias a estas incorporaciones, entre otras prioridades del Plan Estratégico de Investigación de la URL, seguiremos trabajando para hacer de la carrera investigadora en la universidad una opción competitiva y de excelencia para aquellos investigadores(as) con los perfiles adecuados.</p>